

## **ANEXO Nº 8.- ESTUDIO DE PATRIMONIO**



VALORACIÓN DE AFECCIONES AL PATRIMONIO CULTURAL DE LAS VARIANTES  
 DEL PROYECTO "AUTOVÍA A-7, DEL MEDITERRÁNEO TRAMO: VILANOVA  
 D'ALCOLEA – TRAIQUERA. PROVINCIA DE CASTELLÓN  
 Memoria de Prospección para Impacto Patrimonial



Ordenante:



VALORACIÓN DE AFECCIONES AL PATRIMONIO CULTURAL DE LAS VARIANTES  
 DEL PROYECTO "AUTOVÍA A-7, DEL MEDITERRÁNEO TRAMO: VILANOVA  
 D'ALCOLEA – TRAIQUERA. PROVINCIA DE CASTELLÓN  
 Memoria de Prospección para Impacto Patrimonial

INDICE DE CONTENIDOS

ANTECEDENTES	3
1.- Número de referencia del permiso	5
2.- Denominación del área de intervención	5
3.- Municipio	7
4.- Datos del ordenante y de la directora del trabajo	7
5.- Descripción de los trabajos	8
6.- Descripción de los hallazgos	10
6.1.-Estudio documental	10
6.2.-Trabajo de campo.	16
7.- Interpretación del resultado de los trabajos	222
8.- Valoración de las posibles incidencias sobre el patrimonio	226
9.- Consideraciones generales y conclusiones	230



VALORACIÓN DE AFECCIONES AL PATRIMONIO CULTURAL DE LAS VARIANTES  
DEL PROYECTO "AUTOVÍA A-7, DEL MEDITERRÁNEO TRAMO: VILANOVA  
D'ALCOLEA – TRAIQUERA. PROVINCIA DE CASTELLÓN

Memoria de Prospección para Impacto Patrimonial

**ANTECEDENTES:**

En el año 2005 la Generalitat Valenciana redactó el Proyecto Básico y Estudio de Impacto Ambiental de la "Autovía de la Plana CV-10. Tramo Vilanova d'Alcolea - San Rafael" y el Ministerio de Fomento el Estudio Informativo de la "Autovía A-7. Tramo: Castellón-L'Hospitalet de L'Infant. Subtramo: La Jana-El Perelló"

Ambos proyectos tienen un tramo en común de 15 Km. entre la N-232 en La Jana (Castellón) y el límite de provincia con Tarragona, donde la solución se coordinó entre ambas administraciones. Ambos proyectos y sus respectivos Estudios de Impacto Ambiental, fueron sometidos a información pública, con fechas 27 de diciembre de 2005 y 22 de septiembre de 2005 respectivamente.

A consecuencia de las alegaciones recibidas durante el trámite de información pública, fundamentalmente realizadas en el tramo perteneciente a la provincia de Tarragona, pero también en San Rafael del Río (Castellón), el Ministerio de Fomento modificó el trazado de la zona limítrofe entre las provincias de Castellón y Tarragona.

Dado que en la provincia de Castellón el corredor no se modificaba de forma significativa, la Generalitat Valenciana emitió la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto Básico de "Autovía de la Plana CV-10. Tramo Vilanova d'Alcolea - San Rafael" el 30 mayo 2008, supeditada en el tramo correspondiente entre La Jana y San Rafael del Río, al contenido de la Declaración de Impacto Ambiental del Estudio Informativo correspondiente al tramo La Jana - El Perelló.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente emitió la Declaración de Impacto Ambiental del Estudio Informativo "Autovía A-7. Tramo: Castellón- L'Hospitalet de L'Infant. Subtramo: La Jana-El Perelló" con fecha 25 de marzo de 2013.

El Ministerio de Fomento contó con la autorización de las Órdenes de Estudio para la redacción de los proyectos de trazado y construcción de la "Autovía A-7 del Mediterráneo" que desarrollará el trazado definido en el proyecto básico de "Autovía de la Plana CV-10. Tramo Vilanova d'Alcolea - San Rafael", aprobado por la Generalitat Valenciana dividida en tres tramos:

- Tramo: Vilanova d'Alcolea - Les Coves de Vinromà (Provincia de Castellón). Clave: 12-CS-5790" **ubicado en los términos municipales de Benlloch, Vilanova d'Alcolea, La Torre d'en Doménech, Les Coves de Vinromà.** Con una longitud de 13,6 km.

- Tramo: Les Coves de Vinromà - La Salsadella (Provincia de Castellón), Clave: 12-CS-5800", **ubicado en los términos municipales de Les Coves de Vinromà, La Salsadella.** Con una longitud de 14 km.

- Tramo: La Salsadella - Traiguera (Provincia de Castellón). Clave: 12-CS- 5810", **ubicado en los términos municipales de La Salsadella, Sant Mateu, Xert, La Jana y Traiguera.** Con una longitud de 18,3 km.

Cada uno de estos tramos fue ya sometido a trabajos de prospección patrimonial, y cuenta con su correspondiente Informe Vinculante. La referencia de esta Conselleria para dicho trabajo es **CS-839/05.**

Otro de los proyectos a considerar (parcialmente) en esta prospección, corresponde a la CV-13 entre Vilanova d'Alcolea, el aeropuerto y Torreblanca conectando la CV-10 con el corredor costero. En dicho proyecto la conexión entre CV-13 y CV-10 se realizaba mediante un enlace con pérdida de prioridad de la CV-13. Con el objeto de mejorar esa conexión, la Generalitat Valenciana redactó el proyecto básico y Estudio de Impacto Ambiental de la "Conexión entre las autovías CV-10 y CV-13 y acceso al aeropuerto de Castellón" que se sometió a información pública con fecha 21 de agosto de 2007, obtuvo la Declaración de Impacto Ambiental aceptable y se aprobó definitivamente el 24 de junio de 2008.

Este proyecto quedó asimismo prospectado bajo la referencia **2007/1166-CS**, de esta Conselleria.

Debido al tiempo transcurrido desde el inicio de la redacción de estos proyectos hasta la actualidad (una década), el promotor ha decidido que, de manera previa a su puesta en obra, resultaba necesaria una revisión global que permitiera ajustarlos a los nuevos criterios observados en materia de seguridad vial y por ello, a pesar de contar con la DIA favorable, se han introducido algunos tramos de variante al proyecto inicialmente aprobado, hecho que implica que, estos nuevos tramos, que en gran medida quedarían en los márgenes de seguridad anteriormente estudiados, deban ser trabajados en prospección patrimonial, intensiva y sistemática, para garantizar que, dichos cambios, son compatibles con la correcta salvaguarda del patrimonio cultural presente en su ámbito de implantación.

Por ello, en cumplimiento de la normativa vigente, en fecha 23 de diciembre de 2015, el Ministerio de Fomento, representado por la ingeniería Civil Mateng, S. L., solicitó permiso para realizar la citada prospección, a nombre de la técnico que suscribe esta memoria y para ello se redactó el oportuno proyecto de intervención, adecuado a lo requerido por el Decreto 208/2010 de diciembre, del Consell.

Posteriormente, en fecha 2 de marzo de 2016, la citada ingeniería solicita, mediante la presentación de la correspondiente adenda justificativa, una ampliación de los terrenos a prospectar.

En fecha 5 de mayo de 2016, el Jefe de Servicios Territoriales de Castellón, resuelve autorizar dicha prospección patrimonial, en documento con registro de salida núm. 4709, de fecha 9 de mayo de 2016.

En el presente documento (Memoria) se informa del resultado de esa prospección patrimonial, cuyo inicio y final fue debidamente comunicado a los Servicios Territoriales de Castellón, vía correo electrónico, y a la Dirección General de Patrimonio, siguiendo las instrucciones de la autorización de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte.

**1.- Número de referencia del permiso:**

La referencia bajo la cual quedó autorizada esta prospección es: **15/2016**

**2.- Denominación del área de intervención:**

La zona para la que se tramitó la mencionada solicitud de permiso de prospección patrimonial se refiere al ámbito de afección y margen de seguridad de aquellos tramos del proyecto arriba indicado - que ya cuenta con las correspondientes DIA y otras autorizaciones- en los que atendiendo a diversos criterios (sobre todo de seguridad vial) se hace necesario revisar el trazado inicialmente propuesto.

Este trabajo de campo se refiere tanto a los terrenos afectados directamente por el proyecto así como a su correspondiente margen de seguridad, según establece el contenido del Decreto 208/2010 de 10 de Diciembre, del Consell (banda de 50 m. de anchura a ambos lados del eje del proyecto, con visita a los enclaves de interés conocidos a distancia igual o inferior a 200 m.); se tendrán en cuenta asimismo los Bienes de Interés Cultural situados a distancia igual o inferior a 2 km. al ser éste un proyecto de desarrollo lineal.

La siguiente figura muestra la situación del proyecto al que se refiere este estudio:



Figura1: situación del ámbito de proyecto

En la siguiente tabla se delimitan, en tramos por P. K., cada uno de esos segmentos del proyecto a los que se refiere esta memoria de prospección patrimonial, en los que se ha diseñado una variante con respecto del trazado ya aprobado:

TRAMOS PROSPECTADOS	
P. K.	MOTIVO DE LA MODIFICIACIÓN
0+800 A 1+800	Ajuste de trazado y mejora de la visibilidad
4+500 a 5+600	Evitar elemento etnológico
7+800 a 8+700	Ajuste de trazado y mejora de la visibilidad
9+300 a 10+200	Ajuste de trazado y mejora de la visibilidad
12+300 a 12+800	Tramo en el que la DIA solicita que se separe de la Sierra de La Solana
17+700 a 18+000	Ajuste de trazado y mejora de la visibilidad
18+900 a 19+400	Ajuste de trazado y mejora de la visibilidad
21+200a 22+400	Ajuste de trazado y mejora de la visibilidad
23+000 a 24+800	Ajuste de trazado y mejora de la visibilidad
25+000 a 26+000	Ajuste de trazado y mejora de la visibilidad
28+900 a 36+200	Ajuste de trazado y mejora de la visibilidad
37+600 a 38+700	Ajuste de trazado y mejora de la visibilidad
39+400 a 41+000	Ajuste de trazado y mejora de la visibilidad
41+000 a 42+800	Nuevo RAMAL DE ENTRONQUE
44+400 a 46+000	Ajuste de trazado y mejora de la visibilidad
OTROS	ENLACES Y BIELAS DE CONEXIÓN

Tabla 1: segmentos del proyecto trabajados en esta prospección

Se adjunta cartografía en la que se delimita, de manera georreferenciada, la zona de proyecto. Se incluye asimismo formato digital (CD) y una planta global de la zona de estudio y de los puntos de más interés conocidos en la zona.

También se incluye una planta general con los puntos registrados en esta prospección y, según prevé la normativa vigente, otra de posible afección paleontológica, otra con los ámbitos de interés arqueológico, otra de elementos etnológicos y una final medidas cautelares propuestas, en el apéndice cartográfico de esta memoria.

Posibles caminos de acceso de nueva planta a las zonas de obras no constan para este proyecto, o no al menos con modificación de ubicación que haga necesaria su repospección, por lo que dichos ámbitos no quedan incluidos en este trabajo de campo.

Existe la posibilidad de que se plantee la necesidad de abrir áreas de préstamo o vertederos de nueva planta y, llegado el caso, estos ámbitos serían estudiados bajo la misma referencia y autorización administrativa que esta prospección patrimonial, pero se emitiría una memoria de resultados específica para dichos ámbitos

### 3. Municipios:

La zona para la que solicitó permiso para la realización trabajos globales de prospección, para determinar las posibles afecciones al patrimonio cultural presente en el ámbito de afección del proyecto aquí indicado o entorno inmediato del mismo, recae en los términos municipales de: BENLLOCH, VILANOVA D'ALCOLEA, LA TORRE D'EN DOMÉNEC, COVES DE VINROMÀ, LA SALSADILLA, SANT MATEU, LA JANA, TRAIQUERA (CASTELLÓN)

### 4.- Datos del ordenante y de la directora de este trabajo:

#### Datos del Ordenante:

Nombre: **MINISTERIO DE FOMENTO  
REPRESENTADO POR:  
CIVIL MATENG, S. L.**

Dirección : C/ Beatriz Tortosa núm. 2, Entlo. D

Municipio: Valencia

C.P. 46021

Contacto: Ramón J. Matarredona Nebot

E.mail: rmatarredona@ciccp.es

Teléfono: 963930543

#### Directora:

Nombre: Manuela Raga y Rubio

Titulación: Arqueóloga

Dirección : Apdo. Correos 13064

Municipio: Valencia

C.P. 46021

Teléfono: Oficina: 96-3562967  
Móvil: 669 839 566

Fax: 96 3562967

E.mail: mrarquel@mrarqueologos.com

### 5.- Descripción de los trabajos:

Esta Memoria de Valoración de Afecciones al Patrimonio Cultural se ha desarrollado siguiendo una metodología analítica-práctica que se centra en dos fases y que ha sido, grosso modo, la siguiente:

#### 1. Fase de Documentación previa:

##### 1.1. Estudio del medio físico.

- Condiciones generales medioambientales para el desarrollo de la ocupación humana. (Climatología, geología, hidrología, recursos, etc.).
- Situación actual del grado de alteración medioambiental y cultural. (Fenómenos deposicionales y erosión, y alteración antrópica histórica y actual).

##### 1.2. Fuentes documentales.

- Cartografía. Se han consultado los mapas topográficos a escala 1:50.000, del Servicio Cartográfico del Ejército, 1:25.000 del ICV, planos de proyecto y catastral. También se ha analizado la cartografía del Atlas Geocientífico de la Comunidad Valenciana, fotografía aérea (PNOA) y Visor CITMA, entre otros.
- Micro toponimia. El origen del nombre de muchos parajes y lugares deriva de referencias antiguas significativas como cruce de caminos, fuentes, lugares de culto, etc. que han seguido manteniéndose en la toponimia hasta la actualidad.
- Fuentes históricas y documentación bibliográfica. En la mayoría de los casos las primeras fuentes históricas que se documentan en la zona surgen a partir de época medieval.
- También se han analizado detenidamente la información que, en el ámbito arqueológico y etnológico, existe, sobre este territorio,

depositada en los archivos de Inventario de Patrimonio Arqueológico y Etnológico de la Dirección General de Patrimonio de la Conselleria de Cultura de la Generalitat Valenciana.

- Se han tenido en cuenta aquellos apartados del planeamiento urbanístico de los municipios implicados en el proyecto que se refieren a sus bienes patrimoniales.
- Se ha valorado el resultado de los trabajos de prospección patrimonial desarrollados para el proyecto inicialmente aprobado, cuyo recorrido es muy próximo o tangente en gran medida a las variantes aquí estudiadas.
- Otros aspectos referidos a Arte Rupestre, Paleontología, Insculturas y cualquier otro elemento susceptible de ser tenido en cuenta en un trabajo como el que nos ocupa, han sido también objeto de estudio.

En lo que se refiere a la posible incidencia del proyecto sobre el patrimonio paleontológico señalar que se ha realizado consulta a la página Web habilitada por el Servicio de Patrimonio Arquitectónico y Medio Ambiente de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte de la Generalitat Valenciana a tal efecto y, en el apéndice cartográfico, se incluye el resultado de dicha consulta si bien cabe señalar que, puesto que las modificaciones de trazado aquí estudiadas no resultan significativas en lo que a la afección a terrenos mesozóicos y cenozoicos se refiere, salvo que esta Conselleria señale lo contrario, se estará a lo establecido en la resolución inicial en cuanto a la salvaguarda del posible patrimonio paleontológico existente en el ámbito de afección del proyecto.

Los datos extrapolados del análisis de la información obtenida de las fuentes documentales han servido como apoyo para la orientación de las tareas de campo, que responden a la siguiente metodología:

- Prospección de la zona señalada en la tabla 1 y el correspondiente margen de seguridad, según establece el decreto 208/2010 del 10 de diciembre, lo que supone una banda de 50 m. de anchura perimetral a la zona de proyecto propiamente dicha, incluyendo visita y valoración de afecciones a los elementos catalogados a una distancia igual o inferior a 200 m del ámbito del mismo, estando los trabajos limitados y condicionados por la diferente situación de los terrenos, posibilidades de acceso o paso, seguridad, etc.

Esa prospección se planificó con técnica de retícula sobre toda la zona ya señalada, aunque, debido a las características del ámbito, el paso se ha ajustado a las posibilidades del mismo. Durante la realización de este trabajo de campo hubo ocasión de conversar con propietarios de terrenos tanto afectados por el proyecto como ubicados en su margen de seguridad.

De manera selectiva se tomó un registro de hitos dentro de la zona de estudio y entorno inmediato mediante modelo "gps Oregon 550" y un registro de track, de manera mecánica. De esta forma quedan ubicados, de manera georreferenciada, los posibles puntos de interés localizados en campo.

## 6.- Descripción de los hallazgos:

Puesto que el trabajo de prospección se ha desarrollado en dos fases bien diferenciadas, para una correcta exposición del resultado de cada una de ellas es imprescindible dividir también este apartado en dos bloques que contengan los resultados obtenidos en cada una de éstas.

### 6.1.- FASE I: Estudio Documental:

A continuación se incluye una nota histórica de cada uno de los municipios por los que discurre el trazado aquí estudiado; esa aproximación a la evolución cronocultural de la zona permite comprender el interés a nivel patrimonial que presenta este territorio.

#### BENLLOCH

Benlloch tendría su origen en antiguas alquerías islámicas: Benifaixó y Tahalfazar, fusionadas para la fundación de la actual población, recibiendo su Carta Puebla en el año 1250.

En su término consta la existencia de vestigios arqueológicos pero, de todo ese patrimonio, o cabe destacar la presencia de la Vía Augusta, conservándose aquí algunos de los tramos más espectaculares del histórico vial con el que el proyecto, como se verá más adelante, presenta intersección.

De los yacimientos conocidos en el término municipal el asentamiento de Les Forques se sitúa frente a la banda de paso del proyecto, retirado de éste. Otros yacimientos son Subarra, Tossal de Ramder y el núcleo histórico tradicional. Les Montaneres y Posada de Sant Miquel I y II también se encuentran en el ámbito del proyecto y, la afección a dichos yacimientos, quedó ya valorada en el Informe Vinculante emitido por esta Conselleria; las variantes aquí estudiadas no causan afección a estos entornos, si bien son próximas a los mismos.

Asimismo existe patrimonio ritual como sería el Calvario y la Ermita de San José, la Ermita de la Mare de Deu de l'Adjutori, la de la Virgen de Loreto y su iglesia parroquial.

Consultando el Inventario de Patrimonio etnológico de la Conselleria de Cultura de la Generalitat Valenciana se aprecia un importante conjunto de elementos etnológicos catalogados que han sido tenidos en cuenta en este trabajo de campo.

De entre ese patrimonio etnológico cabe destacar la existencia de estructuras construidas mediante la técnica ancestral de mampostería de piedra seca, muy importantes en toda la provincia pero que, al norte de Castellón, ganan un protagonismo especial por su estado de conservación, depurada ejecución, abundancia y arraigo. Además, este patrimonio cuenta con una especial protección dado que se encuentra en trámite su declaración como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.



Salvo error u omisión, todos estos puntos de interés recaen fuera del ámbito de proyecto y su margen de seguridad, sin ningún riesgo de afección por parte del mismo.

### **VILANOVA D'ALCOLEA**

Por lo que respecta a Vilanova d'Alcolea señalar que, "si bien en la población hay abundantes vestigios de la época romana y musulmana, el origen de la actual población es, como su nombre indica, posterior a la conquista cristiana del siglo XIII, cuando Blasco de Alagón le dio carta de población en 1237".

El casco urbano se levanta sobre una pequeña colina que domina El Pla y conserva todavía la planta propia de las nuevas poblaciones medievales con vestigios de su recinto amurallado...; de entre sus edificios lo más destacable es su iglesia parroquial bajo la advocación de Sant Bertomeu, construida a comienzos del siglo XVIII.

Son también dignos de mención los restos romanos de l'Hostalot (identificados con la estación de lldum en la Vía Augusta) y las ruinas de la Posada de Sant Miquel, junto a la carretera de Sant Mateu.

Los restos de un poblado ibérico en el Puig Pedró son los testimonios más antiguos que conocemos del poblamiento primitivo de este término municipal, pero más abundantes son los vestigios romanos, como los del Hostalot, Els Gallets y el Mas del Senyor".<sup>1</sup>

Salvo error u omisión, todos estos puntos de interés recaen fuera del ámbito de proyecto y su margen de seguridad, sin ningún riesgo de afección por parte del mismo.

### **LA TORRE D'EN DOMÉNEC**

El territorio que corresponde a este término (de reducidas dimensiones), se encuentra dentro del de Vilanova d'Alcolea (a modo de isla).

El origen de la población, aunque hay restos romanos en su término, es posterior a la conquista cristiana y responde a una posesión particular, bajo la jurisdicción de la Orden de Montesa.

En 1510 estaba formado por 14 casas y parece ser que, a comienzos del siglo XVII había quedado despoblado. La verdadera repoblación tuvo lugar en el siglo XVIII, de tal suerte que en 1787 fueron cesados 130 habitantes, que crecerían a lo largo del siglo XIX hasta alcanzar un máximo de 533 en 1910.

El casco urbano está edificado sobre terreno llano y su iglesia parroquial está dedicada a Santa Quiteria y fue levantada sobre otra anterior más pequeña en 1860. Mayor interés reviste la ermita de la Verge de la Font, donde se conserva una talla gótica en piedra.

Según las noticias que se tienen, en este término municipal no se encuentran vestigios de ocupación humana anteriores al siglo V a. C.; de estas fechas son las sepulturas de incineración aparecidas en Les Sitjes al roturar un campo, y que inmediatamente fueron destruidas. Ibéricas son también las

<sup>1</sup> AA. VV, 2006:"Gran Enciclopedia de la Comunidad Valenciana" T- 17, pg. 126. Diario Levante

ruinas de un poblado que se ve en la Lloma de Torner, y ya romanas las más destacables que existen en Els Racons.<sup>2</sup>

Plá de Claría, Gatets, Barranc d'Estornás, Els Torners, y Les Sitges son otros yacimientos arqueológicos o puntos de interés patrimonial conocidos en el municipio.

Salvo error u omisión, todos estos puntos de interés recaen fuera del ámbito de proyecto y su margen de seguridad, sin ningún riesgo de afección por parte del mismo.

### **LES COVES DE VINROMÁ**

El municipio de Les Coves de Vinromá se encuentra situado en la mitad Norte de la provincia de Castellón, a 45 Km. de la capital.

Dentro de la administración territorial, el municipio pertenece a la comarca de la Plana Alta, limitando su término municipal con Albocácer, Tírig, la Salsadella, Alcalá de Xivert, Vilanova d'Alcolea, Sierra Engarcerán y la Serratella.

Tenemos constancia de que el poblamiento de esta tierra se remonta a tiempos prehistóricos, como lo demuestran las famosas pinturas del barranco de Valltorta, y la cueva del Mas d'Abad con materiales de la Edad del Bronce e inhumaciones de tipo Eneolítico.

Otras manifestaciones que han llegado hasta nosotros son los restos ibéricos de "Els Tossalets" y del "Tossal Gros" y asentamientos romanos como lo demuestra este fragmento correspondiente a la parte central del frontón de un, posiblemente, mausoleo y de un miliario encontrado en el "Pont de la Pedra Llerga", en consecuencia cercano a la Vía Augusta.

Sobre el nombre de la villa existe la duda de si su origen es romano (Vincens Roma) o árabe (Cide Aben - Romá).

Los primeros documentos en que se habla del Castillo de Les Coves es en la crónica de Jaime I en 1233, antes de emprender la conquista de Valencia: "d'aquí (Borriana) feien cavalcades i guanyaren Castelló de Borriana i Borriol i les Coves d'AVinromà".

Blasco de Alagón fue su primer señor, el cual recibía el 11 de Mayo de 1235 la villa, castillo y posesiones.

A la muerte de Blasco de Alagón, Jaime I concedió el Castillo de les Coves a la orden de Calatrava y, por una permuta de tierras, pasó a Artal d'Alagó quien dio a poblar esta villa a Mateo Huguet y otros, según consta en la Carta Puebla, nombrando Alcalde a Juan Pérez de Casanova.

En 1294 Jaime II lo otorga a los Templarios, pero abolida esta orden religiosa por el Papa Clemente V, sus bienes fueron adjudicados a la orden del Hospital.

El rey de Aragón, para evitar que esta orden religiosa adquiriese un poder excesivo, consiguió del Papa Juan XXII en 1317 la creación de una nueva orden Militar, la de Montesa, que fue el último señor de estas tierras.

<sup>2</sup> AA. VV, 2006:"Gran Enciclopedia de la Comunidad Valenciana" T- 16, pg. 93y ss.. Diario Levante

Cuando en 1347 los nobles y villas valencianos formaron la Unión para hacer frente al poderío real de Pedro IV El Ceremonioso, la villa de Les Coves no fue una excepción, motivo por el cual fue castigada al pago de "37.000 sous pels crims de la detestable Confederació e Unió malvada", cantidad que fue hecha efectiva en San Mateo por el Síndico y Procurador de les Coves, Bernat d'Olesa.

En la Edad Media, Les Coves fue cabeza de la Encomienda Mayor, perteneciente a la jerarquía principal después del Maestre, sustituyendo a la Encomienda de Culla. En 1421 se celebraron en Les Coves Cortes del Reino, las cuales se trasladaron posteriormente a Traiguera.

El Castillo de Les Coves existió en lo más alto del montículo donde se ubica la villa. Era de origen musulmán. Hoy se halla totalmente arrasado.

Tras la guerra de Sucesión, Les Coves sufrió los efectos, al igual que todo el País Valenciano, de la supresión de los Fueros Aragoneses y el establecimiento del poder centralizador de Felipe V.<sup>3</sup>

Calçades del Mata, Puntal del Bosque, Mas dels Arcs, Cerro de la Morería, Cingle del Toll de la Saltarora, Toll del Puntal mare de Deu de la Morería, Cova de la Morería, Cova de la Rabossa, Cova del Moro, Cova del Negre, Cova del Xiquet, Abrics de la Saltadora, El Bustal, el Degollador I-II, Tossalet I-II, Escudiñas, La Coroneta, Mosquera baja, Mas de la Señora, Mas en Torre Planell, y Tossalet Dilbert son, entre otros a los que debe sumarse en núcleo histórico de la población, los elementos patrimoniales catalogados en el municipio.

Cabe destacar que, los abrigos con Arte Rupestre, tienen la catalogación y el reconocimiento de Patrimonio de la Humanidad, por la UNESCO.

Salvo error u omisión, todos estos puntos de interés recaen fuera del ámbito de proyecto y su margen de seguridad, sin ningún riesgo de afección por parte del mismo.

## LA SALSADILLA

La Salsadella es considerada una población de origen morisco (en lo referido a su núcleo urbano) aunque cuenta, en su término municipal, con yacimientos ibéricos y otros. Tuvo en la Edad Media una pujante actividad ganadera y un intenso comercio de explotación de lana. Obtuvo la Carta Puebla en 1238, siéndole concedida por D. Blasco de Alagón. Su recinto amurallado y los diferentes peirons del término nos hablan de su larga historia<sup>4</sup>.

En realidad sería una fundación de origen islámico dada la fecha de su Carta Puebla. Se conoce el siguiente patrimonio arqueológico: Mas Nou de Bernabé, Els Petres, Les Mesquites, Necrópolis dels Petres, Portal de la Bassa, Portal de les Coves y las murallas de la población, entre otros.

Naturalmente cabe asimismo señalar el paso de la Vía Augusta por la población.

En cuanto al Patrimonio Etnológico indicar que, por todo el término municipal de la Salsadella, existen, diseminados, abundantes restos de elementos de interés tales como masías, corrales,

<sup>3</sup> <http://www.gva.es/cvinroma/>

<sup>4</sup> La Salsadella, 2002.

fuentes... pero, tanto de este municipio como de los alrededores, cabe destacar la notable presencia de norias, en muy buen estado de conservación la mayor parte de ellas e, incluso, en uso; las ermitas también son un patrimonio destacado en La Salsadella, concretamente la de Santa Bárbara, es una construcción del S. XVII, que sin duda se alza sobre una estructura anterior.

Como en el resto de los municipios afectados por el proyecto, destaca la presencia de estructuras de mampostería en seco.

Salvo error u omisión, todos estos puntos de interés recaen fuera del ámbito de proyecto y su margen de seguridad, sin ningún riesgo de afección por parte del mismo.

## SANT MATEU

El municipio de Sant Mateu está considerado como la capital histórica de la comarca del Maestrat.

Su origen es anterior a la conquista de Jaime I quien la entrega a la Orden del Hospital. En 1237, Hugo de Follalquer, Castellán de Amposta, otorga carta puebla a la población.

En 1319, reinando Jaime II, Sant Mateu pasó a pertenecer a la Orden de Montesa y se convierte en residencia de sus Maestres y en cabeza del Maestrazgo, o sea, en su capital.

Empieza aquí una esplendorosa época medieval en la que Sant Mateu se convierte en un importante centro comercial, ganadero y artesanal desde donde se exportaba la lana de los rebaños de la zona a los telares de la Florencia y su región. Su importancia política hizo que tuviese un destacado papel histórico pues se celebraron Cortes Generales del reino en 1369-1370, 1421, 1429 y 1495.

El acontecimiento histórico más importante acaecido en Sant Mateu fue el Fin del Cisma de Occidente. El 15 de agosto de 1429, en la iglesia arciprestal de Sant Mateu, Clemente VIII, sucesor del Papa Luna, renunciaba al papado ante Pedro de Foix, legado del Papa Martín V, finalizando el cisma de la iglesia occidental.<sup>5</sup>

Con ese papel tan destacado en la Edad Media y siglos posteriores resulta obvio que, en el municipio se construyeron importantes edificios de carácter público, casas señoriales etc y, hasta nuestros días, se han conservado importantes conjuntos arquitectónicos de gran calidad, el trazado medieval de sus calles, plaza mayor porticada, su carácter de fortaleza amurallada...por todo ello Sant Mateu fue declarado Conjunto Monumental.

En Sant Mateu son también abundantes los puntos de interés arqueológicos: Els Molins, Abric de la Bonança, El Boverot, Els Angels, El Carrascal, Iglesia de Sant Pere, La Bastida, La Gaita, Mare de Deu dels Angels, Santa Uvaldesca I, Tossal de Carruana, Torre de Montesa, Cova dels Ermitanyes, Murallas de Sant Mateu y núcleo histórico tradicional, Sant Cristófol, Iglesia Arciprestal de Sant Mateu, Santa Uvaldesca II, Mas de Montes, todo su núcleo histórico y la Vía Augusta.

Salvo error u omisión, todos estos puntos de interés recaen fuera del ámbito de proyecto y su margen de seguridad, sin ningún riesgo de afección por parte del mismo.

<sup>5</sup> Patronato Municipal de Turismo de Sant Mateu.

## LA JANA

El municipio de la Jana se localiza en el sector septentrional de la comarca del Baix Maestrat; aunque existen vestigios de ocupación anterior en su término municipal, que incluso es atravesado por la Vía Augusta, el primer documento conocido en el que se le cita es en el del Geógrafo Idrisi, fechado en 1147, y aparece con el nombre de La Yana.

Otros puntos de interés patrimonial catalogados son: El Castellet, Les Carrasques, miliario, núcleo histórico (posiblemente la posta romana de INTIBILI), entre otros.

Salvo error u omisión, todos estos puntos de interés recaen fuera del ámbito de proyecto y su margen de seguridad, sin ningún riesgo de afección por parte del mismo.

Como en el resto de los términos municipales comprendidos por el proyecto que nos ocupa, el patrimonio etnológico y más concretamente las estructuras de mampostería en seco, son muy abundantes.

## TRAIQUERA

El topónimo del municipio deriva del catalán traiguera, una gramínea de la especie de *Aegilops ovata* parecida al trigo.

Los documentos medievales se refieren a Vallis Trayguariam o Vallis Traigueira, relacionándolo, así, con la producción de trigo de valle donde se localiza el municipio.

Su origen podría remontarse a la colonización fenicia de la Península Ibérica; es la Thiar Julia citada por Plinio en la Ilercavonia. También se han encontrado restos materiales (urnas cinerarias, puntas de flecha, cerámica, etc.) pertenecientes a la cultura ibérica. La presencia romana está tradicionalmente documentada aunque es dudosa la continuidad del poblamiento en una "villa" (en cualquier caso la Vía Augusta atravesaba su término).

De la época visigótica no tenemos noticias documentales ni restos arqueológicos; no ocurre lo mismo con la ocupación musulmana, ya que el mismo geógrafo al-Idrisi da cuenta de la visita que realizó a Traiguera el califa de Córdoba Abd-al-Rahman III a mediados del S. X.

La conquista cristiana, en el reinado de Jaime I, se produjo en 1233. La importancia de la villa, en el siglo XV, tuvo expresión en la celebración de las Cortes del Reino de Valencia en cuatro ocasiones. La población medieval de Traiguera tuvo entre los 300 focs (1.350 habitantes) de 1320 y los 222 focs (999 habitantes) de 1510.

De ese denso pasado histórico se conservan abundantes elementos de elevado interés patrimonial, tanto en el casco urbano de la población como diseminados por todo el término municipal: murallas de delimitación del núcleo histórico, edificios góticos, la iglesia parroquial con la casa abadía y hospedería, restos eneolíticos de la Serra de Sant Pere, Mas de Samper, necrópolis y poblado del Mas del Capero y restos romanos del Barranc de la Font, entre otros. La Vía Augusta también atraviesa el término de Traiguera.

Salvo error u omisión, todos estos puntos de interés recaen fuera del ámbito de proyecto y su margen de seguridad, sin ningún riesgo de afección por parte del mismo.

## 6.2.- FASE II: el trabajo de campo:

El trabajo de campo se realizó una vez obtenida la correspondiente autorización emitida por parte de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte de la Generalitat Valenciana y tras haber comunicado el comienzo de la misma a la Inspección de los Servicios Territoriales de Castellón, según las instrucciones de la mencionada autorización.

Al hilo de la prospección se han tomado, tanto de manera manual como mecánica, landmarks de GPS (Garmin Oregon 550); en este informe se incluye referencia a éstas (que asimismo aparecen en el apartado de cartografía, señaladas sobre las figuras correspondientes).

Es habitual que estos registros respondan a hitos asociados al proyecto o puntos similares; en este caso, según indica la cartografía, señalan diversos elementos patrimoniales o referencias de emplazamiento, identificados en la prospección.

### La Prospección Patrimonial:

La zona prospectada, que corresponde a los tramos de vial sobre los que se han diseñado variantes con respecto del proyecto original y ya aprobado, comprende tanto los ámbitos de afección propiamente dichos como su margen de seguridad, según lo dispuesto en el Decreto 208/2010 de 10 de diciembre del Consell; esos terrenos recaen en gran mayoría sobre parcelas de cultivo, sobre todo de secano, o en otros casos abandonadas.

A continuación se detallan esos puntos registrados en campo, de Sur a Norte, en el mismo sentido de avance de este trabajo; son los siguientes:

1. Aljibe:  
Coord. UTM 31T 248480 4454280

En este entorno comienza el trabajo de prospección patrimonial, en terrenos de secano que presentan óptimas condiciones para el desarrollo de la prospección y sobre los que no se observan vestigios de interés arqueológico.

En el punto indicado por la coordenada, en riesgo de afección por parte del proyecto, se sitúa un aljibe.



2. Refugio:  
Coord. UTM 31T 248201 4454222



Refugio de pastor (barraca en la toponimia local); sin riesgo de afección por parte del proyecto.

Tampoco en este entorno se observan restos asociables a un área de interés arqueológico.

3. Caseta de aperos:  
Coord. UTM 31T 248270 4454381



Caseta de aperos sin interés, situada en terrenos en los que no se observan restos arqueológicos,

4. Casa de campo:  
Coord. UTM 31T 248268 4454667



Construcción sin interés per se, afectada por el proyecto.  
Se sitúa junto a la Vereda de la Fusta, con la que el trazado prevé intersección.  
Los terrenos colindantes no presentan vestigios arqueológicos.

5. VÍA AUGUSTA:  
Coord. UTM 31T 248258 4454896



En la toponimia local este camino es conocido como Senda dels Romans; en realidad se trata de la Vía Augusta, una de las obras de ingeniería más singular que la antigüedad romana ha legado.

Cabe destacar que, hacia el Este, existe ya un tramo de la calzada puesto en valor.

El proyecto prevé intersección con este elemento patrimonial, circunstancia que será tenida en cuenta y desarrollada en los próximos apartados.

6. Pozo de noria reutilizado:  
Coord. UTM 31T 248194 4455013

En el margen de seguridad del proyecto, inmediato a la zona de desmontes, se ubica este pozo, de una antigua noria. En la actualidad se encuentra reutilizado como aljibe.



Incluso aunque quedara fuera del riesgo de afección del proyecto, éste y cualquier otro elemento que potencialmente por su proximidad a la obra pueda resultar comprometido, será tenido en cuenta en futuros apartados, no sólo para garantizar su salvaguarda sino por motivos de seguridad, para evitar accidentes en fase de obra.

Los terrenos que rodean a este pozo presentan óptimas condiciones para el desarrollo de la prospección, pero no se observan restos arqueológicos. Se trata de parcelas distribuidas en terrazas, soportadas por muros de mampostería en seco de diversa entidad.

Este tipo de estructuras está presente a lo largo de la práctica totalidad del recorrido comprendido por este trabajo, por lo que será tenido en cuenta como conjunto en los próximos apartados.

7. Maset:  
Coord. UTM 31T 248245 4455056



Pequeña vivienda tradicional distribuida en diversas dependencias, con sistema de captación de aguas de lluvia e, incluso, lavadero. Conserva colmenas en su interior.

Este maset estaría directamente relacionado con el pozo citado en el punto anterior, y será tenido en cuenta en los próximos apartados.

Se sitúa en terrenos en óptimo estado para el desarrollo de la prospección sobre los que no se aprecian vestigios arqueológicos. Esas parcelas están distribuidas en terrazas, apoyadas en muros de mampostería en seco de diversa entidad. Recibe afección directa por parte del proyecto.

8. Camí Vell de Torreblanca:  
Coord. UTM 31T 248270 4455207



Vista del camino y de la continuación de la banda de paso

El proyecto prevé intersección con este camino ancestral, hecho que será tenido en cuenta en futuros apartados.

9. Refugio o caseta de aperos:  
Coord. UTM 31T 248257 4455279



Esta estructura presenta adosado un aljibe y recae en un ámbito de buena visibilidad en el que no se observan restos arqueológicos, aunque sí muros de mampostería de cierta entidad. Presenta obras de mantenimiento recientes (ladrillo de panal, fibrocemento y otros). Recibe afección directa por parte del proyecto.

Próximo a este refugio existen terrenos cubiertos de densa vegetación.

#### 10. LES FORQUES

Coord. UTM 31T 248032 4455300



#### LES FORQUES

Yacimiento de adscripción cronocultural ibérica situado en la cima de un tossal, cuyos restos cerámicos se encontrarían dispersos por las laderas, siendo la Este recayente al ámbito del proyecto aunque, en la banda de paso, en el tramo más próximo al piedemonte, no se han hallado restos arqueológicos.

A pesar de la distancia existente entre el ámbito del yacimiento y la zona de afección del proyecto, se propone la medida cautelar básica de seguimiento para garantizar que, de subyacer vestigios asociados al asentamiento ibérico, éstos sean registrados adecuadamente (como podría ser, por ejemplo, su área de necrópolis).

#### 11. Entorno PK 0+800:

Coord. UTM 31T 248335 4455450



Al fondo Ermita de Nuestra Señora del Adyutorio, retirada del ámbito del proyecto.

Este segmento del proyecto, que discurre por terrenos en óptimas condiciones para el desarrollo de la prospección, no aporta restos que permitan intuir la presencia de algún yacimiento arqueológico.

#### 12. Banda de paso del proyecto:

Coord. UTM 31T 249391 4457995



En este tramo el proyecto discurre por un cerro de cima plana, óptimo para albergar poblamiento desde la antigüedad pero, la densidad de la vegetación, impide el correcto desarrollo de la prospección.

Sobre el cerro, tanto en la parte alta como en las laderas, se observan algunos terrenos roturados, dotados de muros de mampostería en seco de muy buena fábrica y en excelente estado de conservación.

En las terrazas recayentes a la banda de paso se observan algunos fragmentos de cerámica posiblemente moderna, por lo que se propondrá la aplicación de seguimiento arqueológico a los desmontes en la zona.

#### 13. Noria:

Coord. UTM 31T 249494 4457932



Antiguo pozo de noria cubierto por densa vegetación; no recibe afección por parte del proyecto pero, de establecerse en la zona un área de acceso a la obra, deberá balizarse como medida de seguridad. Se propone su catalogación

14. Tramo con cerámica de interés y áreas con vegetación:  
Coord. UTM 30S 249477 4458214



Este segmento de proyecto discurre por parcelas que, en algunos casos, se encuentran cubiertas por densa vegetación que impide el desarrollo de la prospección aunque, en algunas de las zonas de claro, se registra la presencia de fragmentos cerámicos, de recipientes de adscripción cronocultural moderna, por lo que se propondrá la aplicación de seguimiento arqueológico.

15. Noria:  
Coord. UTM 31T 249501 4458267



Muy próxima a la banda de paso del proyecto, en riesgo de afección accidental por parte del mismo, se sitúa esta noria, cuyo estado de conservación es mediocre pero que resulta espectacular en cuanto a su arquitectura se refiere.

Deberán adoptarse todas las medidas cautelares necesarias para garantizar su conservación in situ, balizándose en fase de obra. Deberá ser catalogada.

16. Restos de maset hundido:  
Coord. UTM 31T 249249585 4458322



Fuera del ámbito de afección directa del proyecto, en un cerro de condiciones topográficas excelentes para su ocupación humana desde la antigüedad, se localizan los restos de esta pequeña vivienda tradicional, muy mal conservados. Se propone su catalogación.

En las laderas del cerro que recaen hacia la banda de paso de la obra no se observan vestigios arqueológicos de interés.

En este caso se ha ampliado el margen de seguridad debido a la vegetación continuada en la banda de proyecto y teniendo en cuenta las características del entorno, si bien no se han hallado restos asociables a un yacimiento arqueológico.

17. Pozo:  
Coord. UTM 31T 249465 4458501



Estructura de planta circular, excavado en el subsuelo, con un diámetro aproximado de 150 cm y sin ningún tipo de fábrica recubriendo sus paredes. Tangente al proyecto por lo que se recomienda su balizado de seguridad y su catalogación.

Puesto que apenas se aprecia por la vegetación de la zona, sería conveniente balizarlo en fase de obra, por motivos de seguridad; se recomienda su catalogación.

18. Conjunto etnológico:  
Coord. UTM 31T 249589 54458577



Conjunto de interés patrimonial compuesto por una noria existente junto a una caseta de volta.

Cabe destacar que, la noria, conserva incluso el ingenio y los cubos de poar. Es tangente al proyecto.

Se deberán adoptar todas las medidas cautelares necesarias para evitar la afección directa al conjunto, que será balizado por seguridad en fase de obra, y catalogado.

19. Estructura hidráulica:  
Coord. UTM 31T 249670 4458571



En el punto indicado por la coordenada, probablemente relacionado con la estructura registrada a continuación como núm. 21, fuera ambas de la banda de paso del proyecto, se sitúa esta construcción, indeterminada en cuanto a su funcionalidad concreta aunque, debido a su potente

20. Noria:  
Coord. UTM 31T 249642 4458634



En perfecto estado de conservación, manteniendo el ingenio de extracción e incluso los cubos de poar; por su posición con respecto de la banda de paso, no se aprecia ningún riesgo de afección directa.

Se recomienda su catalogación y, si fuera necesario, un balizado de seguridad.

21. Caseta de volta:  
Coord. UTM 31T 24249698 4458568



Elemento etnológico en muy mal estado de conservación. Por su disposición parece estar relacionada con la estructura registrada como núm. 19 en este trabajo de campo y, al igual que ésta, tampoco se encontraría en riesgo de afección directa por parte del proyecto.

Se recomienda su catalogación.



22. Pont del Barranc de la Font Roja:  
Coord. UTM 31T 249720 4458669



Puente construido mediante la técnica de mampostería en seco, cuyo tablero corresponde a un arco de medio punto en su parte inferior. Cabe señalar que apenas se puede obtener información debido a la densa vegetación del cauce del barranco. No se sitúa en la zona de obras aunque, puesto que podría ser utilizado para acceder a ésta, deberá ser tenido en cuenta en los próximos apartados. Se propone su catalogación y restringir el paso de vehículos pesados.

23. Estructuras singulares de mampostería en seco:  
Coord. UTM 321T 249604 4458811



Tangente a la banda de paso del proyecto se sitúa este muro de contención con refuerzo en el vértice, a modo de bastión, que debería ser evitado por el proyecto en la medida de lo posible.

Los campos circundantes presentan óptimo estado para el desarrollo de la prospección pero no se aprecian restos arqueológicos.

Se recomienda la reposición de sus extremos para evitar el desmoronamiento, y minimizar la afección en la medida de lo posible además de su catalogación. Si fuera necesario desmantelarlo parcialmente, los extremos resultantes serán consolidados adecuadamente para evitar su deterioro.

24. Maset hundido:  
Coord. UTM 31T 249601 4458703



En la banda de paso del proyecto se conservan los restos de esta pequeña vivienda tradicional, en muy mal estado.

Recibe afección directa; en cualquier caso debería ser catalogado, aunque tuviera que desaparecer por necesidades de proyecto, para que conste en un patrón de asentamiento que facilite futuros estudios sobre la evolución de la ocupación de este territorio.

25. Camí de la Ratlla o de la Garriga  
Coord. UTM 30S 251195 4460610



Tramo anterior de proyecto; al fondo a la izquierda LES PLANES

Este segmento de proyecto discurre por terrenos aterrazados, con muros de mampostería en seco de diferente entidad, que asimismo presentan diferente estado para el correcto desarrollo de la prospección y en los que no se observan vestigios asociables a un área de interés arqueológico.



Camí de la Garriga

En el punto indicado por la coordenada el proyecto prevé intersección con el Camí de la Ratlla, que supone el límite físico entre los términos municipales de Benlloch y Torre d'En Doménec (o Camí de la Garriga) y, junto a éste, al norte, se desarrolla un vertedero y una zona de terrenos abandonados, cubiertos por vegetación.

26. Ámbito de estudio:  
Coord. UTM 31T 251200 4460487



El proyecto y su margen de seguridad, en esta zona, recaen tanto en terrenos en buenas condiciones para el desarrollo de la prospección como en otros cubiertos de densa vegetación, cruzados por muros de mampostería de diversa entidad; en las zonas de claro no se han apreciado restos de interés arqueológico.

27. Refugio de pastor construido en un margen:  
Coord. UTM 31T 251280 4460672



En un muro de mampostería en seco, afectado por el proyecto, se sitúa el refugio mostrado en la imagen, en óptimas condiciones de conservación. Se propone su catalogación.

28. Caseta de aperos:  
Coord. UTM 31 T 251402 4460747



Pequeña caseta de aperos que muestra obras de conservación recientes. Destaca que, en su interior, junto a restos de actividad apícola y de agricultura, se conserva un aljibe conectado a un sistema de captación de agua de lluvia, que sería su fuente de alimentación.

Inicialmente no recibe afección directa por parte del proyecto aunque es inmediata a éste.

Se propone su balizado de seguridad para evitar daños accidentales, así como su catalogación.

En este tramo el proyecto discurre a menos de 100 m. al oeste de la Vía Augusta y del yacimiento LA GARRIGA, por lo que se propondrá la aplicación de un seguimiento arqueológico intensivo en este sector, así como excavación de sondeos y otros.

29. Estructura cinegética:

Coord. UTM 31T 251291 4460813



En la banda de paso del proyecto, en terrenos con vegetación, se sitúa esta estructura de mampostería en seco, probablemente asociada a una función cinegética. Es de planta circular, de 1,5 m de diámetro y de unos 20 cm de altura, sin interés particular. De manera previa a su demolición por el proyecto debería ser catalogada.

30. Santa Quiteria:

Coord. UTM 31T 251272 4460871



Junto a la CV-154, a su paso por Torre d'En Doménec, se localiza este casalicio dedicado a Santa Quiteria.

Se trata de un monumento escalonado en su base, cubierto por un tejadillo a cuatro aguas, con un único panel cerámico con la representación de Santa Quiteria, datado en agosto de 1986.

Inicialmente no recibe ninguna afección por parte del proyecto pero, es tangente a éste por lo que, si fuera necesario, se desplazaría hacia el oeste.

Se recomienda su balizado de seguridad para evitar afecciones accidentales, y su catalogación.

En su entorno se aprecia una escombrera, sobre la que continúa el proyecto en su avance hacia el norte. El gasoducto construido en la zona tampoco sacó a la luz restos de interés arqueológico a su paso por este entorno.

31. Torre d'En Doménec; núcleo histórico tradicional:

Coord. UTM 31 T 251042 4461057



El proyecto discurre frente a la población de Torre d'En Doménec, a distancia inferior a 500 m de su núcleo histórico tradicional, que queda fuera del riesgo de afección directa por parte del mismo por lo que no se precisan medidas cautelares concretas.

32. Banda de paso del proyecto:

Coord. UTM 31T 251360 4461095



El proyecto en las inmediaciones de la población discurre por una ladera cubierta de vegetación y con zonas de claro en las que no se observan restos de interés arqueológico, aunque sí estructuras de mampostería en seco.

El punto indicado por la coordenada señala la intersección del proyecto con el Camí dels Quadrons, que podría hacer clara referencia a la centuriación romana.

33. Conjunto hidráulico:

Coord. UTM 31 T 251372 4461279 // 251408 4461307



En un sector de la zona de estudio que recae en terrenos cubiertos de densa vegetación, podrían localizarse los restos de una noria, pero este extremo no ha podido ser constatado de visu por cuestiones de seguridad; ésta se situaría en la primera de las coordenadas indicadas en este punto.

En la segunda coordenada existe un canal cuyo cajero quedaría delimitado por sendos muros de mampostería y que, en la actualidad, también se encuentra colmatado por vegetación.

El proyecto prevé intersección directa con este doble muro de mampostería, por lo que deberá ser catalogado adecuadamente de manera previa a cualquier afección.

34. Continuación de la conducción anterior:

Coord. UTM 31T 251506 4461327



La entidad de la posible noria a la que se vincularía esta acequia se puede deducir de la envergadura de la conducción de agua, registrada también en el margen de seguridad del proyecto, aunque en este tramo sin riesgo de afección. Este elemento deberá ser balizado para evitar afecciones accidentales, y catalogado junto con el grupo anterior.

35. Conjunto etnológico:

Coord. UTM 31T 251528 4461308



Este conjunto etnológico, en óptimo estado de conservación y fuera de cualquier riesgo de afección por parte del proyecto, corresponde a una caseta de aperos o maset, asociado a una noria, balseta (con lavadero) y conducción de riego. Deberá catalogarse y, si fuera necesario, balizarlo como medida de seguridad, para evitar daños accidentales.

36. Conjunto etnológico:

Coord. UTM 31T 251456 4461480



En la banda de afección del proyecto se sitúa este conjunto etnológico, compuesto por una acequia de riego y otros elementos.

En el entorno no se han hallado restos de interés arqueológico. Se propone su catalogación de manera previa a su desmonte.

37. Continuación de la banda de trabajo:  
Coord. UTM 31T 251375 4462185



Vista general del tramo entre PK 9+300 y PK9+500

El tramo de proyecto discurre en una zona cubierta de densa vegetación, con áreas de claro en las que no se observan restos de interés arqueológico.

El tramo corresponde a una ladera aterrazada, distribuida en bancales sujetos por muros de mampostería en seco de diversa entidad y en diferentes condiciones de conservación.

Hacia la zona más alta de la ladera los campos corresponden a olivares bien trabajados, en los que tampoco se aprecian vestigios arqueológicos.

38. Caseta de aperos:  
Coord. UTM 31T 251388 4462077



En una zona cubierta de vegetación, dentro de la banda de afección, se encuentra esta estructura, sin interés.

39. Zona de claro:  
Coord. UTM 31T 251372 4461951



En un tramo de densa vegetación se aprecian claros, incluso zona removida, en la que no se observan restos asociables a un yacimiento arqueológico.

40. Entorno de Barranc de Tornés:  
Coord. UTM 31T 251280 4461934



Ladera con muros de mampostería en seco y densa vegetación, junto al Barranc de Tornés. No se aprecian restos arqueológicos.

Junto al barranco se sitúan los restos del refugio mostrado en la siguiente fotografía, que deberá ser catalogado,

Un ramal del proyecto, hacia el Este, es tangente al yacimiento BARRANC DELS TORNÉS. Será tenido en cuenta en los próximos apartados.



41. El Pouet:  
Coord. UTM 31T 251364 4461918



Conjunto etnológico asociado al Barranc de Tornés; se trata de una fuente asociada a un pozo y a un abrevadero aunque se encuentra parcialmente obliterado. Se aprecian unas obras recientes de mantenimiento y la inscripción 20-12-55.

El proyecto prevé afección directa con el mismo pero, en tal caso, debería ser trasladado teniendo en cuenta que, en las inmediaciones, se localiza el yacimiento BARRANC DE TORNÉS, como se verá más adelante. El interés radica en la fuente, no en la estructura que la protege. Se propone su catalogación.

42. Entorno de PK 9+600:  
Coord. UTM 31T 251415 4462292



En este segmento de proyecto, hacia el Norte se observa una zona con densa vegetación y, hacia el sur, terrazas en producción sobre las que no se observan restos arqueológicos.

43. Restos de estructura:  
Coord. UTM 31T 251374 4462203

Restos de estructura etnológica arrasada, pared de vivienda o similar, sin interés per se.

44. Camí del Pouet:  
Coord. UTM 31T 251482 4462093



Senda ancestral que no debería ser interrumpida por el proyecto, afección posible en el punto del cruce del Barranc Tornés.

45. Restos etnológicos:  
Coord. UTM 31T 251437 4462339



En el entorno definido por la coordenada, zona de densa vegetación, se localizan los restos de un refugio trabado a un muro de mampostería en seco, en mal estado de conservación, de planta circular. Se propone su catalogación. Recibe la afección directa del proyecto.

La ladera en la que se sitúa presenta vegetación que impide la correcta observación del suelo, por lo que se propondrá la aplicación de seguimiento arqueológico a los desmontes.

46. Pozo:  
Coord. UTM 31T 251425 4462365



Pozo de planta circular, excavado directamente en el subsuelo, de planta circular, de unos 80 cm de diámetro.

Deberá ser debidamente balizado en fase de obra para evitar accidentes y, dado que es tangente la banda de paso del proyecto, deberá ser registrado de manera previa a cualquier afección. Debería estudiarse la posibilidad de su conservación in situ si ello no comprometa la seguridad vial.

47. Posible elemento hidráulico cubierto por densa vegetación:  
Coord. UTM 31T 251393 4462390



Posible elemento etnológico cubierto por densa vegetación

Por debajo de la vegetación mostrada en la imagen podrían conservarse los restos de una estructura etnológica (noria). La vegetación propia de ese tipo de entornos así como la presencia de los restos de un canalillo de cajero delimitado por fábrica de mampostería, parecen indicar que exista ese elemento, cuya presencia debería ser confirmada/desestimada, tras un trabajo de desbroce, realizado mediante seguimiento. Recibe la afección directa del proyecto.

De subyacer restos, deberán ser registrados adecuadamente, aún cuando resulte necesario desmontarlos para la correcta ejecución del proyecto.

48. Caseta de aperos:  
Coord. UTM 31T 251514 4462486



Caseta de aperos tradicional, que no recibe afección por parte del proyecto y que se sitúa en el margen de seguridad del mismo, en una zona en la que no se observan vestigios arqueológicos.

49. Muro de mampostería en seco:  
Coord. UTM 31T 251570 4462616



Gran muro de mampostería en seco, de muy buena fábrica, que no será afectado por el proyecto. Deberá ser registrado adecuadamente.

A lo largo de toda la prospección se han identificado un sinfín de muros de esta naturaleza, de diferente entidad y estado de conservación. Muchos de ellos reciben afección directa por parte del proyecto y, como medida cautelar global, se propone que, de aquellos que deban ser desmontados en su totalidad o de forma parcial, sus componentes sean reservados para ser reutilizados en la reposición de otros similares que puedan resultar también afectados por el vial.

50. Estructura arrasada:  
Coord. UTM 31T 251462 4462670



Estructura circular, de piedra en seco, muy mal conservada, insertada en un muro de mampostería.

Muy posiblemente se trata de los restos de un pequeño refugio de pas or o cucó.

Puesto que se verá afectada por el proyecto, de manera previa a su desmonte será necesario registrarla adecuadamente

51. Conjunto de estructuras cinegéticas:  
Coord. UTM 31T 251531 4462766



Se trata de un conjunto de ojeos, contruidos a los extremos de un muro de mampostería en seco de grandes dimensiones.

Todo el conjunto se verá afectado por el proyecto, por lo que será necesario su registro de manera previa a ser desmontado.

52. Mampostería en seco:  
Coord. UTM 31T 251494 4462861





Este segmento de proyecto discurre por terrazas dedicadas al cultivo de árboles de secano, delimitadas por muros de mampostería en seco de excelente calidad, bien conservados.

En la superficie de las parcelas no se observan restos de interés arqueológico.

53. Muro de mampostería y otros:  
Coord. UTM 31T 251519 4462916



Muro de mampostería en seco, de soporte de terraza, sobre el que se conservan los restos de un aljibe y de un refugio.

Puesto que resultarán afectados por el proyecto, de manera previa a su desmonte deberán ser registrados.

En este segmento del proyecto abundan los muros de mampostería en seco de excelente calidad.

En los campos de la zona no se han apreciado restos asociables a un área de interés arqueológico.

54. Zonas con buena visibilidad:  
Coord. UTM 31T 251540 4462820



Tramo del proyecto con parcelas en óptimas condiciones para el desarrollo de la prospección y en las que no se aprecian vestigios asociables a un área de interés arqueológico.

55. Olivo asociado a estructura etnológica:  
Coord. UTM 31T 251542 4462822



En este muro de mampostería, por debajo de las ramas del olivo, se conservan los restos de una estructura que, probablemente, sea un refugio, en muy mal estado.

56. Planetes:  
Coord. UTM 31T 252729 4464550

Terrenos aterrazados, apoyados en muros de mampostería en seco de diferentes calidades. La superficie de buena parte de las parcelas se encuentran cubiertas de cantos lo que dificulta la observación del suelo aunque, en ningún caso, se aprecian restos de interés arqueológico.

57. Restos de posible refugio:  
Coord.UTM 31T 252749 4464714

Restos de estructura de piedra circular, construida en un muro de mampostería, muy mal conservada. Posiblemente se trate de los restos de un refugio. Se propone su catalogación ya que será desmantelado por el proyecto.

Como en el caso anterior, la superficie de buena parte de las parcelas se encuentran cubiertas de cantos lo que dificulta la observación del suelo aunque, en ningún caso, se aprecian restos de interés arqueológico.

58. Banda de paso:  
Coord. UTM 31T 252831 4464702



Vista general del ámbito

Este segmento de proyecto discurre por terrenos que, en el margen de seguridad presentan vegetación y en la zona de afección las parcelas tienen el suelo de cantos, distribuidas en laderas aterrazadas que se sujetan mediante muros de mampostería en seco de diversa calidad y estado de conservación.

59. Maset:  
Coord. UTM 31T 252856 4464755



Restos de pequeña vivienda tradicional, situada sobre una cima amesetada cubierta de densa vegetación, pero que en las zonas de claro no aporta material arqueológico; recibe afección por parte del proyecto. Se propone su catalogación.

60. Muro de mampostería en seco y vegetación:  
Coord. UTM 31T 252764 4464794

Muro de mampostería de buena fábrica y con diferente estado de conservación por tramos, cubierto en parte por densa vegetación.

61. Refugio:  
Coord. UTM 31T 252772 4464837



Sobre el mismo muro que el señalado en el punto anterior, que se prolonga hacia el norte, se conservan, en muy mal estado, los restos de un pequeño refugio de mampostería en seco, construido sobre dicho muro. Es tangente al ámbito del proyecto, por lo que está en riesgo de afección directa. Se recomienda su catalogación y, si fuera posible su conservación in situ, sería necesario balizarlo adecuadamente para evitar daños accidentales.

62. Restos de maset  
Coord. UTM 31T 252799 4464813



Restos de maset, perdidos bajo una densa vegetación. Se sitúa en un tramo de proyecto con buenas condiciones para el desarrollo de la prospección, en el que no se observan vestigios arqueológicos.

Los restos de esta pequeña vivienda tradicional deberán ser catalogados de manera previa a cualquier afección que la obra pueda generar.

63. Antiguo pozo:  
Coord. UTM 31T 252799 4464882



Esta caseta de reciente construcción protege a un antiguo pozo de noria que, en la actualidad es utilizado para elevar mediante bomba el agua desde su interior.

No recibe afección por parte del proyecto aunque es tangente a éste y, en los terrenos en los que se ubica, en óptimo estado para el desarrollo de la prospección, no se observan restos asociables a un área de interés arqueológico. Se propone su balizado de seguridad para evitar daños accidentales, y su catalogación.

64. Conjunto etnológico:  
Coord. UTM 31T 252803 4464957



En el punto indicado por la coordenada se conserva, en muy buen estado, el conjunto etnológico mostrado en la fotografía, compuesto por un muro de mampostería en seco, de excelente calidad y estado de conservación, sobre el que se ha construido, de manera sincrónica, un banco corrido,

con la misma técnica y materiales. Es tangente a la obra por lo que, para evitar la afección accidental, deberá balizarse adecuadamente. Se propone su catalogación y conservación in situ.

En los terrenos de alrededor no se aprecian restos arqueológicos.

65. Refugio:  
Coord. UTM 31T 252805 4464973



En el margen de seguridad del proyecto, pero cercano a éste, fuera del riesgo de afección directa, se sitúa este refugio, construido en el extremo de un muro de mampostería, de manera sincrónica. Se propone su balizado de seguridad para evitar daños accidentales así como su catalogación. Presenta óptimas condiciones de conservación.

66. Tramo entorno PK12+600/12+700  
Coord. UTM 31T 252927 4464888



En el entorno indicado por la coordenada, el proyecto prevé intersección con el Camí de la Coloma, al este del Mas de Tarragó, sin ninguna afección prevista al mismo.

En este tramo existe en la actualidad un circuito de motocross, que ha alterado el entorno y que ha podido ser prospectado en parte.

En la zona elevada (cima amesetada, plana) junto al Camí de la Coloma, no se observan vestigios arqueológicos y es poco probable que los hubiera en la ladera, muy inclinada. En el margen de seguridad, no alterado, tampoco se observan restos de interés.

67. Continuación de la zona de proyecto:

Coord. UTM 31T 253010 4465088



Vista general de la pista de motocross, norte/sur

En estos terrenos tampoco se han hallado restos de interés arqueológico; algunas parcelas sí presentan muros de mampostería en seco en buen estado de conservación.

En terrenos colindantes a la banda de paso se han observado algunos fragmentos cerámicos de adscripción cronocultural moderna, muy escasos.



Se propondrá aplicación de seguimiento arqueológico para este tramo, desde el final de la pista de motocross en esta ladera norte (PK 13+000/13+200).

68. Barranc de la Rabosera:

Coord. UTM 31T 253770 4469771



En terrenos localizados entre el Barranc de la Rabosera y la LLoma de la Rabosera, adecuados para el cultivo por la transformación del piedemonte de dicha loma, que presentan óptimas condiciones para el desarrollo de la prospección, no se observan restos de interés arqueológico.

La ladera y zona alta de la loma se encuentran parcialmente cubiertas de vegetación, pero en los claros tampoco se aprecian vestigios asociables a un yacimiento arqueológico.

69. CAMPOS CON CERÁMICA DE INTERÉS:

Coord. UTM 31T 253855 4469852



Sobre la cima amesetada y transformada de este cerro, abierto al Barranc de la Rabosera, se observan algunos fragmentos de cerámica ibérica, muy triturada, eso sí.

No se observan otros indicios (contrastes en la tonalidad del suelo, restos arquitectónicos, fosas, etc) que evidencien la presencia de un yacimiento arqueológico, pero la presencia de los restos cerámicos debe ser especialmente tenida en cuenta, por lo que se propone la aplicación de seguimiento arqueológico para este tramo, desde el pie del cerro hasta alcanzar la CV-129, junto al PK 18+400 aproximadamente.

70. CAMPOS CON CERÁMICA DE INTERÉS:

Coord. UTM 301T 253854 4469856



En estas parcelas, que son la continuación de las anteriores, aún se registra la presencia de material cerámico de época ibérica, no muy abundante y rodado. Por esta circunstancia se plantea la necesidad de aplicar seguimiento a los desmontes (como señalado en el punto anterior), y no la de realizar catas.

71. Mas de Tanassio:

Coord. UTM 31T 254210 4470479



En el punto indicado por la coordenada se sitúa este mas; algunas de las estructuras que componen este conjunto etnológico podrían tener cierta antigüedad, no así otras.

Las que parecen estar afectadas por el proyecto, por su aspecto, parecen ser de nueva planta. En la zona sí hay un refugio tradicional, de mampostería en seco, que queda en el margen de seguridad.

Se propone catalogar aquellas estructuras del conjunto que sean de carácter etnológico.

72. Caseta de aperos:

Coord. UTM 31T 254457 4470796

Sin interés per se, situada al borde del Barranc de Serafí, esta caseta de aperos resultará afectada por la obra.



El barranco, en este segmento, a su paso al pie de la caseta referida en y la zona de afección, presenta un refuerzo lateral, a modo de escollera, de mampostería en seco, que deberá ser repuesto por la obra y, para ello, deberían reservarse las piedras que la componen en la actualidad.

Los campos del entorno presentan buenas condiciones para el desarrollo de la prospección, pero no se han observado restos arqueológicos.

73. Fragmento de abrevadero o similar:

Coord. UTM 31T 254514 4470847

En el punto indicado por la coordenada, en terrenos que presentan buenas condiciones para el desarrollo de la prospección y sobre los que no se observan restos arqueológicos, se registra el elemento mostrado en la imagen.

Se trata de una pequeña pileta labrada en roca caliza, de 50 X 30 cm aproximadamente (aunque no está entera), que en una de sus caras mayores, plana, presenta el rebaje que actuaría de cuenco de contención. Se asocia a la actividad de caza de pájaros. Se descarta que fuera parte de un molino debido a lo pronunciado de la concavidad, que dificultaría la molienda.



La pieza deberá ser retirada de la zona de afección, conservada en uno de los márgenes de la parcela a la que pertenece.

74. Barranc de Borrell:  
Coord. UTM 31T 254559 4470922

En el entorno definido por la coordenada el proyecto prevé intersección con el Barranc de Borrell, también protegido mediante escollera de mampostería en seco, que deberá ser repuesta en aquellos tramos que la obra la afecte, siempre que el proyecto así lo permita.

Los campos de alrededor no aportan información en cuanto a la presencia de un posible yacimiento arqueológico.

75. Conjunto etnológico:  
Coord. UTM 31T 254655 4470763



Este conjunto etnológico, compuesto por noria y canal de distribución de aguas de riego entre otros, se sitúa fuera del ámbito de afección del proyecto, incluso fuera de su margen de seguridad, pero recae junto a un pequeño camino que facilita el tránsito por los terrenos comprendidos entre los barrancos de Serafi y Borrell, por lo que no se descarta su uso para acceder a la zona de obras por lo que, de ser así, estos elementos deberán balizarse adecuadamente para evitar afecciones accidentales. Se propone su catalogación.

76. Caseta de aperos tradicional:  
Coord. UTM 31T 254736 4470889



Frente a la banda de paso del proyecto se sitúa esta caseta de aperos o maset, en muy buen estado de conservación; se construyó adosada al extremo de un muro de delimitación de parcelas que se verá afectado parcialmente por la obra.

Este entorno recae en laderas aterrazadas, dedicadas al cultivo de olivos, muy bien trabajadas, en las que no se observan vestigios arqueológicos. Estas laderas son el piedemonte de un cerro de cima plana, con topografía de interés para albergar poblamiento desde la antigüedad, pero que no aporta datos de interés al respecto. Se propone su balizado de seguridad para evitar daños accidentales, así como su catalogación.

77. Conjunto etnológico:  
Coord. UTM 31T 256072 4471962



Maset dotado de sistema de captación de aguas para su conservación en cisterna.

Se verá afectado por el proyecto por lo que, de manera previa a cualquier actuación, deberá ser registrado adecuadamente.

Los terrenos que lo rodean no aportan restos de interés arqueológico.

78. Refugio construido en un muro de mampostería:  
Coord. UTM 31T 256145 4472018



Este elemento etnológico recae en la banda de afección del proyecto por lo que, de manera previa a su desmonte, deberá ser registrado adecuadamente.

Cabe señalar que no presenta características que hagan imprescindible su conservación in situ.

79. Refugio:  
Coord. UTM 31T 256122 4472141



Construido sobre un muro de mampostería en seco que delimita la parcela y el Camí del Mas de Pa i All, se sitúa este refugio.

Se trata de una construcción modesta, en buen estado de conservación, abierto hacia el mencionado camino y de capacidad muy limitada.

Se verá afectado por el proyecto por lo que, de manera previa, deberá quedar registrado adecuadamente. Si fuera posible, debería reponerse.

80. Conjunto etnológico:  
Coord. UTM 31T 256133 4472189

Refugio construido de manera sincrónica a un muro de mampostería en seco, muy bien conservado.



Se verá comprometido por la obra por lo que, si la seguridad vial del proyecto no se resintiera, sería adecuado compatibilizar su conservación con la ejecución de la obra pero, en cualquier caso, de manera previa, será necesario catalogarlo adecuadamente.

Las parcelas de alrededor presentan superficies con cantos y otras con vegetación pero, en las áreas de claro o terrenos en buenas condiciones para su estudio, no se han hallado restos de interés arqueológico.

81. Refugio construido sobre muro de mampostería en seco:  
Coord. UTM 31T 256178 4472352



Localizado tangente a la banda de paso del proyecto, sobre un muro de mampostería de soporte de terraza, se localiza este refugio, en óptimas condiciones de conservación, en una zona de densa vegetación aunque, en las áreas de claro, no se observan restos arqueológicos. Si la seguridad vial no se viera comprometida, sería necesario conservarlo in situ. En tal caso, se balizaría para evitar daños accidentales. También se propone su catalogación, incluso si su demolición resulta imprescindible.

82. Banda de paso del proyecto:  
Coord. UTM 31T 256207 4472447

Banda de paso del proyecto en la que no se observan restos de interés patrimonial.

83. Maset hundido:  
Coord. UTM 31T 256145 4473182



En terrenos bien labrados, en los que no se observan restos arqueológicos, se conservan las ruinas de esta pequeña construcción, arrasada.

Se sitúa tangente a la banda de paso del proyecto, en riesgo de afección directa; se propone su catalogación.

84. Parany y caseta de aperos:  
Coord. UTM 31T256259 4472786



Sin interés patrimonial y en la banda de afección.  
Se propone su catalogación, de manera previa a su demolición.

85. Cerro con topografía de interés:  
Coord. UTM 31T 256139 4472631

Situado tangente al proyecto, inmediato a su banda de paso, se localiza este cerro de topografía adecuada para albergar poblamiento desde la antigüedad.

La banda de paso en este segmento de proyecto resulta impracticable, pero en el margen de seguridad, donde recae la zona de interés indicada por la coordenada, no se observan restos asociables a un área arqueológica.

Se propone la aplicación de seguimiento a los desbroces en el tramo PK21+750 a 22+000

86. Antiguo pozo:  
Coord. UTM 31T 256240 4473838



En el margen de seguridad del proyecto se sitúa este antiguo pozo, protegido por una construcción reciente; los terrenos ocupados por la banda de paso presentan óptimas condiciones para el desarrollo de la prospección y condiciones adecuadas para su ocupación desde la antigüedad; se observan restos cerámicos de posible interés arqueológico y, por ello, se propone la realización de seguimiento.



Se sitúa junto a la calzada norte del camí del Mas d'en Rieres, con el que el proyecto prevé intersección en este punto.

87. Barranc del igua:  
Coord. UTM 31T 256395 4473983



Banda de paso del proyecto desde este punto  
También conocido como Barranc de Bunyol.

La topografía de este tramo de proyecto resulta de interés desde el punto de vista arqueológico, pero no se observan indicios de ocupación histórica en las zonas limpias de vegetación.

88. Intersección con el Barranc del igua  
Coord. UTM 31T 256540 4474066



En este punto de cruce del barranco existe densa vegetación que dificulta la realización del trabajo, aunque en las áreas de claro no se observan vestigios de interés patrimonial.

El avance de la zona de estudio discurre por terrenos en diferente estado pero, en ninguna parcela de este sector, se registran restos arqueológicos.

Sí se aprecia una zona de actividad apícola, por la que se evita el paso.

89. Cerro de topografía de interés:  
Coord. UTM 31T 256562 4474272

El proyecto se sitúa sobre este pequeño cerro, cuya ladera norte recae al Barranc del Forat, en el que no se aprecian restos arqueológicos en unos desmontes del terreno recientes.

90. Mas d'Hilari:  
Coord. UTM 31T 256377 4474356



Sobre la prolongación del cerro anterior, casi a su cota máxima, se conserva esta vivienda tradicional, que no recibe afección directa por parte del proyecto.

91. Conjunto hidráulico:  
Coord. UTM 31T 256705 4474313

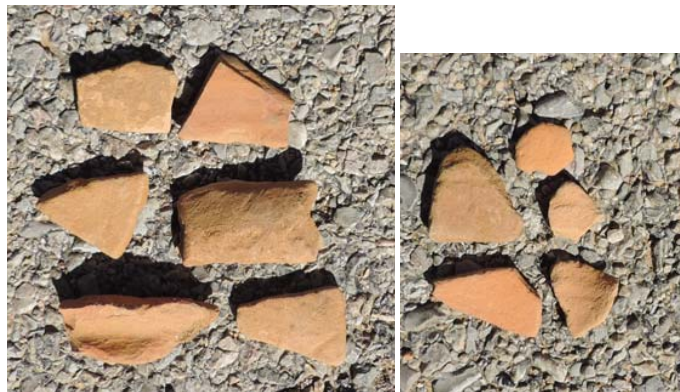


Fuera de la banda de paso del proyecto y sin riesgo de afección directa por parte del mismo, se localiza esta noria, en perfecto estado de conservación, asociada a un acueducto de distribución de agua de riego que, en algún tramo, presenta arcadas para salvar la intersección con un pequeño barranco.

Deberá ser catalogada y, si se usa el camino que conduce hasta la noria como acceso al ámbito de proyecto, deberá balizarse adecuadamente de manera previa, como medida de seguridad.

92. CERÁMICA DE INTERÉS:

Coord. UTM 31T 256665 4474454



Este segmento del proyecto discurre por terrenos que no presentan buenas condiciones para el desarrollo del trabajo, pero en el margen de seguridad se registra la presencia de fragmentos de cerámica de clara filiación ibérica.

Se propondrá aplicación de seguimiento arqueológico a este tramo, si bien se interpreta que, estos restos, podrían proceder del cerrito situado al noreste del proyecto, a cuyo piedemonte discurre el trazado.

El tramo con seguimiento comprendería desde el punto indicado por la coordenada hasta el PK 24+000

93. Tossal de Segarra:

Coord. UTM 31T 256840 4474555

El proyecto discurre al pie de este cerro cuyo sector sur se encuentra totalmente desmontado, aterrazado. El cerro quedaría en el margen de seguridad del proyecto, tangente por su lado

oeste pero se incluye en esta prospección con el fin de obtener más información al respecto de los restos cerámicos hallados en la banda de paso puesto que, por topografía, podrían provenir de su cima.



En las terrazas del cerro se ha observado material cerámico ibérico, en muy escaso porcentaje; la cima se encuentra cubierta de densa vegetación y no puede ser registrada adecuadamente. Las secciones abiertas por el aterrazamiento de la ladera tampoco aportan estratos de interés patrimonial.

Inicialmente se podría considerar que, los restos hallados en la traza, podrían proceder de este cerro pero, para descartar posibles afecciones a áreas de ocupación asociadas a una ocupación del cerro en la antigüedad (como podría ser una necrópolis), se propone el seguimiento arqueológico al tramo.

El cerro que delimita la banda de paso por el norte pertenece a una propiedad cerrada, a la que no se tiene acceso.

94. La Solana:

Coord. UTM 31T 256837 4474720

En este segmento la banda de paso del proyecto afecta en parte a una propiedad que, en esta zona, está dedicada a la cría de reses bravas. Discurre encajonado entre esta finca y el río Segarra, por una zona de densa vegetación en la que no se aprecian restos de interés.

95. Ladera aterrazada:  
Coord. UTM 31T 257192 4474920



Este segmento de proyecto discurre afectando en parte a la ladera sur de La Solana, en la que se observan muros de mampostería en seco dando soporte a las diferentes terrazas en las que se encuentra abancalada dicha ladera, se trata de estructuras de diversa entidad.

En la zona existe densa vegetación que dificulta la observación del terreno.

96. Ladera aterrazada:  
Coord. UTM 31T 257038 4474881

Propiedad cerrada a la que no se tiene acceso; en la ladera ajustada a la cual discurre el trazado se observan muros de mampostería en seco de diversa entidad, pero no restos arqueológicos aunque cabe señalar la presencia de vegetación que dificulta la observación del suelo.

97. Conjunto hidráulico:  
Coord. UTM 31T 257063 4474829



Junto al río Segarra, en el límite del margen de seguridad del proyecto, prácticamente tangente al mismo, se localiza este conjunto etnológico compuesto por una noria asociada a una balseta-lavadero, como se desprende de la presencia de pedres de lla ar en sus bordes. Conserva parte del canal de distribución de aguas de riego y existe un abrevadero que se encontraría prácticamente colmatado por los aportes de la rambla.

Deberá ser balizada adecuadamente para evitar daños accidentales y también se catalogará.

98. Banda de paso del proyecto:  
Coord. UTM 31T 257099 4474906



Zona de estudio y afección; terrenos cerrados y cubiertos de vegetación.

99. Ladera aterrazada:  
Coord. UTM 31T 257158 4474904



Banda de paso del proyecto por un ámbito cubierto de vegetación, al pie de la ladera este del cerro La Solana, aterradazo con muros de mampostería en seco.

100. Entorno PK 24+600:  
Coord. UTM 31T 257229 4475023



Ámbito en que, en las secciones del terreno, no se observan restos de interés arqueológico. En este entorno, aterrazado, en uno de los muros de mampostería se observa un refugio, construido de manera sincrónica al mismo; es de escasa entidad y se presenta mal conservado. Recibe afección por parte del proyecto, por lo que deberá ser registrado. En caso de poder conservarse in sí u se recomienda su balizado, para prevenir daños accidentales.

101. Conjunto etnológico:  
Coord. UTM 31T 257262 4475073



Zona de cultivos en buen estado para el desarrollo de la prospección en los que no se observan restos arqueológicos pero, en uno de los muros de mampostería que da soporte a una terraza, se observa la existencia de un refugio asociado a un aljibe próximo.

Estos elementos recaen en la banda de paso del proyecto, por lo que deberán ser registrados adecuadamente de manera previa a cualquier afección.

102. Ladera de la Solana:  
Coord. UTM 31T 257541 4475334



Terrazas y vegetación en la zona

El proyecto aún discurre encajado entre el río Segarra y el cerro sierra de La Solana; en este segmento continúan los cultivos de secano, destacando la ladera aterrazada, con muros de mampostería en seco. En uno de esos muros se observan los restos de un pequeño refugio, de planta circular, hundido.

Estas terrazas recaen en terrenos en óptimas condiciones para el desarrollo de la prospección, afectados por el proyecto en parte, y sobre los que no se observan vestigios arqueológicos.

103. Refugio de mampostería en seco:  
Coord. UTM 31T 257611 4475337



Este pequeño refugio se sitúa en el ámbito de proyecto; deberá ser registrado adecuadamente de manera previa a cualquier impacto. En los terrenos circundantes no se aprecian restos arqueológicos.

104. Refugio:  
Coord. UTM 31T 257678 4475348



Próximo al ámbito de proyecto pero sin riesgo de afección directa, en un muro colindante a terrenos cubiertos de densa vegetación, se conserva este pequeño refugio; los campos de alrededor con buenas condiciones de visibilidad no aportan datos de interés arqueológico. Se propone su catalogación.

Desde este punto se toma la siguiente fotografía:



Refugio sin afección.

105. Refugio:  
Coord. UTM 31T 257695 4475495



Refugio que se localiza próximo a la banda de paso del proyecto pero sin riesgo de afección directa; presenta buen estado de conservación y, en los terrenos de alrededor, no se han registrado restos de interés patrimonial.

Se recomienda su catalogación.

106. Estructuras de mampostería en seco:  
Coord. UTM 31T 257760 4475533



Frente a la banda de paso del proyecto y en la zona de estudio abundan los muros de mampostería en seco, de diversa entidad y, en algunos casos, como en éste, presentan algún refugio construido de manera sincrónica.

Dado que podría resultar afectado por el proyecto, sería adecuado balizarlo como medida de seguridad, y registrarlo convenientemente.

Los terrenos de alrededor no presentan restos de interés arqueológico.

107. Caseta de aperos:  
Coord. UTM 31T 257796 4475439



Sin interés patrimonial; en los terrenos que la rodean no se observan restos arqueológicos. Recibe afección directa por parte del proyecto. Se propone su catalogación.

108. Antigua zona apícola:  
Coord. UTM 31T 257876 4475576



Banda de paso del proyecto por una zona cubierta de vegetación, en la que, además, se observan algunas colmenas. Se propone la aplicación de seguimiento a los desbroces en la zona.

109. Aljibe:  
Coord. UTM 31T 257902 4475601



Estructura hidráulica con sistema de captación de aguas, construido en un muro de mampostería en seco, en mal estado de conservación, rodeado de terrenos cubiertos con densa vegetación. Se verá afectado por el proyecto por lo que se propone su catalogación.

110. Restos de maset:  
Coord. UTM 31T 257942 4475639



Pequeña caseta hundida, de mampostería en seco, que se verá afectada por el proyecto. Se encuentra en una zona cubierta por densa vegetación. Se propone su catalogación.

111. Restos de maset:  
Coord. UTM 31T 257972 4475674



Pequeña caseta hundida, de mampostería en seco, que se vería afectada por el proyecto. Se propone su catalogación.

Se encuentra en una zona cubierta por densa vegetación.

112. Restos de maset:  
Coord. UTM 31T 257984 4475682



Pequeña caseta hundida, de mampostería en seco, que se vería afectada por el proyecto; se propone su catalogación.

Se encuentra en una zona cubierta por densa vegetación.

113. Pequeño refugio:  
Coord. UTM 31T 258116 4475757



Estructura de planta circular y con la techumbre hundida, construida de manera sincrónica al muro de mampostería mostrado en la imagen, localizado en terrenos cubiertos de vegetación, cercano a la banda de paso del proyecto.

Se propone su balizado de seguridad para evitar daños accidentales, así como su catalogación.

114. Refugio:  
Coord. UTM 31T 258148 4475757



Refugio construido de mampostería en seco, en muy buen estado de conservación, inmediato a la banda de paso del proyecto; deberá ser balizado para evitar afecciones accidentales. Se propone su catalogación.

115. CERÁMICA DE INTERÉS:  
Coord. UTM 31T 258114 4475839



Tramo de paso del proyecto con vegetación en el que, en algunas zonas de claro, se han observado restos cerámicos de posible adscripción moderna y/o medieval por lo que se propone la realización de seguimiento arqueológico entre los puntos 112 y 118 de este informe, PK 25+550 hasta PK26+000.

116. Zona de topografía de interés:  
Coord. UTM 31T 258172 4475895



La banda de proyecto discurre al pie de La Solana y, en el punto señalado por la coordenada, coincide con la ladera de un cerro de topografía de interés aunque toda la zona presenta densa vegetación por lo que se propone la aplicación de seguimiento arqueológico.

117. Banda de paso del proyecto:  
Coord. UTM 31T 258223 4475900



Banda de estudio en la que no se observan restos de interés arqueológico.

118. Refugio:  
Coord. UTM 31T 258217 4475960



En la banda de paso del proyecto y en riesgo de afección por parte del mismo, se localizan los restos de este refugio, en mal estado de conservación. Deberá ser registrado adecuadamente de manera previa a cualquier afección.

En la zona existe densa vegetación por lo que se propondrá seguimiento arqueológico.

119. Muro de mampostería en seco:  
Coord. UTM 31T 258276 4475992

Muro de mampostería en seco, de linde de propiedad, que será afectado por el proyecto. Se propone su registro adecuado, debido a sus características y dimensiones.

Parte de los terrenos afectados por el trazo del futuro vial presentan óptimas condiciones para el desarrollo de la prospección, y no se observan restos arqueológicos.





120. Posible estructura hidráulica:  
Coord. UTM 31T 258303 4476065



Cubierta por densa vegetación propia de zonas húmedas, en contraste con la del resto de la zona, se intuye la existencia de una posible noria o aljibe en el punto indicado por la coordenada.

Se propone aplicación de seguimiento a los desbroces y, de confirmarse la existencia de un elemento etnológico bajo la vegetación, deberá registrarse adecuadamente de manera previa a cualquier afección.

121. Caseta de aperos:  
Coord. UTM 31T 258362 4475942



Sin afección por parte del proyecto, situada en parcelas que, hacia el este, recaen en el margen de seguridad. Esos terrenos presentan óptimas condiciones para el desarrollo de la prospección, pero no aportan vestigios arqueológicos.

122. Olivo ancestral y posible ro gle  
Coord. UTM 31T 258264 4478634



Junto al Barranc de les Socarrades la vegetación es muy densa, e impide la correcta visualización del elemento, así como de parte de la banda de estudio. Se propone su documentación así como seguimiento arqueológico al tramo.

123. Tramo con vegetación:  
Coord. UTM 31T 258231 4478638



Desde el punto indicado por la coordenada hasta la Coord. UTM 31T 258140 4478863, el proyecto y su margen de seguridad discurre por una zona cubierta de vegetación, por lo que se propone el seguimiento a los desbroces en este tramo.

124. Cucó:  
Coord. UTM 31T 258107 4478926



En la banda de paso del proyecto se localiza este cucó, hundido; se rodea de terrenos en buenas condiciones para el desarrollo de la prospección, en los que no se observan restos de interés arqueológico. Se propone su catalogación ya que recibe afección directa del proyecto.

125. Refugio:  
Coord. UTM 31T 258089 4479093



Se sitúa en la banda de paso del proyecto, junto al Camí de les Hortes. Recibe afección directa; se conserva en un estado regular. Se propone su catalogación de manera previa a cualquier afección.

126. Camí Vell de La Salzadella a Tírig:  
Coord. UTM 31T 258043 4479109



Camino ancestral que no se verá interrumpido por el proyecto, aunque éste presenta intersección sobre el mismo.

Este viejo camino en la actualidad es un moderno vial, en el que se observan obras recientes y, salvo error, esos desmontes no sacaron a la luz resto alguno de una calzada histórica u otros, por lo que se considera que el proyecto aquí estudiado tampoco generará afección alguna.

Se propone seguimiento arqueológico a los posibles desmontes en la zona de intersección de ambos viales, para documentar la posible calzada ancestral.

127. Refugio con corral:  
Coord. UTM 31T 257890 4479027



Conjunto etnológico que no recibe afección directa por parte del proyecto. Se compone de un refugio que cuenta con un espado adosado que correspondería al corral.

En numerosas ocasiones estas pequeñas construcciones son utilizadas como lugar de habitación en determinados períodos del año, pernoctándose allí en función de las actividades del campo, por lo que junto al pesebre se construye una estancia que permita guardar aperos y algún otro animal doméstico.

Se propone su catalogación.

128. Refugio con obras recientes:  
Coord. UTM 31T 257968 4479290



Estructura que parece haber sido reformada para su uso con fines cinegéticos ya que se sitúa frente a un bebedero, tangente a la zona de obra.

Su techumbre se encuentra impermeabilizada con plásticos y su acceso ha sido reforzado con bloques de hormigón.

Deberá ser catalogado. Se sitúa inmediato al proyecto, en riesgo de afección directa,

129. Banda de paso del proyecto:  
Coord. UTM 31T 258158 4479180



Tramo cubierto de vegetación para el que se propone seguimiento a los desbroces, que debería ser extensible al nudo de enlace al norte de la Carretera de Salzadella, entre este punto y el núm. 130.

Se aprecian muros de mampostería en seco.

130. Rotgle:  
Coord. UTM 31T 258063 4479401



Macetero de mampostería que, en este caso, está trabado de hormigón. Carece de especial interés pero en la zona, cubierta de vegetación, podría existir alguna estructura etnológica que debiera ser catalogada antes de su necesaria demolición.

131. Banda de paso del proyecto:  
Coord. UTM 31T 257986 4479513



Tal y como se aprecia en la imagen, la zona de estudio y su margen de seguridad presentan densa vegetación, por lo que se propone seguimiento arqueológico para el tramo.

132. Banda de paso del proyecto:  
Coord. UTM 31T258085 4479601

Como en el caso anterior, este segmento de proyecto continúa cubierto de vegetación que dificulta la realización del trabajo si bien cabe mencionar que, en las áreas de claro, no se observan restos de interés arqueológico. Cabe señalar que la zona presenta condiciones óptimas para su ocupación desde la antigüedad ya que, en este segmento, el proyecto discurre por una zona amesetada abierta a la Rambla de Segarra.

Como en las demás zonas en las que se da esta circunstancia, se propone la aplicación de seguimiento a este entorno.

133. Norte de Rambla de Segarra:  
Coord. UTM 31T 258099 4479737



Al norte de la Rambla de Segarra el margen de seguridad del proyecto recae en una zona óptima para albergar restos arqueológicos, pero se encuentra cubierta de densa vegetación, como parte de la banda de paso.

Se propone la aplicación de seguimiento a los desbroces previstos en la intersección de Rambla de Segarra y en su zona norte.

134. Refugio:  
Coord. UTM 31T 258036 4479828



Refugio de planta circular, construido adosado a un muro de mampostería, con el techo hundido. Situado en la zona de afección, deberá ser registrado de manera previa a recibir cualquier impacto.

Se sitúa en terrenos en buenas condiciones para el desarrollo de la prospección, y no se observan vestigios arqueológicos, los colindantes presentan vegetación.

135. Cucó de gran tamaño:  
Coord. UTM 31T 258029 4480232



Se sitúa junto al Camí de la Quatremitjana. Recibe afección directa por parte del proyecto por lo que, de manera previa a su desmonte, deberá ser catalogado adecuadamente.

Debido a sus condiciones de conservación, características y funcionalidad, asociado a la vía pecuaria Assegador del Camí de la Quatremitjana, deberá ser repuesto en un emplazamiento inmediato al que ocupa, accesible y en uso, como en la actualidad.

Presenta un pozo, también de planta circular, excavado directamente en el subsuelo y sus paredes se encuentran sin revestir, siendo el cucó propiamente dicho la cubierta de dicho pozo.

Debería estar relacionado con un abrevadero o similar, desaparecido en la actualidad.

Sus materiales constructivos deberán ser conservados para reutilizarlos en su nueva construcción, que deberá ser realizada mediante la técnica adecuada, por expertos en la fábrica de piedra en seco.

136. Refugio:  
Coord. UTM 31T 257999 4480195

Refugio de planta cuadrangular que se verá afectado por el proyecto. Su techumbre se encuentra hundida. Deberá ser catalogado de manera previa a ninguna afección.

El tramo anterior del proyecto presenta importantes desmontes, sin que se observen estratos de interés patrimonial en las secciones abiertas.



137. Caseta refugio:  
Coord. UTM 31T 258016 4480085



Se sitúa en la banda de paso del proyecto, por lo que deberá ser documentada de manera previa a su afección.

Es de planta cuadrangular y presenta muy mal estado de conservación, con algún parche de enlucido en su fachada posterior. Linda con campos bien labrados en los que no se han observado restos de interés arqueológico.

138. Conjunto etnológico:  
Coord. UTM 31T 258140 4480193

Conjunto etnológico compuesto por un refugio, de planta cuadrangular, en muy mal estado de conservación, y un cucú hundido.

No reciben afección directa, pero deberían ser catalogados y balizados, para evitar daños accidentales derivados del paso de maquinaria y vehículos pesados por la zona.



139. Pozo:  
Coord. UTM 31T 258123 4480551



Pozo de planta circular situado muy cercano al trazado, que deberá ser catalogado y balizado adecuadamente. Se sitúa al pie de un muro de mampostería en seco que queda cubierto por una densa vegetación.

140. Refugio:  
Coord. UTM 31T 258106 4480533

Pequeño refugio trabado a un muro de mampostería en seco, que es tangente a la banda de paso del proyecto.

Deberá balizarse adecuadamente para evitar la afección y será catalogado.

Como se observa en la fotografía, el conjunto compuesto por el refugio, el muro de mampostería y el olivo milenario, son una buena muestra del paisaje de la zona interpretado como espacio cultural.

Los terrenos circundantes no aportan datos al respecto de vestigios arqueológicos.



141. Muro de mampostería en seco:  
Coord. UTM 31T 258006 4480509



La coordenada señala la existencia de un muro de mampostería en seco, muy sobreelevado con respecto del terreno, que podría estar delimitando una estructura pero, la densidad de la vegetación impide su correcta interpretación. De asociarse a alguna estructura tipo refugio o cucó en su tramo inmediato a la obra, deberá catalogarse de manera previa a cualquier tipo de afección.

142. Cucó o pequeño refugio:  
Coord. UTM 31T 258060 4480287



Pequeño refugio de planta circular, hundido. Está construido sobre un muro de mampostería en seco. Se sitúa sobre un antiguo préstamo y terrenos con buena visibilidad en los que, ni en las secciones de desmonte ni en superficie, se observan restos de interés patrimonial.

Deberá ser catalogado de manera previa a ninguna afección.

143. Refugio:  
Coord. UTM 31T 257984 4480347



Refugio de planta cuadrangular en muy malas condiciones de conservación situado en un área de antiguo préstamo; deberá ser catalogado dada su inmediatez a la banda de paso del proyecto ya que es tangente a éste. Deberá balizarse para evitar daños accidentales.

144. Cucó:  
Coord. UTM 31T 258004 4480769



Refugio o cucó hundido, frente a la banda de proyecto, sin afección directa por parte de éste. Deberá ser catalogado.

145. Estructura etnológica:  
Coord. UTM 31T 258076 4480803

Estructura de interés etnológico parcialmente hundida, que recibe afección directa por parte del proyecto, por lo que deberá ser catalogado adecuadamente.



Se sitúa en terrenos cubiertos por densa vegetación por lo que, desde éste punto hasta la coord.. UTM 31T 258076 4480717, se propone la realización de un seguimiento arqueológico.

146. Camino parcialmente trabajado:  
Coord. UTM 31T 27258197 4480927



Con intersección con la banda de paso del proyecto, con afección directa, se conserva este camino que presenta preparación de mampostería en seco en sus laterales; en fase de obra deberá ser balizado para evitar riesgos de afección accidental debido a la presencia de maquinaria pesada y vehículos de obra en la zona. Asimismo será registrado adecuadamente.

Los terrenos que lo rodean, en buenas condiciones de visibilidad, no aportan vestigios de interés arqueológico.

147. Desmontaje de muros de mampostería y otros:  
Coord. UTM 31T 258079 4481006



En el margen de seguridad del proyecto, en el momento de realizarse la prospección, se observan campos que no aportan restos arqueológicos pero en los que se está procediendo a desmantelar los muros de mampostería que dividen la parcela.

En las inmediaciones se conservan los restos de un pequeño refugio, hundido, que no recibe afección por parte del proyecto.

148. Cucó con sistema de captación de aguas:  
Coord. UTM 31T 258161 4480994



En riesgo de afección directa por parte del proyecto ya que es tangente al mismo, por lo que deberá ser debidamente catalogado y, si fuera posible, balizarlo adecuadamente para evitar el impacto.

149. Refugio:  
Coord. UTM 31T 258217 4481036



Construido sobre un muro de mampostería en seco, en el margen de seguridad, se localiza este refugio, que no recibe afección por parte del proyecto. Se propone su catalogación.

En los terrenos de este sector del proyecto, en buenas condiciones para el desarrollo de la prospección, no se observan vestigios arqueológicos.

150. Pozo:  
Coord. UTM 31T 258236 4481148

En el margen de seguridad del proyecto, sin riesgo de afección por parte del mismo, se localiza este pozo, cubierto por densa vegetación. Se propone su catalogación.

151. Refugio:  
Coord. UTM 31T 258262 4481150

Estructura tradicional construida en un muro de mampostería en seco, en una zona con densa vegetación aunque, en los campos cercanos, existentes entre el refugio (margen de seguridad) y el proyecto, se observan algunos fragmentos de cerámica moderna.

Sin riesgo de afección por parte del proyecto; se propone su catalogación.



152. Cucó arrasado y otros:  
Coord. UTM 31T 258262 4481150



En el margen de seguridad del proyecto, en una zona de densa vegetación en la que existen abundantes muros de mampostería en seco de excelente fábrica, se localizan los restos de esta estructura, sin riesgo de afección por parte del proyecto, que sí afectará a otros muros recayentes a la banda de paso del trazado.

Se propone su catalogación.

153. Refugio:  
Coord. UTM 31T 258209 4481274



Refugio con corral adosado, construido en una zona de densa vegetación, adosado a un muro de mampostería en seco.



Se verá afectado por la obra ya que es tangente a ésta, por lo que de manera previa deberá ser catalogado adecuadamente.

154. Puesto de ojeo:  
Coord. UTM 31T 258138 4481216



Sin interés particular, afectado por el proyecto. Deberá ser catalogado de manera previa a su afección.

155. Estado general de la banda de proyecto:  
Coord. UTM 31T 258216 4481468



Vista general del estado de este segmento de proyecto; se propone el seguimiento arqueológico a los desmontes.

En la zona abundan los muros de mampostería en seco, pero su afección no puede ser evitada.

156. Refugio:  
Coord. UTM 31T 258285 4481913



Estructura tradicional situada junto al margen de seguridad del proyecto, sin afección por parte de éste. A pesar de ello, se recomienda su registro para obtener un catálogo completo de la banda de estudio.

157. Refugio:  
Coord. UTM 31T 258299 4481876



Estructura tradicional, en muy buen estado de conservación, situada junto al margen de seguridad del proyecto, sin afección por parte de éste. A pesar de ello, se recomienda su registro para obtener un catálogo completo de la banda de estudio.

158. Fuente o Safareig:  
Coord. UTM 31T 258185 4481519



Tangente a la banda de paso del proyecto, cubierta por densa vegetación, se intuye la existencia de una estructura de carácter hidráulico, asociada a una posible fuente o similar.

Deberá ser catalogada adecuadamente de manera previa a cualquier afección.

159. Refugio:  
Coord. UTM 31T 258156 4481501



Refugio de planta circular, en mediocre estado de conservación que recae cercano al ámbito del proyecto, sin riesgo de afección directa; se propone su catalogación.

Se sitúa en terrenos en óptimas condiciones para el desarrollo de la prospección, en lo que nos se observan restos de interés arqueológicos.

160. Cucó:  
Coord. UTM 31T 258002 4480770



Estructura de interés etnológico (posible cucó o refugio), su mal estado de conservación impide ser concluyentes) situado en el margen de seguridad del proyecto que, en este tramo, se encuentra cubierto de densa vegetación; sin riesgo de afección directa por parte del mismo.

Se recomienda su catalogación.

161. Cucó hundido:  
Coord. UTM 31T 258222 4481271



Se sitúa en el margen de seguridad del proyecto, cercano a la traza, en una zona de densa vegetación. Presenta malas condiciones de conservación, pero sí su sistema de captación de aguas. Deberá ser registrado adecuadamente y balizado para evitar daños accidentales.

162. Refugio:  
Coord. UTM 31T 258242 4481239



En el margen de seguridad del proyecto, sin riesgo de afección por parte de éste, se localizan los restos de esta estructura de carácter etnológico, de planta circular y en malas condiciones de conservación. La zona se encuentra cubierta de densa vegetación. Se recomienda su adecuada catalogación

163. Refugio hundido:  
Coord. UTM 31T 258267 4481587



Refugio (o cucó) en mal estado de conservación, hundido, de planta circular, situado en campos con buenas opciones de visibilidad en los que no se aprecian restos de interés arqueológico.

Por su proximidad a la traza podría resultar afectado; se recomienda su catalogación.

164. Pozo:  
Coord. UTM 31T 258202 4481568

Cucó de planta circular, hundido.  
Recibe afección por parte del proyecto, por lo que deberá ser registrado adecuadamente de manera previa a cualquier acción sobre éste.



165. Ojeo de caza:  
Coord. UTM 31T 258166 4481700



Puesto de ojeo situado en el margen de seguridad del proyecto, sin afección directa por parte de éste aunque debería ser igualmente catalogado.

166. Pozo:  
Coord. UTM 31T 258273 4481813

Pozo de planta circular, en desuso, situado en unos terrenos en buenas condiciones para el desarrollo de la prospección en los que no se aprecian restos arqueológicos, aunque sí algunos fragmentos cerámicos de diversa adscripción cronococultural.

Recibe afección por parte del proyecto. Se propone su catalogación.



167. Caseta de aperos y otros:  
Coord. UTM 31T 258312 448185



Caseta de aperos junto a refugio hundido, situado en campos de densa vegetación.

Se sitúa tangente al proyecto, deberá ser catalogada.

Éste y el punto anterior recaen en la ladera y piedemonte de una suave loma que presenta óptimas condiciones para haber estado ocupada desde la antigüedad, aunque la vegetación impide la obtención de datos concretos si bien, en los terrenos en los que se ubica el punto 166, no se observan restos de interés caídos de dicha loma, pero sí modernos y posteriores por lo que se propone que, este segmento de proyecto, se trabaje con seguimiento a los desbroces.

168. Refugio:  
Coord. UTM 31T 258279 4482025



En terrenos cubiertos por densa vegetación pero con algunas zonas de claro, en las que no se aprecian restos arqueológicos, se sitúa este refugio, en muy mal estado de conservación.

Está construido trabado a uno de los abundantes muros de mampostería de la zona.

Se sitúa en el margen de seguridad del proyecto, sin riesgo de afección directa, pero debería catalogarse.

169. Estado global del tramo:  
Coord. UTM 31T 258274 44482076



La fotografía muestra el estado general de la banda de estudio en este segmento de proyecto, en terrenos abandonados, cubiertos de densa vegetación, por lo que se propone seguimiento a los desbroces.

170. Refugio y azagador:  
Coord. UTM 31T 258314 4482235



Refugio en un estado de conservación regular, que no recibe afección directa por parte del proyecto pero que deberá ser balizado en fase de obra para evitar daños accidentales por su posición con respecto al acceso a la traza; también se recomienda su catalogación.

Se sitúa junto al Assegador de la Quatremitjana, con el que el proyecto prevé intersección.

171. Refugio:  
Coord. UTM 31T 258180 4481972



Refugio de planta cuadrangular, que por su cercanía a la zona de obra debería ser balizado adecuadamente. Se propone su catalogación.

172. Refugio:  
Coord. UTM 31T 258188 4482018



En su interior se observa un pesebre y una hornacina en la pared; en la actualidad se encuentra en uso como caseta de aperos y es cercana a un pozo, en excelente estado de conservación y muy buena fábrica. Trabado a un muro de mampostería.

Deberá ser balizada para evitar afecciones accidentales debido a su cercanía a la zona de obra, y también catalogada.

Se sitúa en terrenos en buenas condiciones para el desarrollo de la prospección, en los que se observan algunos fragmentos cerámicos de adscripción cronocultural moderna y posterior, siendo muy escasos y relacionados con el refugio.

173. Refugio:  
Coord. UTM 31T 258200 448225



Refugio construido trabado a un muro de mampostería y con obras recientes. Deberá ser catalogado de manera previa a cualquier afección, si ésta resulta inevitable.

174. Caseta de aperos:  
Coord. UTM 31T 258318 4482499



Sin afección y de escaso interés; catalogar.

175. Refugio:  
Coord. UTM 31T258365 4482556



Refugio en mal estado de conservación, situado en el margen de seguridad del proyecto. Se encuentra reforzado por hormigón como resultado de obras de mantenimiento relativamente recientes. Sería adecuado proceder a su catalogación.

176. Refugio:  
Coord. UTM 31T 258348 4482550



Refugio en mal estado de conservación.  
Se encuentra reforzado por hormigón como resultado de obras de mantenimiento relativamente recientes. Sería adecuado proceder a su catalogación.

177. Ojeo de caza:  
Coord. UTM 31T 258273 4482698



Situado en zona de afección directa; deberá ser catalogado de manera previa a su desmonte, a pesar de su escaso interés. De reciente construcción y con técnica poco cuidada, usando materiales contemporáneos.

178. Maset:  
Coord. UTM 31T 258337 4482614



Maset o refugio adaptado a uso como vivienda, dotado de hogar, situado en el margen de seguridad, sin afección directa y de escaso interés por se. Presenta obras recientes.

Deberá ser catalogado como el resto de elementos de estas características.

179. Ojeo de caza:  
Coord. UTM 31T 258343 4482626



Ojeo de caza, sin interés patrimonial y ubicado en el margen de seguridad del proyecto. Debería ser catalogado como los demás elementos aquí reseñados.

180. Escollera:  
Coord. UTM 31T 258346 4482725



Sobre La Rambleta, a ambos lados de la misma y con doble paramento en algún tramo, el proyecto prevé intersección con esta escollera, construida mediante la técnica tradicional de mampostería en seco.

En la zona existe densa vegetación que impide la correcta toma de datos.

Deberá ser repuesta adecuadamente ya que no se puede evitar la intersección, y será catalogada como los demás elementos etnológicos asociados a la zona de estudio.

181. Parany:  
Coord. UTM 31T 258377 4483054



Caseta de aperos de reciente construcción y olivos en proceso de transformación a parany; sin interés particular.

Cabe señalar que se sitúan en terrenos que presentan óptimas condiciones para el desarrollo de la prospección, sobre los que no se observan restos de interés arqueológico. Recibe afección directa por parte del proyecto.

182. Conjunto etnológico:  
Coord. UTM 31T 258460 4483288



Conjunto etnológico compuesto por maset y pozo; incluso se conserva el último tramo del camino que facilitaba el acceso a la zona, trabajado de mampostería en seco.

El conjunto, que se ve afectado de manera directa por el proyecto, deberá catalogarse adecuadamente de manera previa a cualquier afección. Sería recomendable su conservación in si u.

Se localiza en terrenos con buenas condiciones para la ejecución de la prospección, pero no se observan restos que permitan concluir que, en la zona, podría subyacer un yacimiento arqueológico aún inédito.

183. Pozo:  
Coord. UTM 31T 258422 4483183



Pozo de pequeño tamaño y parcialmente hundido, en terrenos en buenas condiciones en los que no se observan restos de interés arqueológico.

Se sitúa en la banda de afección; se propone su catalogación.

184. Topografía de interés:  
Coord. UTM 31T 258556 4483313



En el entorno señalado por la coordenada el proyecto alcanza la cima de una suave y amplia loma, plantada de olivos milenarios; parte de estos terrenos se encuentra cubiertos de vegetación y/o purines pero, en las zonas de claro no se observan restos de interés arqueológico.

La valoración del paisaje cultural se realiza en el correspondiente Estudio de Impacto Ambiental.

185. Pozo y otros:  
Coord. UTM 31T 258471 4483504





Pozo de pequeño tamaño y parcialmente hundido, construido junto a un muro de mampostería, en el lateral de una gran parcela.

Está asociado a un curso de agua, fuente o similar,, que se sitúa a unos 20 m. al sur y que no puede ser correctamente identificada debido a la vegetación que la cubre.

La cartografía básica señala el paso, por estos terrenos, del llamado ssegador del oue que precisamente concluye en este pozo.

Durante la realización de este trabajo de campo hubo ocasión de conversar con el arrendatario de los terrenos quien dijo desconocer el paso de una antigua senda o camino por los terrenos aunque considera que, ya que la finca está transformada recientemente, esa senda pudo haberse perdido en dichos trabajos si bien habría quedado anulada ya con anterioridad debido al labrado de los terrenos.

El pozo no recibe afección directa por parte del proyecto ya que se sitúa en el margen de seguridad del mismo, pero deberá ser catalogado.

Los terrenos en los que se sitúa se encuentran en buen estado para el desarrollo de la prospección pero no se observan restos asociables a un área de interés arqueológico.

186. Ojeo de caza:  
Coord. UTM 31T 258638 4483573



Puesto de caza, sin interés patrimonial ya que se construye con hormigón y otros materiales de esta misma cronología.

Recibe afección por parte del proyecto.

Se localiza en terrenos sobre los que no se aprecian vestigios arqueológicos.

187. Refugio :  
Coord. UTM 31T 258597 4483641



Refugio posiblemente usado como ojeo de caza, sin interés en cuanto a técnica instructiva. Se sitúa en el margen de seguridad del proyecto, tangente al mismo. Se propone su catalogación.

188. Barranc del Salt del Pouet:  
Coord. UTM 31T 258612 4483694



En este punto el proyecto prevé intersección con el barranco citado, cuyas terrazas y cauce se encuentran cubiertos por densa vegetación por lo que no se obtiene información al respecto de la posible existencia de estructuras u otros de interés en este punto.

La parte superior del proyecto discurre por terrenos en óptimo estado de conservación pero en los que no se aprecian vestigios arqueológicos

En este mismo entorno existe una estructura contemporánea, posiblemente cisterna o similar, reforzada con hormigón y sin interés per se.

En el punto indicado por la coordenada se produce la intersección con el Barranc del Pouet.

204. Maset Horas Felices:  
Coord. UTM 31T 259615 4484639



Maset tradicional adaptado a uso vacacional que recibe afección directa por parte del proyecto. En su decoración se han utilizado ruedas de molino y otros elementos de interés que, de permanecer in situ en el momento de iniciarse los trabajos, deberán ser reservados para su traslado a un museo local o depósito debidamente custodiado. El maset deberá ser catalogado adecuadamente.

Se sitúa en terrenos plantados de olivos bien trabajados, en los que no se observan restos de interés arqueológico.

205. Cisterna:  
Coord. UTM 31T 259655 4484590



Este elemento etnológico se sitúa próximo a la banda de paso del proyecto, pero sin afección por parte del mismo. Deberá ser catalogada y, en fase de obra, balizada adecuadamente para evitar daños accidentales.

206. Maset hundido:  
Coord. UTM 31T 259730 4484782



Sin riesgo de afección directa por parte del proyecto.

Deberá ser catalogado adecuadamente.

207. Refugio:  
Coord. UTM 31T 259891 4484642



Refugio en mediocre estado de conservación que no recibe afección directa por parte del proyecto pero que, a pesar de ello, deberá ser catalogado. Se sitúa cercano a terrenos plantados de olivos, bien trabajados y en óptimas condiciones para el desarrollo de la prospección, pero no se aprecian vestigios arqueológicos.

208. Refugio:  
Coord. UTM 31 259893 4484847



Refugio de planta circular que recibe afección directa por parte del proyecto.  
En cualquier caso, de manera previa a cualquier intervención sobre éste deberá ser catalogado,

209. Pozo:  
Coord. UTM 31T 259867 4484924



Este pozo, de planta circular, se sitúa en el margen de seguridad del proyecto, y no recibe afección por parte del mismo. Se emplaza en terrenos en óptimas condiciones para el desarrollo de la prospección, en los que no se observan restos de interés arqueológico. Se propone su catalogación.

210. Mina de agua o manantial canalizado:  
Coord. UTM 31T 259944 4484837

En la banda de paso del proyecto, con afección directa por parte del mismo, se localiza este elemento etnológico del que parte un curso de agua con el que el trazado también presenta intersección.



De manera previa a cualquier afección, deberá ser catalogado adecuadamente, y desplazado fuera de la zona de obras, siempre usando técnica y metodología adecuada. Esa circunstancia será incluso necesaria por la propia conservación del futuro vial.

Desde el punto indicado por la coordenada se toma la imagen panorámica que muestra la zona de construcción de un marco.



Zona con cierto grado de vegetación.

211. Zona de topografía de interés:  
Coord. UTM 31T 259978 4484952

Zona con excelentes condiciones topográficas para albergar poblamiento desde la antigüedad, en parte afectada por la banda de paso del proyecto. Presenta buen estado para el desarrollo de la prospección, pero no se observan restos de interés arqueológico.

212. Marge:  
Coord. UTM 31T 260109 4484943



Gran muro de mampostería en seco con afección directa por parte del proyecto en alguno de sus extremos. Es de excelente calidad y se sitúa en terrenos en buenas condiciones para el desarrollo de esta prospección, pero no se observan restos arqueológicos.

Se propone su catalogación y la adecuada reposición de los extremos seccionados, para evitar el deterioro del resto de la construcción que permanezca in situ.

213. Refugio:  
Coord. UTM 31T 260157 4484957



Trabado al marge descrito en el apartado anterior, próximo a banda de paso del proyecto pero sin riesgo de afección directa por parte del mismo, se localiza en terrenos en los que no se observan restos arqueológicos.

Su techumbre está hundida; deberá ser catalogado y balizado de seguridad, si resultara necesario, para evitar daños accidentales.

214. Senda:  
Coord. UTM 31T 260112 4485009



Delimitada por sendos muros de mampostería en seco que, a su vez perfilan las lindes de dos campos, se localiza esta pequeña senda, que se verá afectada por el proyecto.

Deberá ser catalogada de manera previa a cualquier afección.

215. Zona de estudio:  
Coord. UTM 31T 260174 4485047



Vaguada sobre la que discurre la banda de paso del proyecto, cubierta de densa vegetación. Se propone la aplicación de seguimiento a los desbroces.

216. Refugio:  
Coord. UTM 31T 260221 4485033

Refugio de planta circular, parcialmente hundido, situado en terrenos que no aportan vestigios arqueológicos.



Recibe afección tangencial por parte del proyecto; deberá ser catalogado de manera previa a cualquier intervención.

217. Refugio:  
Coord. UTM 31T 261392 4486205



Refugio de planta circular, próximo al proyecto aunque no recibe afección directa por parte de éste. Deberá ser catalogado, y balizado adecuadamente si resultara necesario, para evitar daños accidentales.

218. Maset:  
Coord. UTM 31T 261362 4486284

Maset que utiliza cemento como aglutinante; conserva un pequeño hogar en su interior y está junto a un aljibe.



Recibe afección directa por parte del proyecto y deberá ser catalogado de manera previa a cualquier afección.

219. Olivos en parany:  
Coord. UTM 31T 261333 4486283



Reciben el impacto directo por parte del proyecto.

220. Refugio:  
Coord. UTM 31T 261248 4486226

Refugio de planta cuadrangular, con techumbre a dos aguas reparada con teja, en muy buen estado de conservación. Es tangente al proyecto por lo que podría recibir afección por parte del proyecto.

Debería ser desplazado/repuesto en una ubicación cercana a la actual y, en cualquier caso, catalogado de manera previa a cualquier intervención sobre éste.



221. Refugio:  
Coord. UTM 31T 261272 4486187



Refugio de planta cuadrangular con la techumbre hundida. Recibe afección directa por parte del proyecto. Deberá ser catalogado adecuadamente.

222. Refugio:  
Coord. UTM 31T 261222 4486143



Refugio trabado a un muro de mampostería, en muy mal estado de conservación. Se verá afectado por el proyecto pero, de manera previa, deberá ser catalogado adecuadamente.

223. Posible pozo de noria:  
Coord. UTM 31T 261245 4486125



En el ámbito de proyecto, cubierto bajo densa vegetación, se localizan los restos de una oquedad de planta circular y de un diámetro de alrededor de 3 m. Se observa parte de la pared trabajada con mampostería en seco.

Se interpreta como un posible pozo de noria, pero este extremo será confirmado tras el trabajo de desbroce de la zona, que será asimismo aprovechado para catalogar el elemento.

Por motivos de seguridad, para evitar accidentes, se recomienda el balizado de la zona.

224. Assegador del Camí de Madrid a Barcelona o Camí dels Banderejats :  
Coord. UTM 31T 261306 4486251



El proyecto prevé intersección con este camino ancestral, con uso anterior de vía pecuaria.

Este punto deberá ser especialmente tenido en cuenta para evitar su interrupción, ya que deberá mantenerse su continuidad.

Este tipo de circunstancias se resuelve con un paso alternativo, de firme adecuado y debidamente balizado durante la fase de obra, mientras resulte necesario un desvío del trazado habitual, que deberá ser repuesto a la mayor brevedad, con las características adecuadas a su uso ganadero.

225. Refugio:  
Coord. UTM 31T 261402 4486408



Tangente a la zona de obras y con posible afección por parte de ésta, se sitúa el refugio que aparece en la imagen, en mal estado de conservación. Su planta es circular.

Se localiza en una zona con excelentes condiciones topográficas para su ocupación por parte del hombre desde la antigüedad, pero no se han hallado indicios que señalen la posible existencia de un área de interés arqueológico.

De manera previa a cualquier afección deberá ser catalogado, y balizado de seguridad para evitar afecciones accidentales debido a su inmediatez a la zona de obra si pudiera conservarse.

El siguiente tramo del proyecto cruza el Barranquet de Els Tolls, descendiendo por terrazas cubiertas de densa vegetación, como se muestra en la siguiente fotografía.



226. Zona de proyecto:  
Coord. UTM 31T 261479 4486336



Vista del tramo anterior de proyecto en la intersección del Barranquet dels Tolls.

Desde el punto indicado por la coordenada, que corresponde a la cima de un suave cerro abierto al norte del Barranquet, situado entre éste y la Rambla de Cervera, se ha tomado la fotografía

que muestra el estado de la ladera por la que discurre el tramo anterior del proyecto, aterrazada y con refuerzos de muros de mampostería en seco de diversa entidad.

Este cerro presenta condiciones muy favorables para su ocupación desde la antigüedad, pero no hemos observado restos asociados a un posible yacimiento arqueológico.

Tanto la cima como la ladera, aterrazada en muros concéntricos adaptados a las curvas de nivel, presentan densa vegetación pero, en las áreas de claro, tampoco se han hallado indicios de repoblamiento antiguo.

Se propone la aplicación de seguimiento arqueológico para este segmento del proyecto, en su fase de desbroces y desmonte de cubierta vegetal.

227. Pozo:  
Coord. UTM 31T 261394 4486456



Situado en el margen de seguridad del proyecto, este pozo no recibe afección directa por parte del mismo. Deberá ser catalogado adecuadamente.

Se sitúa tangente a terrenos en óptimas condiciones para el desarrollo de la prospección, en los que no se han hallado restos de interés arqueológico.

228. Pozo:  
Coord. UTM 31T 261461 4486472



Prácticamente perdido bajo una densa vegetación se localizan los restos de este pozo, que deberá ser catalogado de manera previa a cualquier afección por parte de la obra, siendo necesario asimismo balizarlo adecuadamente para evitar accidentes debido a su posición con respecto de la traza.

En la zona no se aprecian restos asociables a un área de yacimiento arqueológico.

229. Refugio:  
Coord. UTM 31T 261541 4486368



En el margen de seguridad del proyecto, sin afección directa por parte del mismo, se localiza este refugio, en buen estado de conservación aunque con la techumbre hundida. Se construye trabado a un muro de mampostería.

Deberá ser catalogado como el resto de los elementos registrados en el ámbito de estudio.

230. Refugio y cisterna:  
Coord. UTM; 31T 261521 4486462



Con afección directa por parte del proyecto, en una cima de características topográficas de interés para su ocupación desde la antigüedad, se localiza este conjunto etnológico.



La vegetación impide su correcta observación pero el estado de conservación, sobre todo el de la cisterna, es óptimo.

Los terrenos de la zona no aportan datos asociables a un posible yacimiento arqueológico,

Deberá ser catalogado adecuadamente.

231. Puesto de ojeo:  
Coord. UTM 31T 261581 4486506



Ojeo de caza de reciente construcción, de escaso interés patrimonial. Recibe afección directa por parte del proyecto.

Será catalogado adecuadamente.

232. Banda de paso del proyecto:  
Coord. UTM 31T 261507 4486542



La fotografía anterior muestra el estado general de la banda de paso del proyecto, sobre un cerro de cima amesetada, con sus laderas distribuidas en terrazas, soportadas por potentes muros de mampostería en seco y cubiertas de densa vegetación.

Se propone la aplicación de seguimiento a los desbroces de la zona.

233. Refugio:  
Coord. UTM 31T 261506 4486617



Refugio de planta circular, con su techumbre hundida, construido trabado a un arge.

No recibe afección por parte del proyecto ya que recae en el margen de seguridad, pero debería ser catalogado como el resto de los elementos aquí registrados.

Los terrenos en los que se sitúa no aportan información al respecto de la existencia de posibles restos de interés arqueológico en la zona.

234. Refugio:  
Coord. UTM 31T 261545 4486580



Refugio de planta cuadrangular y en mal estado de conservación que se sitúa tangente al proyecto, por lo que recibe su afección directa. E este entorno no se observan restos asociables a un yacimiento arqueológico.

Deberá ser catalogado adecuadamente.

235. Refugio:  
Coord. UTM 31T 261598 4486630



Refugio de planta cuadrangular bien conservado, que recibe afección tangencial por parte del proyecto.

Sería adecuado su traslado fuera de la traza, desplazándolo dentro de la misma parcela en la que se ubica; en cualquier caso deberá ser catalogado de manera previa a cualquier otra acción.

236. Rambla de Cervera:  
Coord. UTM 31T 261693 4486729



En este entorno el proyecto prevé su intersección con la Rambla de Cervera; no se observan vestigios de interés patrimonial en este tramo.

237. Conjunto etnológico:  
Coord. UTM 31T 261757 4486869

Conjunto teológico situado en el margen de seguridad del proyecto, sin afección directa por parte del mismo.

Se compone de un refugio parcialmente hundido y una cisterna bien conservada, que presenta refuerzos de cemento. Deberá ser catalogado adecuadamente.



Recae en terrenos cuyo suelo lo componen cantos de pequeño calibre (rambla) pero, en las zonas más despejadas, no se aprecian restos arqueológicos.

238. Pozo:  
Coord. UTM 31T 261812 4486901

Pequeño pozo de planta circular y con la cubierta parcialmente hundida. Es tangente al proyecto por lo que deberá balizarse adecuadamente para evitar daños accidentales; asimismo se recomienda su catalogación.

239. Caseta de aperos:  
Coord. UTM 31T 261932 4487026



Cercana a la banda de paso del proyecto pero sin afección directa por parte de éste, se localiza esta caseta de aperos, con obras de conservación/construcción reciente. Se sitúa en terrenos de óptima visibilidad en los que no se han hallado indicios asociables a un posible yacimiento arqueológico.

Deberá ser catalogada.

240. Refugio:  
Coord. UTM 31T 262129 4487115



Refugio de planta cuadrangular, inmediato a la zona de proyecto, muy bien conservado.

Debería ser balizado para evitar la afección accidental y conservarlo in situ. Se recomienda su catalogación.

241. Refugio:  
Coord. UTM 31T 262046 4487017



Refugio de planta circular, en óptimas condiciones de conservación. Sin riesgo de afección por parte del proyecto. Se recomienda su catalogación.

En los terrenos en los que se ubica no se observan restos arqueológicos de ninguna índole.

242. Banda de paso del proyecto:  
Coord. UTM 31T 262519 4487393



Este segmento del proyecto discurre por un entorno en el que algunos terrenos se encuentran cubiertos de vegetación y otros están bien trabajados; en ningún caso se observan restos asociables a un posible yacimiento arqueológico, aún cuando la zona presenta una topografía apta para haber estado ocupada por el hombre desde la antigüedad.

243. Refugio:  
Coord. UTM 31T 262576 4487399



Tangente a la banda de paso del proyecto se localiza este refugio, bien conservado aunque parcialmente perdido debajo de la densa vegetación de la zona.

Debería ser conservado in situ y, para ello, se tendrá que balizar adecuadamente, para evitar daños accidentales en fase de obra, debido al paso de maquinaria y vehículos pesados por sus inmediaciones. Asimismo se recomienda su catalogación.

244. Refugio:  
Coord. UTM; 31T 262559 4487598



En el margen de de seguridad del proyecto, sin riesgo de afección directa por parte del mismo, se localiza este refugio, bien conservado, de planta cuadrangular y buen tamaño.

Se recomienda su catalogación.

245. Rotgle;  
Coord. UTM 31T 262576 4487575



Situado en el margen de seguridad, fuera de cualquier riesgo de afección junto a terrenos que no aportan restos asociables a un yacimiento arqueológico, se sitúa el macetero mostrado en la imagen, construido mediante el incado vertical de lajas de piedra.

Se recomienda su catalogación.

246. Conjunto etnológico:  
Coord. UTM 31T 262605 4487575



En el margen de seguridad del proyecto, sin riesgo de afección directa por parte del mismo, se sitúa este conjunto etnológico, compuesto por un pozo cucó, una caseta de aperos y un pequeño refugio adosado a ésta.

La caseta presenta obras de mantenimiento recientes.

Los terrenos que rodean al conjunto no aportan datos sobre la posible existencia de un yacimiento arqueológico.

Se recomienda la catalogación del conjunto, así como su balizado de seguridad si fuera necesario.

247. Refugio:  
Coord. UTM 31T 262570 4487437



Refugio que recibe afección directa por parte del proyecto,

Se construye dentro de un muro de mampostería en seco, de muy buena fábrica. El conjunto deberá ser catalogado adecuadamente.



Desde este punto se toma la fotografía anterior, que muestra el estado de la zona, aterrazada, dotada de muros de mampostería y cubierta de densa vegetación.

248. Refugio y otros:  
Coord. UTM 31T 262636 4487399



Refugio de planta cuadrangular que se sitúa en el margen de seguridad del proyecto, próximo al mismo, junto al Camí del Coll de les Cases.

Se propone la catalogación del elemento y su balizado de seguridad, para evitar afecciones accidentales en el caso de que pueda conservarse in situ.

249. Mojón de límite de término municipal:  
Coord. UTM 31T 263121 4487700

Situado al borde del Camí de la Ratlla, barrera física que separa los municipios de La Jana y Xert.



Recibe afección directa por parte del proyecto, por lo que deberá ser trasladado adecuadamente, y catalogado previamente.

250. Ojeo:  
Coord. UTM 31T 263035 4487578



Antiguo refugio adaptado a su uso como ojeo de caza.  
Se sitúa en el margen de seguridad y no recibe afección; deberá ser catalogado.

251. Refugio:  
Coord. UTM 31T 263029 4487787



Situado en el margen de seguridad del proyecto, sin riesgo de afección por parte del mismo. Debería ser catalogado.

252. Elemento etnológico:  
Coord. UTM 31T 263032 4487720



Antiguo pozo obliterado, reutilizado como depósito de aperos. Presenta parcheado de cemento como consecuencia de obras de mantenimiento.

Se sitúa tangente al proyecto, en riesgo de afección directa. Si fuera posible debería conservarse in situ, balizándose adecuadamente para evitar daños accidentales. En cualquier caso deberá catalogarse adecuadamente.

Se sitúa en unas parcelas con muros de mampostería de excelente fábrica, en óptimas condiciones para el desarrollo de la prospección, si que se aprecien restos de interés arqueológico.

253. Refugio:  
Coord. UTM 31T 263132 4487580



Refugio situado en el margen de seguridad del proyecto, sin riesgo de afección por parte del mismo. Debería ser catalogado adecuadamente.

254. Banda de paso del proyecto:  
Coord. UTM 31T 263000 4487627



Vista general de la banda de paso del proyecto

Este segmento el proyecto discurre por terrenos en los que se observan muros de mampostería en seco de fábrica excelente, cubiertos de densa vegetación.

Se propone el seguimiento de obra a este segmento del proyecto.

255. Refugio:  
Coord. UTM 31T 262943 4487639



Refugio, de planta circular, adosado a un muro de mampostería y adaptado para su uso como ojeo de caza.

Recibe afección directa por parte del proyecto; de manera previa deberá ser catalogado.

256. Marge y otros:  
Coord. UTM 31T 262764 4487504



Zona en la que se observan muros de mampostería en seco de buena fábrica, y otras estructuras. Reciben afección por parte del proyecto. Se propone su catalogación previa.

En este segmento del trazado hay zonas con vegetación que lindan con terrenos en buen estado y en los que no se observan restos de interés arqueológico pero, a pesar de ello, se propone la aplicación de seguimiento a los desbroces.

257. Maset hundido:  
Coord. UTM 31T 262825 4487495



Pequeña estructura tradicional con la techumbre hundida y cubierto en gran medida por la vegetación de la zona.

Recae en el margen de seguridad del proyecto, sin riesgo de afección directa por parte del mismo pero, en cualquier caso, se propone su catalogación.

258. Ojeo de caza:  
Coord. UTM 31T 263236 4487763



Ojeo de caza, construido a modo de refugio tradicional, pero con materiales y técnica poco cuidados, que recibe la afección directa por parte del proyecto. Se propone su catalogación.

259. Cucó;  
Coord. UTM 31T 263281 4487726



Pequeño pozo construido sobre un muro de mampostería, situado en el margen de seguridad del proyecto, sin riesgo de afección directa; se propone su catalogación y balizado para evitar daños accidentales.

260. Refugio:  
Coord. UTM 31T 263256 4487812



Refugio con la cubierta hundida, adaptado su uso como ojeo de caza.  
No recibe afección directa por parte del proyecto; se propone su catalogación.

261. Refugio adaptado a ojeo:  
Coord. UTM 31T 263279 4487842



Situado en el margen de seguridad del proyecto, sin riesgo de afección directa.  
Se propone su catalogación.

262. Conjunto etnológico:  
Coord. UTM 31T 263318 4487833



Conjunto compuesto por un refugio y un pozo, todo en excelente estado de conservación, situado en el margen de seguridad del proyecto, del que no recibe afección directa.

Se sitúa en terrenos con buenas condiciones de visibilidad, en los que no se observan restos asociables a un yacimiento arqueológico. Se propone su catalogación.



263. Caseta de aperos:  
Coord. UTM 31T 263391 4487840



Caseta de aperos o refuto tradicional que presenta reformas recientes; es tangente al proyecto por lo que podría recibir afección directa; se propone su catalogación y balizado de seguridad en el caso de poder conservarla in situ.

264. Conjunto etnológico:  
Coord. UTM 31T 263375 4487878



Conjunto etnológico situado en el margen de seguridad del proyecto, sin riesgo de afección directa por parte de éste.

Se compone de un maset que tiene una zona de corral adosado; ambas estructuras presentan obras de mantenimiento reciente. Se propone su catalogación.

265. Caseta de Volta:  
Coord. UTM 31T 263433 4487915



Caseta de volta que se sitúa en el margen de seguridad del proyecto, sin riesgo de afección por parte del mismo. Presenta un pequeño corral adosado, y destaca la sillería de su dintel.

Se propone su catalogación.

266. Pozo:  
Coord. UTM 31T 263438 4487781



Pozo situado junto al Camí de Mas de Vale, próximo al proyecto pero sin afección directa por parte de éste. Se propone su catalogación.

267. Cucó:  
Coord. UTM 31T 263548 4487928



Pozo tradicional construido sobre un margen de mampostería, con la cubierta hundida.

Se sitúa en el margen de seguridad del proyecto, sin riesgo de afección por parte del mismo. Recae en terrenos en óptimas condiciones para el desarrollo de la prospección, en los que no se observan restos de interés arqueológico. Se recomienda su catalogación.

268. Conjunto etnológico:  
Coord. UTM 31T 263766 4487927



Conjunto etnológico compuesto por un refugio y una caseta, trabados a un muro de mampostería en excelentes condiciones de conservación.

Se sitúa tangente a la traza, con riesgo de afección directa.

Debería ser conservado in situ en la medida de lo posible, o desplazado dentro de la misma parcela, reponiendo muro y refugio adecuadamente.

269. Maset:  
Coord. UTM 31T 263791 4487895



Pequeño mas con la cubierta (de teja) hundida; se sitúa en el margen de seguridad del proyecto, sin riesgo de afección directa. Se propone su catalogación.

270. Refugio:  
Coord. UTM 31T 263819 4487946



Refugio de planta cuadrangular, hundido.

Se sitúa tangente al proyecto, con riesgo de afección directa por parte del mismo. Se propone su catalogación y, si resultara posible, su conservación in situ.

271. Conjunto etnológico:  
Coord. UTM 31T 263697 4487897



Conjunto formado por un pozo cubierto asociado a una pileta. Se conserva en muy buen estado debido a obras de mantenimiento recientes, aunque éstas introducen materiales como cemento.

Se sitúa tangente al ámbito del proyecto, en riesgo de afección directa, en terrenos que presentan condiciones óptimas para el desarrollo de la prospección y en los que no se han observado vestigios arqueológicos.

Si fuera posible, debería ser conservado in situ, para lo cual sería necesario balizarlo durante la fase de obras, para evitar daños accidentales; deberá ser catalogado adecuadamente.

272. Senda del Mas de Vale:  
Coord. UTM 31T 263883 4488047



Antigua senda prácticamente perdida bajo la vegetación, delimitada por los márgenes de los campos junto a los que discurre, y ocupada en la actualidad por una pequeña caída de aguas procedente de la CN-232, que la seccionó.

Dado que la afección no es evitable, deberá ser catalogada adecuadamente.

273. Refugio:  
Coord. UTM 31T 263914 4488044



Refugio de planta cuadrangular, tangente a la banda de paso del proyecto, en elevado riesgo de afección directa por lo que se recomienda su balizado de seguridad para evitar daños accidentales, si su conservación resulta compatible con el proyecto.

Deberá ser catalogado.

274. Refugio:  
Coord. UTM 31T 263926 4488033



Refugio de planta oval, con cisterna interior y un pozo adosado.  
Se conserva en muy mal estado y recibe la afección directa del proyecto.

Deberá ser catalogado de manera previa a cualquier acción sobre éste.

275. Refugio:  
Coord. UTM 31T 263935 4487929



Situado en el margen de seguridad del proyecto, sin riesgo de afección directa por parte del mismo, se localiza este refugio, en óptimo estado de conservación, junto a un ojeo de caza.

Se recomienda su catalogación y conservación in situ

276. Refugio:  
Coord. UTM 31T 263954 4487974



Refugio de planta circular tangente al ámbito de proyecto, en riesgo de afección directa por parte del mismo.

Se construye trabado a un muro de mampostería y el conjunto presenta buenas condiciones de conservación.

En la medida de lo posible sería adecuado mantenerlo in situ, para lo que se recomienda su balizado de seguridad en fase de obras, para evitar la afección directa.

En cualquier caso deberá ser catalogado de manera previa a cualquier acción.

Este refugio se sitúa en terrenos bien trabajados en los que no se observan restos de interés arqueológico.

277. Intersección con la CN-232:  
Coord. UTM 263943 4488088



El proyecto prevé su intersección con esta carretera, cuyo trazado se diseñó en gran medida sobre el Camí Vell de Morella a Vinarós.

Se propone aplicación de seguimiento al desmonte a realizar en el nudo de enlace norte y junto al vial existente, para valorar la posible existencia de restos de la primitiva calzada.

278. L'HOSTALOT-ILDUM:  
Coord. UTM 31T 251176 4459892



Vista general del ámbito del yacimiento, que queda fuera del riesgo de afección por parte del proyecto. A pesar de ello, debido a la densa concentración de elementos patrimoniales en este

sector del municipio, paso de la Vía Augusta por la zona, a la presencia del yacimiento Els Planells y La Garriga, se aplicarán medidas especiales de salvaguarda.



Materiales hallados en la zona

Todos los movimientos de tierra en la zona, asociados a la conexión de la futura A7 con la CV-10, deberán ser trabajados con sondeos mecánicos, seguimiento intensivo y, de aparecer restos arqueológicos, serán debidamente estudiados

279. LA GARRIGA:  
Coord. UTM 31T 251422 4460445



VÍA AUGUSTA A LA DERECHA DE LA IMAGEN

Entorno delimitado como yacimiento arqueológico, arrasado por la construcción de la CV-10, que se recibe afección directa por parte del nudo de enlace de la A7 con la CV-10.

Deberán realizarse sondeos manuales con apoyo mecánico, seguimiento intensivo a los desbroces y desmontes y, de aparecer restos arqueológicos, éstos deberán ser estudiados adecuadamente, con técnica y metodología arqueológica.

280. VÍA AUGUSTA:  
Coord. UTM 31T 251418 4460303



En este tramo la calzada romana se encuentra fosilizada en parte bajo la CV-10.

Cualquier segmento que pueda recibir afección directa deberá ser, de manera previa, ser trabajado con técnica y metodología arqueológica, para proceder a su debida protección.

281. LA GARRIGA:  
Coord. UTM 31T 251433 4460546



Estado general del ámbito del yacimiento, con parte terrenos en óptimas condiciones para el desarrollo de la prospección, en los que no se han hallado restos patrimoniales, lo que no implica que éstos no aparezcan en estratos inferiores.

282. Mojón de límite de término municipal:  
Coord. UTM 31T 251377 4460454



No podrá recibir afección directa por parte del proyecto y, su conservación in situ supone un handicap a la seguridad vial, podrá ser desplazado dentro la la misma línea imaginaria que divide los términos municipales de Vilanova y Torre d'En Doménec.

Ese trabajo se realizará mediante seguimiento arqueológico intensivo y, de manera previa, deberá ser catalogado adecuadamente.

283. Ecomuseo de Olivos milenarios y otros:  
Coord. UTM 31T 265564 4488720



Ecomuseo de olivos milenarios junto a la banda de paso del proyecto y, asociado a éste pero fuera del riesgo de afección directa, el Pou del Mas y la senda Vía Augusta.



Pou del Mas

Los olivos milenarios reciben la afección visual derivada del paso del proyecto por sus inmediaciones, pero lo mismo ocurre con otros incluso de mayor contundencia que los protegidos en este espacio.

Se propone la catalogación del Pou del Mas; los olivos milenarios quedarán incluidos en un catalogo diferente al aquí propuesto, si bien este conjunto no recibe afección directa del futuro vial.

284. Refugio:  
Coord. UTM 31T 265394 4488635



Refugio en óptimas condiciones de conservación en el que se observan algunas reformas recientes; recibe afección directa por parte del proyecto. Deberá ser catalogado, y valorar la posibilidad de su conservación in si u.

Se sitúa en una parcela bien trabajada, en la que no se observan restos asociables a un yacimiento arqueológico.

285. Marge:  
Coord. UTM 31T 265386 4488577



Muro de mampostería en seco de excelente fábrica y gran tamaño.

Recibe afección visual del proyecto. Se recomienda su catalogación y, si fuera necesario, para evitar daños accidentales en fase de obra, se balizaría adecuadamente.

Los terrenos en los que se localiza presentan óptimas condiciones para el desarrollo de la prospección, pero no se observan vestigios arqueológicos.

286. Refugio:  
Coord. UTM 31T 265316 4488689



Refugio que recibe afección directa por parte del proyecto, se propone su traslado y catalogación. Se localiza en terrenos en los que no se observan restos arqueológicos.

287. Refugio:  
Coord. UTM 31T 265359 4488730



Refugio que recibe afección directa por parte del proyecto, se propone su catalogación y, si resulta posible, su conservación in situ (o traslado).

Se localiza en terrenos en los que no se observan restos arqueológicos.

288. Ojeo:  
Coord. UTM 31T 265384 4488802



Ojeo de caza hundido que no recibe afección por parte del proyecto. Se propone su catalogación.

289. Pozo insertado en margen y otros  
Coord. UTM 31T 265445 4488714



Pequeño pozo en excelentes condiciones de conservación (aunque obliterado) que recibe afección directa por parte del proyecto; junto a éste se conservan los restos de un lebrillo de gran tamaño, cuya función debió ser la captación de aguas de lluvia.

Estos elementos se sitúan en terrenos bien trabajados en los que no se observan restos de interés arqueológico. El conjunto debería ser catalogado.

290. Refugio:  
Coord. UTM 31T 265467 4488728



Refugio de planta circular con la cubierta repuesta, mal conservado. Se encuentra rodeado de olivos milenarios y está adaptado a uso de ojeo de caza y para ello se ha dispuesto una pileta frente a éste, tallada en un bloque de roca caliza. Recibe afección directa por parte del proyecto.

Se propone su catalogación y la reserva de la pileta.

291. Conjunto etnológico:  
Coord. UTM 31T 265541 4488781



Conjunto etnológico compuesto por un maset y paran, sin interés per se, que recibe afección directa por parte del proyecto. Se localiza en terrenos en óptimas condiciones para el desarrollo de la prospección, sobre los que no se observan restos de interés patrimonial.



El maset está dotado de un ingenioso sistema de captación de aguas de lluvia, que se recogen en un aljibe contiguo.

Deberá ser catalogado de manera previa a cualquier afección.

292. Márgenes de mampostería en seco:  
Coord. UTM 31T 265858 4488780



Muros de mampostería en seco realizados con piedras procedentes del desmonte del terreno para la obtención de parcelas de cultivo, de excelente fábrica y grandes dimensiones. Éstos se localizan en la banda de seguridad del proyecto, próximos a éste pero sin riesgo de afección directa.

Delimitan terrenos plantados por olivos milenarios, muy abundantes en toda la zona objeto de estudio.

Este entorno conforma un ámbito de los definidos como paisa e cul ural, recibe la afección visual directa que generará el futuro vial. Este aspecto queda ampliamente valorado en el apartado correspondiente en el EIA.

La coordenada señala el punto en el que se encuentra un refugio, de planta circular, que presenta reparación del techo mediante uso de Uralita.

Al igual que ocurre con la plantación de olivos milenarios y los muros de mampostería, este refugio recibe únicamente afección visual por parte del proyecto. Se propone la catalogación del conjunto.

293. Refugio de planta cuadrangular:  
Coord. UTM 31T 265833 4488775



Refugio construido sobre un muro de mampostería y conservado en óptimas condiciones; se localiza en el margen de seguridad del proyecto, fuera del riesgo de afección directa. Para garantizar su conservación in sí u si fuera necesario, se balizará para evitar daños accidentales.

Se propone su catalogación, al igual que para el resto de las construcciones de mampostería en seco.

294. Refugio y saltador:  
Coord. UTM 31T 265815 4488764



Refugio de planta cuadrangular que se conserva en óptimas condiciones; se sitúa en el margen de seguridad del proyecto y no recibe afección directa por parte del mismo.

Inmediata al refugio, delante de su acceso, existe una escalera, también de mampostería en seco, de las conocidas como salador, construida mediante la inserción de lajas en horizontal, clavadas y trabadas en el muro de margen sobre el que se apoya el citado refugio.

El conjunto deberá ser catalogado y se recomienda balizado cautelar para minimizar el riesgo de afección accidental.

295. Refugio:  
Coord. UTM 31T 265782 4488730



Refugio de planta circular construido sobre un margen de mampostería en seco, localizado en una plantación de olivos milenarios.

Se sitúa en el margen de seguridad del proyecto, fuera de riesgos de afección pero, a pesar de ello, se recomienda su catalogación.

296. Banda de paso del proyecto:  
Coord. UTM 31T 265749 4488797



Tramo anterior Tramo posterior  
Vista general de la banda de paso del proyecto

Este segmento del proyecto alcanza la ladera aterrazada de un cerro en la que, adaptados a las curvas de nivel, se construyen muros de mampostería en seco para el soporte de la cubierta vegetal.

Toda la zona se encuentra cubierta de densa vegetación que dificulta la realización de la prospección, por lo que se propone la aplicación de seguimiento a los desbroces en este entorno.

297. Refugio y otros:  
Coord. UTM 31T 265744 4488831



Zona aterrazada que corresponde al norte del cerro citado en el punto anterior. También en este sector los muros de mampostería se adaptan a las curvas de nivel generando así las plataformas de cultivo. Esos muros presentan rampas en uno de sus extremos, comunicando así las terrazas entre si. En la que sería la cara interna de esos muros, entre éstos y la ladera propiamente dicha, aparecen hincadas, exposición vertical, lajas de la misma piedra, bastante regulares, que sobresalen unos 10 cm del suelo y que tienen la función de ejercer de parapeto para evitar la pérdida de cubierta vegetal. En el muro de la parte superior, que rodea la cima, existe un refugio adosado, con otro gemelo en el que sería el vértice suroeste de la cota máxima del cerro. Podría tratarse de un ojeo de caza.

También en toda esta zona la vegetación es muy densa y dificulta el desarrollo de la prospección por lo que se propone el seguimiento a los desbroces de la totalidad de la zona aunque cabe destacar que, en las zonas de claro y al pie del cerro, no se han observado restos asociables a un posible yacimiento arqueológico.

298. Refugio y aljibe:  
Coord. UTM 31T 265784 4488821



Refugio junto a un aljibe; recibe la afección directa por parte del proyecto.

Ambos reciben la afección directa por parte del proyecto ya que recaen hacia el centro del futuro vial, con pocas posibilidades de reajuste.

Debido a sus características y estado de conservación, se propone su catalogación y traslado, dentro del mismo entorno, pero a un punto en el que no afecte a la seguridad vial.

299. Refugio:  
Coord. UTM 31T 265809 4488808



Refugio de planta circular, adosado a un margen y a un aljibe que aprovecha la misma estructura.

Se aprecian algunas intervenciones para su mantenimiento, que han aportado parches de cemento. Ambos reciben afección directa por parte del proyecto por lo que se propone su catalogación y traslado, dentro del mismo entorno, pero a un punto en el que no afecte a la seguridad vial.

Desde este mismo punto se toma la siguiente fotografía, que muestra el paisaje cultural que es este entorno y que recibe la afección directa por parte del proyecto.



Márgenes y olivos milenarios

300. Pozo y otros:  
Coord. UTM 31T 265826 4488813



Pozo adosado al vértice formado por la confluencia de dos muros de mampostería en seco. Se sitúa tangente a la banda de paso del proyecto y parece poco probable que se pueda evitar la afección directa.

De manera previa a cualquier incidencia se deberá proceder a su catalogación.

301. Refugio y paisaje cultural:  
Coord. UTM 31T 265888 4488792



En el margen de seguridad del proyecto, fuera del riesgo de afección directa, se localizan los restos de este refugio, de planta cuadrangular.

Se sitúa en un área que se identifica dentro del paisaje cul ural citado anteriormente, rodeado de márgenes de mampostería en seco que, en este caso, delimitan unas parcelas en las que se observan olivos milenarios.

El refugio y los demás elementos deberán ser catalogados de manera previa a los desmontes previstos por el proyecto.

En estos terrenos no se han observado restos de interés arqueológico.

302. Refugio:  
Coord. UTM 31T 266164 4488918



Refugio de buen tamaño y planta rectangular, retirado en la banda de paso del proyecto. Se observan obras de mantenimiento en las que se ha utilizado cemento para reforzar la techumbre.

Debería ser catalogado y valorar la posibilidad de su traslado.

303. Refugio:  
Coord. UTM 31T 266276 4488933



Refugio con parte de la techumbre hundida; se sitúa inmediato al proyecto, en su margen de seguridad.

Se recomienda, además de su catalogación, su balizado de seguridad para evitar el riesgo de daños accidentales debido a la presencia de maquinaria y vehículos pesados en sus inmediaciones en fase de obra.

Se localiza en terrenos que presentan buenas condiciones para el desarrollo de la prospección, pero no se observan vestigios asociables a un área de interés arqueológico.

304. Refugio:  
Coord. UTM 31T 266361 4488903



Refugio de planta circular parcialmente hundido; se sitúa en el margen de seguridad del proyecto, sin riesgo de afección por parte del mismo. Se sitúa en terrenos bien trabajados en los que no se aprecian restos de interés arqueológico.

Se propone su catalogación.

305. Refugio:  
Coord. UTM 31T 266405 4488985



Refugio de planta cuadrangular con la techumbre hundida; se le adosa una pileta cuadrangular, a modo de abrevadero aunque bordeada de piedras de lavadero. Presenta reparaciones con parches de cemento.

Se sitúa en terrenos delimitados por muros de mampostería de diversa entidad, que presentan óptimas condiciones para el desarrollo de la prospección, pero no se observan restos asociables a un yacimiento arqueológico.

Recibe afección directa por parte del proyecto, por lo que se propone su catalogación de manera previa a cualquier afección.

306. Refugio:  
Coord. UTM 31T 266391 4489040



Esta estructura de carácter etnológico se sitúa en el margen de seguridad del proyecto, sin riesgo de afección directa por parte del mismo.

Es de planta circular y su cubierta presenta malas condiciones de conservación, y se construye trabado a un muro de mampostería de cierta entidad.

Se propone su catalogación.

307. Refugio:  
Coord. UTM 31T 266554 4488980

Refugio de planta circular localizado en el margen de seguridad del proyecto pero próximo a éste, por lo que se recomienda su balizado de seguridad para evitar daños accidentales derivados del paso de maquinaria y vehículos pesados en fase de obra.



El refugio se construyó adosado a un muro de mampostería que, como el propio refugio, también se encuentra parcialmente hundido.

Los terrenos en los que se ubica no aportan vestigios asociables a un yacimiento arqueológico.

308. Barraca de Milio Burato:  
Coord. UTM 31T 266664 4489053



Antiguo maset ampliado con una reforma reciente; recibe afección directa por parte del proyecto. Se propone su catalogación de manera previa a cualquier acción sobre el edificio.

A su alrededor existe una plantación de cereal que no ha podido ser estudiada pero, su lado norte, recae en terrenos que presentan buenas condiciones para el desarrollo de este estudio y no se han hallado indicios asociables a un posible yacimiento arqueológico.

309. Márgenes:  
Coord. UTM 31T 266736 4489069



Zona distribuida en terrazas soportadas por muros de mampostería en seco de buena fábrica, con afección directa por parte del proyecto.

Estos terrenos presentan óptimas condiciones para el desarrollo de la prospección pero no aportan datos de interés arqueológico.

310. Camí Vell de la Jana a Canet lo Roig:  
Coord. UTM 31T 266818 4489095



El proyecto prevé la afección directa a este camino ya que se produce intersección entre ambos viales.

Se propone el seguimiento a los desmontes en este punto con el fin de estudiar la posible presencia de una calzada histórica.

311. Balsa de riego:  
Coord. UTM 31T 267019 4489038



Balsa de riego de planta circular, de hormigón, sin interés.  
Se sitúa en el margen de seguridad del proyecto, junto a unas ruinas contemporáneas.

No recibe afección directa por parte del proyecto.

312. Refugio y otros:  
Coord. UTM 31T 266988 4489196



Se localiza en el margen de seguridad del proyecto, sin riesgo de afección.

Se ubica en una suave ladera aterrazada, soportada por muros de mampostería de buena fábrica que incluso presentan desagües, en cuyos campos no se observan vestigios arqueológicos.

313. Camí de les Carretes o de les Esquirols :  
Coord. UTM 31T 267166 4489169



Vista general de la zona y del paso de la senda Vía Augusta, Camí de les Carretes.

El proyecto prevé intersección con este camino ancestral, por lo que se propone la realización de un seguimiento en la zona con el fin de estudiar su calzada original ya que éste era el camino que unía Morella con la costa, por el que se transportaban, entre otras, las maderas procedentes de aquella zona.

314. Refugio:  
Coord. UTM 31T 267185 4489073



Refugio adosado a un margen, situado en el marco de seguridad. No recibe afección directa por parte del proyecto.

En este entorno, plantado de olivos milenarios bien trabajados, no se observan vestigios de interés arqueológico.

Se propone la catalogación del conjunto.

315. Venta de La Mona:  
Coord. UTM 31T 267410 4489294



En la actualidad es conocida como Venta de Sant Josep; se localiza al pie del Camí de les Carretes, justo en el vértice de éste con el Assegador d'en Folch.

La venta presenta malas condiciones de conservación y, en su interior, se observa la presencia de sillares de caliza azul, descontextualizados. No recibe afección directa por parte del proyecto.

Los campos de alrededor, tanto en el margen de seguridad del proyecto como en la banda de paso del miso, no aportan restos arqueológicos asociables a los sillares pero, a pesar de ello, se propondrá la aplicación de un seguimiento a los desmontes del tramo, así como la catalogación de la venta.



Sillares junto a la Venta de la Mona

La venta se sitúa junto al Assegador d'en Folch, con el que el proyecto presenta intersección. Por tratarse de una vía pecuaria ésta deberá quedar en servicio, bien por su trazado ancestral o por un nuevo paso alternativo, con un recorrido y calzada adecuadas a la naturaleza de su uso, seguro y debidamente balizado

316. Refugio:  
Coord. UTM 31T 267519 4489270



Refugio en primer plano y Venta de la Mona al fondo de la imagen.

Refugio parcialmente hundido que no recibe afección directa por parte del proyecto pero, a pesar de ello, se propone su catalogación.

317. Refugio:  
Coord. UTM 31T 267563 4489275



Refugio parcialmente perdido bajo la densa vegetación de la zona; no recibe afección directa por parte del proyecto pero se propone igualmente su catalogación.

318. Refugio:  
Coord. UTM 31T 267551 4489141



Refugio en mal estado de conservación, con reparaciones recientes, posiblemente adaptado a uso de ojeo de caza.

No recibe afección directa por parte del proyecto pero se propone su catalogación.



319. Maset:  
Coord. UTM 31T 267525 4489089



La Jana al fondo de la imagen

Maset que se localiza frente a la banda de paso del proyecto, en el margen de seguridad; no recibe afección directa. Se propone su catalogación.

320. Refugio:  
Coord. UTM 31T 267684 4489223



Refugio en mal estado de conservación, afectado por el proyecto.

Presenta algunos parches de hormigón y refuerzos de viga de hierro en la techumbre. Se propone su catalogación.

321. Pozo:  
Coord. UTM 31T 267674 4489257

Pozo excavado directamente en el subsuelo, de sección circular y brocal construido con planta cuadrangular. No recibe afección por parte del proyecto pero se propone su catalogación.



Pozo

322. Refugio:  
Coord. UTM 31T 267662 4489332



Refugio en buen estado de conservación aunque con parte de la cubierta hundida. Se localiza próximo al Camí de les Esquieroles (vía pecuaria) y no recibe afección directa por parte del proyecto. A pesar de ello se recomienda su catalogación.

323. Probable noria:  
Coord. UTM 31T 267700 4489156

Frente a la banda de paso del proyecto, en el margen de seguridad del mismo y sin riesgo de afección directa, junto a un margen y cubierta en gran medida por la vegetación, se conservan los restos de una estructura de planta circular, de mampostería en seco, que presenta un lateral construido en rampa que permite salvar el desnivel y llegar hasta la arte alta de la estructura.

Se asocia a un canalillo que nace de la misma, aunque apenas se puede obtener más información debido a la densidad de la vegetación de la zona. Próximo a este punto se sitúa un pequeño pozo.



Este conjunto es interpretado como una noria por la abajo firmante, aunque la densidad de la vegetación impide ser determinantes en este sentido.

Los terrenos de alrededor, en buenas condiciones para el desarrollo de la prospección, no aportan datos al respecto de posibles yacimientos arqueológicos.

Se propone la catalogación del conjunto, para poder identificar correctamente su adscripción tipológica.

324. Sílex:  
Coord. UTM 31T 267858 4489249



Sobre estos terrenos, en buenas condiciones para el desarrollo de la prospección, se observan algunos nódulos de sílex y pequeños fragmentos y lascas, junto a cerámicas de varias cronologías. Son de dudosa interpretación y algunos retoques podrían ser el producto de una acción mecánica sobre los citados núcleos.



En cualquier caso se propone la realización de sondeos mecánico/manuales (un total de 5) para comprobar la ausencia/presencia de estratos de interés; finalizados los sondeos se aplicará seguimiento arqueológico intensivo a los desmontes en este tramo.

325. Caseta de aperos:  
Coord. UTM 31T 267887 4489268



Caseta de mampostería que presenta obras de mantenimiento con cemento; recibe afección directa por parte del proyecto.

Se propone su catalogación.

326. Banda de paso del proyecto:  
Coord. UTM 31T 268027 4489323



Vista general de la banda de paso del proyecto

En este segmento de proyecto, con algunas parcelas en buenas condiciones para el desarrollo de la prospección, no se observan restos arqueológicos, aunque cabe destacar la presencia de muros de mampostería de diversas calidades.

Desde este punto se toman las siguientes fotografías:



Ermita de Sant Pere y yacimiento Ladera de Sant Pere.

Ni la ermita ni el yacimiento están en riesgo de afección por parte del proyecto.

En este tramo, el proyecto discurre por el piedemonte de un cerro que presenta óptimas condiciones para su ocupación desde la antigüedad, por lo que ha sido incluido en la prospección y cabe destacar que, en sus laderas, no se han hallado restos de interés. Su cima y cotas más elevadas se encuentran cubiertas de vegetación.



Se propone el seguimiento de los desbroces a este tramo.

327. Cerro con topografía de interés:  
Coord. UTM 31T 268105 4489233

Éste es el cerro al que nos hemos referido en el punto anterior y que, en prospección, no aporta datos al respecto de la posible existencia de un yacimiento arqueológico.

La ladera se encuentra aterrazada, dispuesta en bancales que se sustentan en muros de mampostería de escasa entidad.

Este cerro no recibe afección directa por parte del proyecto ya que se sitúa incluso fuera de su margen de seguridad.

Desde este punto se toma una vista general del ámbito por el que continúa el avance del proyecto.



328. Pozo:  
Coord. UTM 31T 267951 4489294



Antiguo pozo excavado directamente en el subsuelo y que, en la actualidad, se encuentra enmarcado por un cajero de ladrillo de panal.

Recibe afección directa por parte del proyecto, por lo que se propone su catalogación.

329. Banda de paso del proyecto:  
Coord. UTM 31T 268159 4489380

Desde el punto indicado por la coordenada se toma la siguiente fotografía, que muestra el estado del ámbito de proyecto; se recomienda seguimiento intensivo a las labores de desbroce.



Vista global del tramo

330. Barranc de les Esquirols:  
Coord. UTM 31T 268222 4489427



Punto en el que el proyecto alcanza el Barranc de les Esquirols; la intersección se produce en una zona de densa vegetación, por lo que se propone la aplicación de seguimiento intensivo a los desbroces en este segmento del proyecto.

331. Posible calera:  
Coord. UTM 31T 268172 4489497



En la pared norte del Barranc de les Esquirols, fuera del riesgo de afección directa por parte del proyecto, se ha registrado una zona con hundimiento del terreno en forma circular, que recuerda a la impronta de una calera.

La caída de las paredes y el hecho que este material oblitere el propio espacio, impide ser concluyentes en cuanto a la naturaleza de este punto pero, dado que recae fuera del ámbito de afección directa del proyecto, sin riesgo de impacto, esa circunstancia no resulta relevante.

Se propone su catalogación si, en el momento de trabajar en el registro de los demás elementos, hubiera algún cambio en este punto que permitiese obtener información veraz sobre su naturaleza.

332. Refugio o maset:  
Coord. UTM 31T 268384 4489458



Se localiza tangente a la banda de paso del proyecto, sin riesgo de afección directa. Debido a su buen estado de conservación, para evitar daños accidentales en fase de obra, de manera previa a ningún movimiento de tierras, debería balizarse adecuadamente.

También se propone su catalogación.

333. Refugio:  
Coord. UTM 31T 268278 4489401



En la terraza más elevada del Barranc de les Esquirols, abierto a éste, se localiza un refugio en aparente buen estado. Su posición en el barranco y la densa vegetación impiden tomar otras imágenes que no sean de su cubierta, conservada en perfecto estado.

El refugio es inmediato a la banda de paso del proyecto, por lo que deberá balizarse para evitar daños accidentales en fase de obra; asimismo se recomienda su catalogación.

334. Pozo o aljibe:  
Coord. UTM 31T 268341 4489437

Tangente a la banda de paso del proyecto, en riesgo de afección directa, se localiza esta estructura hidráulica. Puede tratarse de un pozo o de un aljibe, pero la densidad de la vegetación impide ser concluyentes en este sentido.

Presenta algún refuerzo de cemento, como consecuencia de obras de mantenimiento relativamente recientes.

Se propone su balizado de seguridad para evitar daños accidentales en fase de obra, así como su catalogación.



Estructura hidráulica indeterminada

335. Refugio:  
Coord. UTM 31T 268352 4489507



Refugio que recibe la afección directa por parte del proyecto.

Su estado de conservación es mediocre y se encuentra adaptado a uso como ojeo de caza. Se propone su catalogación.

336. Segmento final del proyecto:  
Coord. UTM 31T 268388 4489552



Vista general del tramo final de proyecto

Este tramo final del tronco del vial aquí estudiado cruza parcialmente por una zona de antiguo préstamo, en abandono y colmatado en parte por escombros y otros vertidos.



La zona elevada está siendo usada para la actividad de apicultura.

337. Refugio:  
Coord. UTM 31T 268505 4489537



Próximo a la zona en la que en el momento de la prospección se desarrolla la actividad de apicultura, en el punto indicado por la coordenada, se localiza este refugio, que es inmediato a la banda de paso del proyecto.

Aunque se trata de una estructura modesta, se propone su conservación in situ siempre que ello no comprometa la seguridad vial de la futura autovía.

Debido a su cercanía a la zona de obras, se propone su balizado de seguridad para evitar daños accidentales; también se propone su catalogación.

338. Refugio:  
Coord. UTM 31T 268687 4489667



Situado junto al Camí de les Esquirols, fuera de la banda de afección del proyecto.

Deberá catalogarse y facilitar su conservación in situ..

339. Refugio:  
Coord. UTM 31T268447 4489657

Refugio que, como el anterior, se sitúa en el Camí de les Esquirols. No recibe afección directa por parte del proyecto pero, para evitar daños accidentales y debido a su proximidad a la zona de obra, se propone su balizado de seguridad; también deberá ser catalogado.



340. Mojón de término:  
Coord. UTM 31T 267765 4489471



Junto al Camí de Traiguera, sobre la línea imaginaria que separa los términos municipales de La Jana y Traiguera, se localiza este hito.

Queda fuera del alcance del proyecto, sin riesgo de afección por parte del mismo. Se propone su catalogación.

341. Cerro de topografía de interés:  
Coord. UTM 31T 268332 4489654



Este cerro se encuentra en parte alterado por actividad minera, y con sus laderas aterrazadas para la obtención de terrenos de cultivo.

En las laderas menos antropizadas se han observado fragmentos cerámicos de cronología moderna y contemporánea, si bien cabe señalar que toda la zona presenta densa vegetación, hecho que dificulta el desarrollo del trabajo.

Se propone seguimiento a los desbroces de esta zona, para constatar la ausencia de restos de interés arqueológico.

Desde este punto se toma la siguiente imagen:



Ermita de Sant Pere y yacimiento laderas de San Pere

Tanto el yacimiento como la ermita quedan fuera de cualquier riesgo de afección por parte del proyecto.

342. Refugio:  
Coord. UTM 31T 268343 4489671



En el cerro indicado en el punto anterior se localiza el refugio mostrado en la imagen, junto a unos muros de contención de terraza de buena fábrica.

El refugio (que se encuentra parcialmente hundido) y algunos de esos muros resultarán afectados por el proyecto, pero de manera previa deberían ser catalogados.

343. Vaguada:  
Coord. UTM 31T 268386 4489724



El piedemonte del cerro ya mencionado conforma una vaguada en la que también se observan muros de contención contruidos mediante la técnica de mampostería en seco. Toda la zona



presenta densa vegetación si bien cabe señalar que, en algunos claros, se han observado algunos fragmentos cerámicos de cronología moderna y contemporánea.

Se propone el seguimiento a los desbroces en este entorno.

344. Refugio y otros:  
Coord. UTM 31T 268453 4489712



Este segmento de proyecto discurre entre terrenos muy bien trabajados y por lo tanto en buenas condiciones para el desarrollo de la prospección y otras parcelas abandonadas, impracticables.

En un muro de contención de terraza se observa la existencia de una pequeña estructura, que correspondería a un pequeño refugio para albergar objetos personales durante el tiempo de labor en el campo. Esta estructura recibe afección directa por parte del proyecto.



En los terrenos bien cultivados se han hallado algunos fragmentos y nódulos de sílex, muy calcificados.

Se propone la catalogación del refugio y la excavación de 4 sondeos mecánico/manuales para descartar la afección a un yacimiento arqueológico que pudiera permanecer inédito. Al finalizar los sondeos se aplicará seguimiento intensivo a los trabajos de desbroce salvo que se constate la existencia de un yacimiento puesto que, en tal caso, se procedería a su excavación en extensión.

345. Balsa de riego:  
Coord. UTM 31T 268703 448954



Balsa de riego con la que el proyecto prevé afección directa, junto a un refugio que presenta obras de mantenimiento recientes y que también será desmantelado por la obra.

Se propone la catalogación de ambos de manera previa a su demolición, y el seguimiento a los desbroces en este tramo de proyecto.

346. Conjunto etnológico:  
Coord. UTM 31T 268811 4489499



Conjunto etnológico compuesto por un refugio y un cucú; ambos quedan inmediatos a la banda de afección del proyecto, por lo que deberán balizarse de seguridad en fase de obra para evitar daños accidentales. También se propone su catalogación.

347. Cerámica de interés:  
Coord. UTM31T 268833 4489439



Este segmento de proyecto discurre por terrenos que, en algunos casos, presentan densa vegetación y, en otros, óptimas condiciones para el desarrollo de la prospección.

En el entorno indicado por la coordenada se han observado fragmentos cerámicos de diversa adscripción cronocultural, algunas posiblemente antiguas (iberorromano o ibérico).

Se propone la aplicación de seguimiento a los desbroces para garantizar que, de subyacer un área de interés arqueológico, éste pueda ser estudiado adecuadamente.

348. Cerámica de interés:  
Coord. UTM 31T 268904 4489477



El margen de seguridad de la zona señalada en el punto anterior también presenta parcelas con vegetación y otras bien trabajadas; en este caso, en las zonas con buena visibilidad se ha registrado la presencia de fragmentos cerámicos de diversas cronologías, todos ellos muy triturados.

Esta zona no recibe afección por parte del proyecto pero, en cualquier caso, la zona recayente al proyecto, con vegetación, debería ser trabajada con seguimiento.

349. Banda de paso del proyecto:  
Coord. UTM 31T 269082 4489230



Vista general del ámbito

Segmento de proyecto que discurre por un área de ladera muy antropizada y erosionada en la que no se observan restos de interés patrimonial.

350. Tramo muy antropizados:  
Coord. UTM 31T 269171 4489111



Vista general de la zona

Este segmento de proyecto aún continúa su avance por terrenos muy alterados, aterrazados y, en algunos casos, dedicados a la apicultura.

No se observan restos arqueológicos aunque parte del tramo presenta vegetación, por lo que se propone la aplicación de seguimiento arqueológico.

Las terrazas se apoyan en muros de mampostería en seco y no se descarta que, sobre alguno de ellos, exista algún refugio o estructuras similares, pero la vegetación impide la correcta localización de ningún elemento.

El seguimiento recomendado permitirá que, de haber alguna construcción etnológica, ésta pueda ser catalogada adecuadamente.

351. Cerámica de interés:  
Coord. UTM 31T 269336 4489072

En una zona de topografía de interés, con condiciones óptimas para su ocupación desde la antigüedad, se observan diferentes fragmentos cerámicos de adscripción cronocultural variada, muy triturados.



El entorno está muy alterado, y las terrazas son producto del desmonte parcial de la ladera.

Se propone el seguimiento arqueológico a los desmontes de la zona

352. Refugio.  
Coord. UTM 31T 269369 4489054



Refugio de planta cuadrangular inmediato a la zona de obra pero que deberá ser conservado in situ. Para ello, con el fin de evitar el riesgo de daños accidentales derivados del paso de

maquinaria y vehículos pesados por sus cercanías, deberá ser balizado debidamente. También se propone su catalogación.

353. Noria, Pozo y otros:  
Coord. UTM 31T 269376 4488896



Noria en buen estado de conservación

No recibe afección por parte del proyecto; se propone su catalogación y, si fuera necesario, su balizado de seguridad.

354. Maset y cerámicas de interés:  
Coord. UTM 269376 4488896



Maset con obras de mantenimiento recientes y cerámicas de interés.

.Se sitúa en terrenos en los que se han observado restos cerámicos de interés, por lo que se propone su catalogación y el seguimiento a los desbroces de la zona.

355. Refugio:  
Coord. UTM 31T 269468 4488953



Refugio trabado a un margen de mampostería en seco. Es tangente a la banda de afección.

Deberá considerarse su conservación in situ pero, en cualquier caso, deberá ser catalogado.

Los campos de alrededor presentan fragmentos cerámicos de diversa adscripción cronocultural, destacando la cerámica moderna. Se propone el seguimiento arqueológico a los desmontes de este entorno.

356. Camino empedrado:  
Coord. UTM 31T 269566 4488997



Camino que arranca en la Vía Augusta y que se dirige a un as cercano. Se observa una calzada de lajas, posiblemente perdidas en gran medida.

Recibe afección directa del proyecto; se propone su catalogación y seguimiento a los desmontes con el fin de documentar el posible origen de la calzada.

Los terrenos que se abren a ambos lados del mismo presentan diferentes fragmentos cerámicos, por lo que el seguimiento también facilitará información al respecto de su procedencia.

357. Cerro con topografía de interés:  
Coord. UTM 31T 269889 4489008



Cerro con topografía de interés que no recibe afección directa por parte del proyecto.

En sus laderas se observan muros de mampostería de diversa entidad.

358. Pozo y otros:  
Coord. UTM 31T 264080 44880331



Pequeño pozo con obras de mantenimiento, junto a una pileta de abrevadero. Se sitúa en el ámbito del proyecto, en riesgo de afección, pero deberá ser balizado adecuadamente para evitar daños accidentales; también se recomienda su catalogado.

359. Pozo en muro de mampostería:  
Coord. UTM 264169 44880641



Pozo muy bien conservado, trabado a un muro de margen, y que recae en el ámbito de afección directa del proyecto. Deberá ser catalogado de manera previa a su desmonte.

Se sitúa en terrenos en óptimas condiciones para el desarrollo de la prospección, pero no se aprecian restos arqueológicos.

360. Refugio:  
Coord. UTM 31T 264083 44879951

Ya citado en el punto 271 de este informe.

361. Posible aljibe:  
Coord. UTM 31T 264033 44879981



Posible aljibe con obras de mantenimiento; se sitúa en zona de riesgo de recibir afección directa por parte del proyecto por lo que, de manera previa a cualquier acción sobre éste, se procederá a su catalogación.

362. Refugio:  
Coord. UTM 31T 264279 44880111



Refugio de planta cuadrangular inmediato a la zona de proyecto y trabado a un muro de margen, con riesgo de afección directa y, para evitarlo, se balizará adecuadamente de manera previa al inicio de la obra; también deberá ser catalogado.

Se sitúa en terrenos en óptimas condiciones para el desarrollo de la prospección, y no se han observado restos arqueológicos.

363. Caseta de volta:  
Coord. UTM 31T 264406 44880331



Caseta d volta mal conservada, fuera del riesgo de afección directa el proyecto.

Se propone su catalogación.

364. Refugio:  
Coord. UTM 31T 264283 44879361



Pequeño refugio parcialmente hundido, sin riesgo de afección directa por parte del proyecto.

Se propone su catalogación.

365. Refugio junto a olivo milenario:  
Coord. UTM 31T 260650 44853771



Refugio de planta circular, parcialmente hundido. Se sitúa en una parcela en la que existen olivos milenarios; recae en el ámbito del proyecto por lo que parece difícil eliminar el riesgo de afección. Se deberán catalogar de manera previa a cualquier acción de obra en la zona.

366. Maset:  
Coord. UTM 31T 260704 44853671



Maset en ruinas que recae en el ámbito de afección del proyecto, aunque con posibilidades de poder ser conservado in si u. Se localiza en terrenos en los que hay olivos milenarios; no se observan restos arqueológicos.

Se propone la salvaguarda del maset, garantizando la seguridad vial en la zona; también deberá ser catalogado

367. Refugio:  
Coord. UTM 31T 260770 44854221



Refugio de planta circular, hundido; se sitúa en terrenos plantados de olivos milenarios y distribuidos en terrazas soportadas por muros de mampostería.

Debería balizarse como medida de seguridad, para evitar daños accidentales debido a su inmediatez a la zona de obra. También se recomienda su catalogación.

368. Zona de estudio y margen de seguridad:  
Coord. UTM 31T 260790 4485330



Entorno del proyecto y margen de seguridad que, en este tramo, presenta densa vegetación y hay olivos milenarios. Se propone seguimiento a los desbroces.

369. Posible refugio:  
Coord. UTM 31t 260749 4485201



Posible refugio de planta cuadrangular que estaría parcialmente hundido y se encuentra perdido bajo una densa capa de vegetación. Sin afección directa por parte del proyecto. Catalogar.

370. Zona de estudio:  
Coord. UTM 31T 260596 4485480



Vista general del ámbito en este segmento del proyecto, con vegetación que dificulta la realización de la prospección, y muros de mampostería en seco de diversa entidad.

Sería adecuado realizar seguimiento a los desbroces.

371. Refugio:  
Coord. UTM 31T 260612 4485637



Refugio de planta cuadrangular con obras de mantenimiento; debería ser catalogado. Es cercano a la zona de obras, por lo que se propone su balizado de seguridad.

372. Conjunto hidráulico:  
Coord. UTM 31T 2606411 4485655



Noria y otros elementos de interés etnológico situados junto a la banda de paso del proyecto, con riesgo de afección directa.

Se propone el balizado de seguridad del conjunto para evitar daños accidentales ya que deberá conservarse in situ. También se propone su catalogación.

373. Muros de mampostería y Assegador de Madrid a Barcelona:  
Coord. UTM 31T 260448 4485642



La afección a estas estructuras, por la naturaleza del proyecto, resulta inevitable.

En este segmento de proyecto también hay zona de densa vegetación que han impedido el correcto desarrollo del estudio.

Utilizando esta misma coordenada para su ubicación en campo cabe reseñar que, entre este punto y el núm.369, discurre el **Assegador de Madrid a Barcelona**, con el que el proyecto prevé intersección, no pudiendo evitar esa afección directa. Vuelve a cruzarlo algo más al norte, junto al Barranc de Les Pibes.

En cualquier caso y dado el carácter de vía pecuaria, tanto en fase de obra como posteriormente, se adoptarán las medidas necesarias para garantizar su correcto uso ganadero, como se verá más adelante.

Se propone asimismo el seguimiento a los desbroces de la zona.

374. Maset con pozo:  
Coord. UTM 31T 258523 4482419



Se localiza tangente a la banda de afección del proyecto por lo que se propone su balizado de seguridad para evitar daños accidentales, así como su catalogación. No se observan restos asociables a un yacimiento arqueológico.

375. Maset;  
Coord. UTM 31T 258426 4482308



Maset de uso vacacional y como caseta de aperos



Maset adaptado a uso vacacional; recibe la afección directa del proyecto. Se recomienda su catalogación y reservar las piezas de sillería del entorno.

Se localiza en terrenos en óptimas condiciones para el desarrollo de la prospección pero no se observan vestigios arqueológicos.



Cabe destacar la presencia de piezas de sillería de caliza azul, estando en algunos casos utilizadas formando los r ogles de algunos de los olivos milenarios que hay en la propiedad.

Según el propietario de la finca, proceden de la demolición de una vivienda de su propiedad, localizada en Sant Mateu.

376. Refugio:  
Coord. UTM 31T 3258327 4482303



Refugio hundido, construido sobre un muro de margen, situado tangente a la zona de afección del proyecto. Se recomienda su catalogación.

377. Refugio:  
Coord. UTM 31T 258392 4482289



Refugio en óptimas condiciones de conservación, próximo a la banda de afección del proyecto, con riesgo de afección directa.

Sería adecuada su conservación in situ si ello no compromete la seguridad del futuro vial; se recomienda su catalogación y, si procede, su balizado de seguridad.

Se construye trabado a un muro de mampostería en el que se observan una serie de escalones para facilitar el tránsito entre parcelas.

378. La Rambla Segarra:  
Coord. UTM 31T 258271 4479068



El proyecto en este tramo prevé intersección con la Rambla Segarra y, como se observa en la fotografía, las secciones abiertas sobre los taludes del terreno colindante, no aportan estratos de interés patrimonial.

379. Refugio:  
Coord. UTM 31T 252937 4465355



Refugio construido trabado a un muro de mampostería. Se encuentra parcialmente oculto bajo una densa vegetación.  
Recibe afección directa por parte del proyecto; se propone su catalogación.

380. Refugio:  
Coord. UTM 31T 253101 4465239



Refugio en el que se observan obras de mantenimiento reciente; se localiza inmediato a la banda de afección del proyecto, por lo que deberá ser balizado para evitar daños accidentales.

Se propone asimismo su catalogación.

381. Pozo:

Coord. UTM 31T 253303 4465314



Pozo con cubierta de reciente construcción; se sitúa tangente al ámbito de proyecto por lo que se recomienda su balizado para evitar afección accidental. También se propone su catalogación.

382. Caseta de aperos:  
Coord. UTM 31T 253478 4465382



Caseta de aperos en la que se observan obras recientes, para mantenimiento. No recibe afección por parte del proyecto pero, aún así, se propone su catalogación.

383. Refugio:  
Coord. UTM 31T 253567 4465295



Refugio de planta ovalada muy mal conservado, hundido. Se construye trabado a un muro de mampostería.

Es muy cercano a la banda de proyecto por lo que, para garantizar que no recibe afecciones accidentales en fase de obra, se recomienda su balizado de seguridad así como su catalogación.

384. Pozo:  
Coord. UTM 31T 253880 4465353



Pozo con cubierta contemporánea, en servicio.

Se sitúa cercano a la obra, pero sin riesgo de afección directa aunque, para evitar posibles daños accidentales, se propone su balizado de seguridad así como su catalogación.

Hacia el este, donde finaliza esta biela de conexión, se localiza la Vía Augusta, que será tenida en cuenta en los próximos apartados.

385. Puente Viejo.  
Coord. UTM 31T 251600 4461664



Puente que no recibe afección directa por parte del proyecto pero, puesto que facilita el acceso a la población de Torre d'En Doménec y junto a éste arranca un camino que conduce directamente a la zona de obra, podría ser utilizado para el paso de maquinaria y vehículos pesados, circunstancia que si le generaría daños irreversibles.

Por ello, como medida de salvaguarda, se propone no usar el puente para el paso de vehículos pesados o maquinaria, accediendo estos a la población por la CV-154; para evitar que los vehículos que accedan directamente desde la CV-10 a la obra puedan causar algún daño de manera accidental, se propone el balizado del puente. También se propone su catalogación.

El puente era el antiguo acceso a Torre d'En Doménec, cuyo centro histórico es también un yacimiento arqueológico, pero queda fuera de cualquier riesgo de afección con este proyecto.

386. BARRANC DE TORNÉS:  
Coord. UTM 31T 251497 4461787

El proyecto discurre tangente al ámbito delimitado como yacimiento arqueológico Barranc de Tornés; los segmentos de proyecto (variantes) que nos ocupan no son tan próximos al yacimiento, que quedó debidamente estudiado en la memoria de prospección inicialmente realizada para este trabajo, que incluso ya cuenta con Declaración de Impacto Ambiental y recoge medidas cautelares para aplicar en esta zona.

En cualquier caso, el ramal del proyecto próximo a dicho yacimiento, será trabajado mediante sondeos, seguimiento a los desbroces y, si procede, en excavación en extensión.



Vista general del área del proyecto por las inmediaciones del entorno del yacimiento.

387. VÍA AUGUSTA Y OTROS:  
Coord. UTM 31T 248772 4456325



En este punto el proyecto se sitúa sobre una suave elevación, conocida como El Coll, nombre que recibe asimismo la partida rural y un yacimiento arqueológico emplazado al este de la zona de proyecto, sin riesgo de afección por parte del mismo.

Para este segmento de proyecto, emplazado en una zona de densa vegetación en la que, además del yacimiento EL COLL se conoce LA POSADA DE SAN MIGUEL I y II, se propone el seguimiento arqueológico a los desmontes, si bien esos yacimientos se sitúan en la parte de vial prospectada en el trabajo anterior, sin riesgo de afección por este enlace.

Además, en este segmento de proyecto, la Vía Augusta está fosilizada bajo la actual CV-10.

Los desmontes en este tramo serán realizados mediante seguimiento arqueológico intensivo y, para no afectar a la calzada romana, será trabajada en excavación arqueológica. De manera previa, se propone la realización de cuatro sondeos arqueológicos en el punto de intersección del vial aquí estudiado con la CV-10.

Los terrenos colindantes, con buenas condiciones de visibilidad, no aportan datos de interés patrimonial.

388. Mojón de término:  
Coord. UTM 31T 248768 4456285



En el punto indicado por la coordenada se observan los restos de lo que pudo ser un mojón de término.

Recibe afección directa por parte del proyecto, por lo que se propone su catalogación antes de que sea desmantelado, de poderse constatar la funcionalidad propuesta.

Desde este punto se toma una fotografía que muestra el estado general de la zona de conexión entre la futura A7 y la CV-10, así como de los terrenos sobre los que se construiría la biela:



Vista general de la zona, cubierta de vegetación.

389. Aljibe:  
Coord. UTM 31T 248740 4456195



Aljibe o pozo con obras de mantenimiento recientes; recibe afección directa por parte del proyecto.

En su entorno no se han hallado restos de interés arqueológico.

Se propone su catalogación.

390. Pozo:  
Coord. UTM 31T 248716 4456094

Como en el caso anterior, también esta estructura es de tipo hidráulico aunque resulta difícil determinar si se trata de un pozo o de un aljibe ya que, las obras de mantenimiento, podrían haber desvirtuado su aspecto original.



Se sitúa tangente al proyecto por lo que, par garantizar la no afección en fase de obra, se propone un balizado de seguridad; asimismo este elemento deberá ser catalogado.

Los terrenos en los que rodean al pozo se observan algunos fragmentos cerámicos que podrían asociarse con las halladas en la anterior prospección en este mismo entorno.

Se propone la aplicación de seguimiento a los desbroces de la zona, para garantizar la no afección a elementos de interés.

Desde este mismo punto se toma la siguiente fotografía, que muestra el ámbito en el que se han hallado cerámicas modernas, señalado en la imagen que se incluye:



391. VÍA AUGUSTA y otros:  
Coord. UTM 31T 248717 4456260

La coordenada señala el que sería la intersección de de conexión entre la futura A7 y la CV-10

En este entorno se conocen una serie de puntos de interés que se han marcado en planos.

También hay sectores en ese recorrido en los que la calzada romana se sitúa en parte tangente a la CV-10 por el oeste.

Los yacimientos Posada de Sant Miquel I y Posada de Sant Miquel II quedan fuera del ámbito de afección del nudo de enlace aquí estudiado, al igual que ocurre con El Coll o Les Montaneres pero, a pesar de ello, se propone la aplicación de seguimiento intensivo a los desmontes a realizar en el punto de conexión entre el nuevo vial y la CV-10.

Otros: no se han registrado, ni en este trabajo de campo ni en las fuentes consultadas.

## 7.- Interpretación del resultado de los trabajos:

Se puede considerar que este trabajo de campo ha cumplido los objetivos establecidos inicialmente ya que ha permitido constatar una serie de datos de interés en relación a la posible incidencia del proyecto sobre los elementos de interés patrimonial que pudieran localizarse en su ámbito de afección directa o entorno inmediato, habiéndose tenido acceso a la práctica totalidad de los terrenos afectados por los movimientos de tierra previstos o a los márgenes de seguridad contemplados por la legislación vigente.

En el apartado anterior se han descrito los elementos registrados según se encontraban al realizar la prospección y sin establecer diferencias por conjuntos patrimoniales. También se han incluido puntos de ubicación en campo para facilitar asimismo información general sobre la zona de estudio.

El presente apartado se estructura atendiendo la tipología de conjuntos de interés considerados en este trabajo, de manera que se puedan establecer valoraciones adecuadas a las características de los diferentes elementos que componen estos conjuntos y de su posible afección por el proyecto.

### Bienes de Interés Cultural:

No los hay en la zona de proyecto o margen de seguridad, por lo que se concluye que el proyecto no generará ningún tipo de afección a este conjunto patrimonial, ni visual ni directa y, por ello, no resulta necesario adoptar medidas específicas de protección en este sentido.

Tampoco en este trabajo se han hallado indicios que señalen que podrían subyacer algunos que aún puedan permanecer inéditos.

### Patrimonio arqueológico:

Observando la totalidad del recorrido del proyecto, incluyendo tanto las variantes aquí estudiadas como el trazado general trabajado con anterioridad, se aprecia que, el recorrido del vial propuesto será cercano o tendrá afección sobre los yacimientos VÍA AUGUSTA, LES FORQUES, LES MONTANERES, EL PLANS, ILDUM, LA GARRIGA, BARRANC DELS ESTORNELLS (BARRANC TORNÉS), LES MONTANERES, POSADA DE SANT MIQUEL I – II y CAMÍ DE SANT MATEU, sin olvidar los núcleos históricos tradicionales de los términos municipales por los que discurre el trazado, sin causar afección directa a ninguno de ellos.

Más concretamente, sobre los tramos que han sido objeto de estudio en esta prospección patrimonial, se ha constatado el paso del proyecto por el yacimiento LA GARRIGA, con cierta proximidad a LES FORQUES, L'HOSTALOT y BARRANC DELS ESTORNELLS y con intersección con la VIA AUGUSTA; otros como Posada de Sant Miquel (I-II), La Montanera o Camí de Sant Mateu, quedan fuera del ámbito de este estudio, e incluso de su margen de seguridad si bien cabe señalar que sí son

tenidas en cuenta por el vial ya que incluso quedaron contemplados dentro del trabajo de prospección patrimonial y valoración de afecciones realizado para el proyecto original.

Los tramos en los que el proyecto aquí estudiado es tangente, cercano o incluso queda en el margen de seguridad de esos yacimientos, contemplan en todos los casos la necesidad de aplicar medidas de salvaguarda: seguimiento arqueológico, sondeos o excavación de salvamento.

Independientemente de los yacimientos ya conocidos, en el desarrollo de esta prospección se han hallado diferentes ámbitos en los que se documenta la presencia de vestigios cerámicos u otros que podrían estar indicando la existencia de un yacimiento que aún pudiera permanecer inédito.

Si bien son muchas las parcelas en las que se observan fragmentos cerámicos, no en todas se encuentran restos de cierta antigüedad por lo que, en aquellas en las que la presencia de ese material no aparece contaminada con otros vertidos, se ha señalado la conveniencia de realizar un trabajo de seguimiento arqueológico en fase de obra, o sondeos mecánico/manuales: siempre en función del resultado de esos trabajos y de manera coordinada con la Dirección General de Patrimonio de la Conselleria de Cultura de la Generalitat Valenciana, se procedería en consecuencia.

Cabe asimismo reseñar la presencia de restos de sílex, tanto de posibles lascas como de núcleos con marcas de extracción, que ha sido especialmente reseñada en este trabajo.

La presencia de caminos ancestrales en la zona de estudio como, por ejemplo, la Vía Augusta o el Camí Vell de Morella a Vinaroz, o Camí de les Carretes, obligan necesariamente a proponer medidas cautelares que permitan conocer, en la medida de lo posible, sus orígenes.

Se han prospectado algunos cerros que, si bien quedaban fuera del ámbito del proyecto o incluso del margen de seguridad, por sus condiciones topográficas y otras, resultan aptos para haber estado ocupados desde la antigüedad. Con ello se ha pretendido justificar la presencia de determinados restos materiales en los cultivos abiertos al pie de esos cerros. En el punto anterior, en el que se detalla el trabajo de campo, se hace referencia a esos determinados enclaves.

Grosso modo este apartado se puede resumir diciendo que, en las zonas donde la vegetación ha impedido el correcto desarrollo de la prospección, se propone la realización de seguimiento arqueológico a los desbroces; en aquellos segmentos de proyecto en los que se observan restos de interés en superficie se propone bien la aplicación de seguimiento intensivo o la excavación de sondeos mecánico/manuales, hasta alcanzar la cota de proyecto o estratos estériles.

Y, en aquellos ámbitos en los que se conoce la existencia de un yacimiento (como sería LA GARRIGA) se propone la excavación de sondeos y, de hallar niveles de interés, se procedería a la excavación en extensión.

En el caso de intersección del proyecto con la Vía Augusta se propone directamente la excavación arqueológica del tramo correspondiente, para posteriormente hacer una adecuada puesta en valor (consolidación, cartelería etc.) para dejarla visitable; en los demás caminos ancestrales como Camí Vell de Morella a Vinaroz, se propone también su documentación.

#### Patrimonio arquitectónico:

No lo hay en la zona de proyecto o margen de seguridad, por lo que se concluye que el proyecto no generará ningún tipo de afección a este conjunto patrimonial, ni visual ni directa.

En este sentido cabe destacar que sí hay construcciones en la zona de afección, pero aquellas que tienen interés para este trabajo han sido catalogadas como patrimonio etnológico, por lo que aparecen registradas bajo esta otra consideración. En cualquier caso sí han sido tenidas en cuenta y valoradas adecuadamente.

Y, por la naturaleza de este conjunto patrimonial, parece poco probable que puedan existir elementos de patrimonio arquitectónico inéditos y que hayan pasado desapercibidos en esta prospección por cuestiones tales como vegetación o similares.

#### Patrimonio etnológico:

Tanto en la banda de paso del proyecto como en su margen de seguridad abundan los elementos de interés etnológico; en principio todos ellos han quedado identificados adecuadamente en este trabajo de campo y, para cada uno de ellos, se propone la medida cautelar básica que se estima más adecuada.

En este sentido cabe reseñar que, por la naturaleza del proyecto aquí estudiado y por la abundante presencia de estos elementos etnológicos, no resulta posible evitar la afección directa en todos los casos, si bien se ha trabajado en el reajuste del trazado precisamente para evitar las afecciones más significativas, dando así lugar a algunas de las afecciones del proyecto inicial que han sido objeto de estudio en este trabajo.

Muros de mampostería en seco de diversa calidad y entidad –marges-, cucós (o cucos), barracas o barraques... refugios (como los hemos identificado de manera genérica), alones escales estructuras hidráulicas (norias, canales), caminos ancestrales, vías pecuarias y otros, han sido tenidos en cuenta. Se han incluido en la tabla correspondiente, valorado la posible afección del proyecto y propuesta la medida cautelar más adecuada, además de la propuesta general de realizar el censo (catálogo) de todas ellas, incluso de aquellas que se verán afectadas por el vial.

Sin duda el conjunto patrimonial más destacado en este territorio, y el que sufre mayor afección por parte del proyecto corresponde precisamente al desarrollado mediante la técnica constructiva de piedra en seco.

Para comprender el elevado interés patrimonial de esta técnica así como de los elementos construidos mediante su aplicación, baste señalar que, en el momento de redactar este documento se trabaja en la tramitación ante la UNESCO el reconocimiento de Patrimonio de la Humanidad.

El origen de esta técnica constructiva es ancestral y se vincula, sobre todo, a la necesidad extrema de obtener tierras de cultivo y al aprovechamiento del agua; resultó necesario desfondar miles de hectáreas de terreno, arrancando la piedra para así tener parcelas cultivables. Esa piedra era utilizada obviamente en la construcción de los márgenes de cada una de las parcelas, delimitándolas y sirviendo a su vez para la retención del agua de lluvia y combatir así la aridez de esta comarca.

También con estas piedras se construyeron las modestas estructuras identificadas en este trabajo de prospección, que podrían servir para diferentes usos, según necesidades y, obviamente, se evitaba con ello el duro trabajo de su transporte hasta un vertedero o similar.

Algunas de las laderas aterrazadas vistas en esta prospección son el resultado del trabajo de varias generaciones; se puede considerar que cada agricultor era también constructor de piedra en seco aunque, obviamente, también había collas de especialistas que serían los encargados de trabajar para grandes propietarios ya que, los modestos agricultores, no podían pagar sus servicios. De ahí la diferente calidad que se observa entre las construcciones.

La arquitectura de piedra en seco forma parte del acervo cultural de las comarcas en la que se desarrolla el proyecto, siendo una de las más representativas de la cuenca mediterránea, de ahí el elevado valor patrimonial de estas modestas estructuras, no por ser sino dentro del conjunto que viene a conformar un paisaje cultural de elevado interés.

Por otro lado cabe señalar que, el paisaje tradicional de la zona, independientemente de su valor cultural en determinadas áreas, se verá alterado por la ejecución del proyecto puesto que, este sector de la provincia de Castellón se encuentra levemente antropizado. Este aspecto quedará debidamente detallado en el Estudio de Integración Paisajística del propio proyecto.

#### Patrimonio Industrial:

No lo hay en la zona de proyecto o margen de seguridad, por lo que se concluye que el proyecto no generará ningún tipo de afección a este conjunto patrimonial, ni visual ni directa y, como sucede con el patrimonio arquitectónico, parece poco probable que puedan existir elementos de inéditos y que hayan pasado desapercibidos en esta prospección por cuestiones tales como vegetación o similares.

#### Patrimonio Paleontológico:

En la valoración de las posibles afecciones que las variantes del proyecto inicial puedan causar a este conjunto patrimonial conviene indicar que, en este sentido, no hay modificación con respecto del trazado inicialmente estudiado, por lo que las indicaciones de la D. I. A., emitida para el proyecto original, serían totalmente válidas para los tramos aquí estudiados (variantes).

En cualquier caso y en cumplimiento de la normativa vigente, para valorar las posibles incidencias negativas sobre vestigios de interés paleontológico, se ha generado una cartografía básica que se adjunta al presente estudio en el apéndice cartográfico del mismo y, como se desprende de la observación de ésta, el proyecto discurre en gran medida por terrenos de formación en el mesozóico y cenozoico, por lo que se estará a lo dispuesto por la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte para evitar posibles afecciones, si esta administración considerase necesario emitir una nueva valoración en este sentido.

Otros: en la zona de estudio y su margen de seguridad no constan catalogados arte rupestre, patrimonio ritual u otros que deban ser tenidos en cuenta en un trabajo como el que nos ocupa. Tampoco se han registrado en fase de campo.

## **8.- Valoración de las posibles incidencias sobre el Patrimonio y medidas cautelares:**

El proyecto objeto de estudio en este trabajo prevé desmontes y movimientos de tierra en un ámbito amplio pero bien definido, muy restringido y limitado a los terrenos en los que se dispone de autorización para ello, aunque siempre cabe el riesgo de pequeñas desviaciones accidentales en la ocupación de parcelas, hecho que es también contemplado en esta valoración de posibles incidencias al patrimonio cultural.

Teniendo en cuenta este aspecto, la valoración que se hace de las posibles incidencias de la ejecución de los diferentes tramos de proyecto aquí estudiados sobre el Patrimonio es:

### 8.1.- Sobre elementos catalogados como B. I. C.:

No los hay ni en la zona de proyecto ni en su entorno inmediato por lo que respecto de la ejecución del proyecto no se derivará afección alguna, ni visual ni directa, a este conjunto patrimonial, no resultando necesario establecer medidas cautelares.

Los centros históricos de las diferentes poblaciones por las que discurre el trazado, algunos de ellos declarados Monumento, no reciben afección (ni visual ni directa).

Parece poco probable que, en el ámbito de proyecto, puedan existir B. I. C. aún inéditos por lo que, en este sentido, no resulta necesario establecer medidas cautelares específicas, siendo suficientes las genéricas, habituales para este tipo de trabajos, y que se describe más adelante.

### 8.2.- Para el Patrimonio Arqueológico:

En el apartado anterior ya se ha señalado que, diversos yacimientos arqueológicos ya catalogados, reciben afección directa por parte del proyecto: LA VÍA AUGUSTA y LA GARRIGA.

Otros como BARRANC DELS ESTORNELLS, LES FORQUES, LES MONTANERES, EL PLANS, ILDUM, POSADA DE SANT MIQUEL I – II y CAMÍ DE SANT MATEU, son cercanos al ámbito de las variantes de proyecto aquí estudiadas, quedando en su margen de seguridad, en algunos casos ya contemplados por el Informe Vinculante que la Conselleria de Cultura emitiera con motivo de la D.I.A.del proyecto inicialmente propuesto.

A pesar de ello, en este estudio se vuelve a incidir sobre ellos, y se proponen las medidas cautelares necesarias para minimizar el posible riesgo de afección derivado de las variantes al proyecto inicial trabajadas en esta prospección.

Además de los yacimientos ya conocidos, a lo largo del trabajo de campo se han señalado una serie de parcelas en las que se han hallado restos asociables a un área de interés arqueológico, y también se indican en este documento, proponiéndose medidas cautelares para garantizar que, si en esas zonas subyacen restos aún inéditos, sean estudiados y valorados adecuadamente.



Así, en función de los restos hallados, del estado del terreno y de los antecedentes de cada una de las zonas, se proponen diversas medidas cautelares que comprenden desde el seguimiento hasta la excavación arqueológica o la puesta en valor de determinados hallazgos.

Más adelante se definen y detallan cada una de esas medidas cautelares propuestas.

#### 8.3.- Para Patrimonio Arquitectónico:

Los elementos así catalogados quedan fuera del alcance del proyecto, sin ningún tipo de riesgo de afección directa por parte del mismo por lo que no sería necesario adoptar medidas cautelares.

Como ya se ha señalado anteriormente, algunos elementos que podrían catalogarse en este conjunto, han sido tenidos en cuenta en el apartado de etnología; en cualquier caso e independientemente del epígrafe en el que han sido catalogados, han sido tenidos en cuenta.

#### 8.4.- Para el Patrimonio Etnológico:

El paisaje tradicional de la zona se verá afectado por el proyecto, siendo el grado de alteración de tipo moderado. Ese aspecto queda debidamente analizado en el Estudio de impacto ambiental.

En lo que a la afección directa sobre elementos etnológicos se refiere cabe reseñar que, como se desprende de la lectura de los anteriores apartados, son numerosos los elementos en riesgo de afección directa por parte del proyecto, y otros tantos los que se encuentran en su margen de seguridad.

En algunos casos, con un leve reajuste de proyecto o con medidas básicas como balizados de seguridad, ese riesgo de afección queda minimizado pero, debido al tipo de proyecto que nos ocupa, de desarrollo lineal, no siempre se pueden dar las circunstancias para eliminar la afección de determinados elementos, máxime teniendo en cuenta que el trazado se diseña atendiendo a criterios de seguridad vial que no pueden ser cuestionados.

Por todo ello, siendo numerosos los elementos etnológicos que reciben la afección directa del proyecto, sobre todo de los conocidos como de piedra en seco, en este documento se recomiendan una serie de medidas cautelares para garantizar que, siempre que sea posible, esos elementos no reciban ningún tipo de impacto.

Esas medidas cautelares no reducen el número de elementos que se ven afectados de manera directa por el momento, pero sí garantizan que, otros que puedan conservarse in situ no resulten dañados de manera accidental. Incluso en algunos casos en los que no sea compatible la salvaguarda de un elemento con la correcta ejecución del proyecto, se propone su traslado a un punto cercano.

Asimismo en algunos casos, especialmente cuando se trata de pozos o similares situados en la zona de proyecto, aunque éstos no puedan ser conservados, se propone su balizado de seguridad, en este caso para evitar accidentes al personal de obra ya que, en muchos casos, se encuentran ocultos bajo la vegetación.

De entre todos los elementos de piedra en seco que reciben afección cabe destacar la que se producirá sobre los muros que delimita parcelas –margenes-; para minimizar esa afección se propone que, en aquellos puntos en los que el nuevo vial precise de muros de contención, éstos se construyan siguiendo esa técnica ancestral, reutilizando para ello las piedras procedentes de los desmontes de estos muros. Naturalmente esta medida sería de aplicación siempre que la seguridad vial lo permita.

También se recomienda que, en aquellos casos en los que muelles de especial entidad sean afectados por el proyecto, los nuevos extremos resultantes sean reforzados con la misma técnica, sin usar materiales extraños, para preservarlos del riesgo de un deterioro progresivo e inevitable si son sometidos a un tránsito intenso.

Algunos de los refugios, norias u otros elementos que quedan tangentes al proyecto podrían ser puestos en valor.

Los caminos ancestrales y vías pecuarias no podrán cerrarse/interrumpirse y, siempre que su corte sea imprescindible, de manera previa se dispondrán pasos alternativos, debidamente balizados y adecuados al uso para el que se habilitan. La reposición del trazado original (siempre que sea posible) en las condiciones correctas, se realizarán a la mayor brevedad, o se incluirá un nuevo recorrido/desvío de la misma.

#### 8.5.- Para Patrimonio Industrial:

Los elementos así catalogados quedan fuera del alcance del proyecto, retirados de éste y sin ningún tipo de riesgo de afección por parte del mismo por lo que no sería necesario adoptar medidas cautelares.

#### 8.6.- Para el Patrimonio Paleontológico:

Como ya se ha indicado, para conocer la posible incidencia que, sobre el patrimonio paleontológico pudiera derivarse del proyecto aquí estudiado, se realizó la correspondiente consulta a la página Web que la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte tiene habilitada al efecto y, en el momento de redactar este estudio, ya se dispone de la resolución vinculante por lo que, salvo que esta Conselleria disponga otra cosa, en este sentido se estará a lo establecido en dicha resolución.

Otros: arte rupestre, insculturas, patrimonio inmaterial, etc., no se han hallado, ni en el trabajo de campo ni durante la fase de documentación previa.

En la siguiente tabla se resume el contenido de este apartado, identificando cada uno de los puntos de interés o tramos a tener en cuenta en fase de obra y las medidas cautelares propuestas a cada caso:

NÚM.	ELEMENTO	RIESGO DE AFECCIÓN	MEDIDA PROPUESTA	CAUTELAR
1	ALJIBE	Riesgo de afección directa	Catalogación	
2	REFUGIO	Sin afección	Catalogación	
3	CASETA DE APEROS	Indeterminada	No necesarias	
4	CASA DE CAMPO	Afección directa	No necesarias	
4	VEREDA DE LA FUSTA	Afección directa	No interrumpir//facilitar la continuidad	
5	VÍA AUGUSTA	Afección directa	Excavación de salvamento+puesta en valor	
6	POZO DE NORIA/AJIBE	Indeterminada	Balizado de seguridad+catalogar	
7	MASET CON LLAVADOR	Riesgo de afección directa	Catalogar	
8	CAMI DE TORREBLANCA	Riesgo de afección directa	No interrumpir//facilitar la continuidad	
9	CASETA+ALJIBE	Riesgo de afección directa	Catalogar	
10	YAC. LES FORQUES	Sin riesgo de afección directa	Seguimiento intensivo entre P-7 y P-9	
12	MAMPOSTERÍA+CE RAM. INTERÉS	Indeterminada	Seguimiento intensivo	
13	POZO DE NORIA	Sin riesgo de afección directa	Balizado de seguridad+catalogar	
14	CERÁMICA MODERNA	Indeterminado	Seguimiento a los desbroces	
15	NORIA	Afección poco probable	No afectar+balizado de seguridad+catalogar	
16	MASET HUNDIDO	Afección poco probable	Catalogar	
17	POZO	Riesgo de afección directa	Balizado de seguridad+catalogar	
18	NORIA+CASETA DE VOLTA	Riesgo de afección directa	No afectar+balizado de seguridad+catalogar	
19	BALSETA	Afección poco probable	Catalogar	
20	NORIA	Afección poco probable	Catalogar	
21	CASETA DE VOLTA	Afección poco probable	Balizado de seguridad+catalogar	
22	PONT DE LA FONT ROTJA	Sin afección	Evitar paso maquinaria pesada en la medida de lo posible	
23	MAPOSTERÍA EN SECO	Riesgo de afección directa	Reponer extremos+catalogar	
24	MASET HUNDIDO	Riesgo de afección directa	Catalogar	
27	REFUGIO ADOSADO A MARGEN	Riesgo de afección directa	Catalogar	

NÚM.	ELEMENTO	RIESGO DE AFECCIÓN	MEDIDA PROPUESTA	CAUTELAR
28	CASETA APEROS	Indeterminado	Catalogar	
29	OJEO DE CAZA	Riesgo de afección directa	Catalogar	
30	SANTA QUITERIA	Indeterminado	Trasladar si necesario, o balizar de seguridad+Catalogar	
33/34	CONJUNTO HIDRÁULICO	Indeterminado	Balizado de seguridad+Catalogar	
35	CONJUNTO ETNOLÓGICO	Sin riesgo de afección directa	Catalogar+balizado de seguridad	
36	CONJUNTO ETNOLÓGICO	Riesgo de afección directa	Catalogar	
40/42	LADERA BARRANC TORNÉS	Indeterminado	Seguimiento a los desbroces	
40	REFUGIO	Sin riesgo de afección directa	Catalogar	
41	EL POUET	Riesgo de afección directa	Desplazar si posible (la fuente)+Catalogar	
44	CAMÍ DEL POUET	Indeterminado	Si posible no interrumpir+Catalogar	
45	REFUGIO ADOSADO A MURO	Riesgo de afección directa	Catalogar	
46	POZO	Riesgo de afección directa	Balizar para evitar accidentes+Catalogar	
47	POSIBLE ESTRUCTURA	Riesgo de afección directa	Desbrozar +Catalogar	
41/37/47	ZONA CON VEGETACIÓN	Indeterminado	Seguimiento a los desbroces	
48	CASETA DE APEROS	Sin riesgo de afección directa	Catalogar	
49	MURO DE MAMPOSTERÍA	Riesgo de afección directa	Catalogar	
50	REFUGIO	Riesgo de afección directa	Catalogar	
51	OJEO DE CAZA	Riesgo de afección directa	Catalogar	
53	MURO CON REFUGIO Y OTROS	Riesgo de afección directa	Catalogar	
55	REFUGIO	Riesgo de afección directa	Catalogar	
57	REFUGIO	Riesgo de afección directa	Catalogar	
58	MUROS +VEGETACIÓN	Indeterminado	Seguimiento a los desbroces	
59	MASET	Riesgo de afección directa	Catalogar	
61	REFUGIO	Riesgo de afección directa	Si posible, conservar+balizado de seguridad+Catalogar	
62	RESTOS DE MASET	Riesgo de afección directa	Catalogar	
63	POZO	Riesgo de afección directa	Si posible, conservar+balizado de seguridad+catalogar	
64	CONJUNTO ETNOLÓGICO	Indeterminado	Balizado de seguridad+catalogar	
65	REFUGIO	Indeterminado	Balizado de seguridad+catalogar	

NÚM.	ELEMENTO	RIESGO DE AFECCIÓN	MEDIDA PROPUESTA	CAUTELAR
67	CERÁMICA MODERNA	Indeterminado	Seguimiento a los desbroces PK13+000//PK 13+200	
69/70	CERÁMICA IBÉRICA	Indeterminado	Seguimiento a los desbroces desde P-69 hasta CV-129	
71	MAS DE TANASIO	Indeterminado	Catalogar los elementos de interés	
72	BARRANCO CON ESCOLLERA	Riesgo de afección directa	Reposición adecuada	
73	PILETA TALLADA EN CALIZA	Riesgo de afección directa	Retirar y conservar en la misma parcela	
74	BARRANCO CON ESCOLLERA	Riesgo de afección directa	Reposición adecuada	
75	CONJUNTO ETNOLÓGICO	Indeterminado	Balizado de seguridad+catalogar	
76	CASETA DE APEROS	Sin riesgo de afección directa	Balizado de seguridad+catalogar	
77	MASET	Riesgo de afección directa	Catalogar	
78	REFUGIO	Afección directa	Catalogar	
79	REFUGIO EN MURO DE MAMPOS.	Indeterminada	Cataloga	
80	REFUGIO DE MUCHA CALIDAD	Afección directa	Catalogar+tratar de conservar o trasladar/reponer	
81	REFUGIO EN MURO DE MAMPOS.	Afección directa	Catalogar +conservar si es posible	
83	MASET	Afección directa	Catalogar	
84	PARANY Y OTROS	Afección directa	Catalogar	
85	ZONA DENSA VEGETACIÓN	Indeterminado	Seguimiento a los desbroces desde PK 21+750 hasta PK 22+000	
86	CERÁMICA DE INTERÉS	Indeterminado	Seguimiento a los desbroces desde PK 23+000 hasta PK 23+500	
90	MAS D'HILARI	Sin afección	Catalogar	
91	NORIA+CONJUNTO HIDRÁULICO	Sin riesgo de afección directa	Catalogar+balizar si se accede a la obra por este entorno	
92/93	CERÁMICA DE INTERÉS (ib)	Indeterminado	Seguimiento a los desbroces hasta PK 24+000	
94/96	ZONA DE VEGETACIÓN+CERRADO	Indeterminado	Seguimiento a los desbroces	
97	CONJUNTO HIDRÁULICO	Sin riesgo de afección directa	Balizado de seguridad+Catalogar	
98/100	LA SOLANA	Indeterminado	Seguimiento a los desbroces	
100	REFUGIO	Sin riesgo de afección directa	Catalogar	
101	CONJUNTO ETNOLÓGICO	Afección directa	Catalogar	
102	REFUGIO	Afección directa	Catalogar	

NÚM.	ELEMENTO	RIESGO DE AFECCIÓN	MEDIDA PROPUESTA	CAUTELAR
103	REFUGIO	Afección directa	Catalogar	
104	ESTRUCTURA ETNOLOGIA	Afección directa	Catalogar	
105	REFUGIO	Sin riesgo de afección directa	Catalogar	
106	REFUGIO	Sin riesgo de afección directa	Catalogar	
110/111	MASETS	Afección directa	Catalogar	
108	ENTORNO CON VEGETACIÓN	Indeterminado	Seguimiento a los desbroces	
109	ALJIBE	Afección directa	Catalogar	
113	REFUGIO	Sin riesgo de afección directa	Catalogar+balizado de seguridad	
114	REFUGIO	Sin riesgo de afección	Catalogar	
115	CERÁMICA DE INTERÉS	Indeterminado	Seguimiento al desbroce entre PK25+500 y PK 26+000	
118	REFUGIO	Afección directa	Catalogar	
119	MURO DE MAMPOSTERÍA	Afección directa	Catalogar	
120	POSIBLE ESTRUCT. HIDRÁULICA	Indeterminado	Catalogar	
122/123	ZONA CON VEGETACIÓN	Indeterminado	Seguimiento desbroces hasta coord. UTM31T 258140 4478863	
124	CUCÓ	Afección directa	Catalogar	
125	ESTRUCTURA ETNOLÓGICA	Afección directa	Catalogar	
126	CAMÍ VELL DE SALZADELLA-TIRIG	Intersección	Seguimiento a los desmontes+catalogar	
127	REFUGIO Y CORRAL	Sin riesgo de afección directa	Catalogar	
128	REFUGIO ADAPTADO A OJEO	Sin riesgo de afección directa	Catalogar	
129	ZONA CON VEGETACIÓN	Indeterminado	Seguimiento a los desbroces	
130	ROTGLE	Afección directa	Catalogar+seguimiento a los desbroces	
131/132	ZONA CON VEGETACIÓN	Indeterminado	Seguimiento a los desbroces	
133	RAMBLA DE SEGARRA	Indeterminado	Seguimiento a los desbroces	
134	REFUGIO	Afección directa	Catalogar	
135	CUCÓ	Afección directa	Catalogar+Reponer en uso, en su mismo entorno	
136	REFUGIO	Afección directa	Catalogar	
137	REFUGIO	Afección directa	Catalogar	
138/139	CONJUNTO ETNOLÓGICO/POZ	Sin riesgo de afección	Balizar de seguridad si necesario+catalogar	

NÚM.	ELEMENTO	RIESGO DE AFECCIÓN	MEDIDA PROPUESTA	CAUTELAR
	O			
140	C. ETNOLÓGICO-PAISAJE CULT.	Posible afección directa	Balizado de seguridad si necesario+catalogar+conservar	
141	MURO DE MAMPOSTERÍA	Afección directa	Seguimiento al desbroce por si tiene alguna estructura+catalogar	
142	CUCÓ	Afección directa	Catalogar	
143	REFUGIO	Indeterminado	Conservar si posible+catalogar	
144	CUCÓ	Sin riesgo de afección	Catalogar	
145	ESTRUCTURA ETNOLÓGICA	Posible afección directa	Catalogar	
145	ZONA CON VEGETACIÓN	Indeterminado	Seguimiento desbroce hasta la coord. UTM 31T 25807 6 4480717	
147	MUROS DE MAMPOSTERÍA	Posible afección directa	Reposición en la medida de lo posible	
148	CUCÓ CON SIS.CAPTACIÓN AGUA	Posible afección directa	Tratar de conservar in situ/balizado de seguridad+catalogar	
149	REFUGIO	Sin afección directa	Catalogar	
150	POZO	Sin afección directa	Catalogar	
151	REFUGIO	Sin afección directa	Catalogar	
152	CUCÓ	Sin afección directa	Catalogar	
153	CORRAL+REFUGIO	Afección directa	Si posible conservar in situ/balizado de seguridad+catalogar	
154	OJEO DE CAZA	Afección directa	Catalogar	
155	ZONA CON VEGETACIÓN	Indeterminado	Catalogar+seguimiento desbroces de PK 31+500 hasta PK 32+000	
156	REFUGIO	Sin afección directa	Catalogar	
157	REFUGIO	Sin afección directa	Catalogar	
158	FUENTE O SAFAREIG	Afección directa	Catalogar	
159	REFUGIO	Sin afección directa	Catalogar	
160	CUCÓ	Sin afección directa	Catalogar	
161	CUCÓ	Sin afección directa	Catalogar	
162	REFUGIO	Sin afección directa	Catalogar	
163	REFUGIO	Posible afección directa	Catalogar	
164	CUCÓ	Afección directa	Catalogar	
165	OJEO	Sin afección directa	Catalogar	
166	POZO	Afección directa	Catalogar	
167	CASETA Y REFUGIO	Riesgo de afección directa	Catalogar+seguimiento a los desbroces	

NÚM.	ELEMENTO	RIESGO DE AFECCIÓN	MEDIDA PROPUESTA	CAUTELAR
168	REFUGIO	Sin afección directa	Catalogar	
166-169	ZONA CON VEGETACIÓN	Indeterminado	Seguimiento a los desbroces	
170	REFUGIO +ASSEGADOR	Sin afección directa	Catalogar el refugio+ no interrumpir la vía pecuaria	
171	REFUGIO	Sin afección directa	Catalogar+balizado de seguridad	
172	REFUGIO	Sin afección directa	Catalogar+balizado de seguridad	
173	REFUGIO	Posible afección directa	Catalogar	
174	CASETA DE APEROS	Sin afección directa	Catalogar	
175	CASETA DE APEROS	Sin afección directa	Catalogar	
176	REFUGIO	Afección directa	Catalogar	
177	OJEO	Posible afección directa	Catalogar	
178	MASET	Sin afección directa	Catalogar	
179	OJEO	Sin afección directa	Catalogar	
180	ESCOLLERA DE MAMPOSTERÍA	Posible afección directa	Catalogar+reposición adecuada	
182	CONJUNTO ETNOLÓGICO	Afección directa	Catalogar+valorar la posibilidad de conservación <i>in situ</i>	
183	POZO	Afección directa	Catalogar	
185	POZO Y OTROS	Sin afección directa	Catalogar	
186/187	REFUGIO/OJEO DE CAZA	Posible afección directa	Catalogar	
188	COLADA DEL BARRANC DEL POU	Posible afección directa	Catalogar+no interrumpir la vía pecuaria	
189	ALJIBE	Sin riesgo de afección directa	Catalogar	
190	MASET	Afección directa	Catalogar	
191/193	ZONA DE VEGETACIÓN+CERÁMICA	Indeterminado	Seguimiento al desbroce	
192	REFUGIO	Sin afección directa	Catalogar	
195	POZO	Afección directa	Catalogar	
196	ZONA CON RESTOS CERÁMICOS	Indeterminado	Seguimiento a los desbroces	
197/203	TRAMO CON VEGETACIÓN	Indeterminado	Seguimiento a los desbroces	
199	REFUGIO CON APEROS	Posible afección directa	Catalogar+trasladar aperos al museo local si accede la propiedad	
200	REFUGIO	Sin riesgo de afección directa	Catalogar	
201	MASET	Sin riesgo de afección directa	Catalogar	

NÚM.	ELEMENTO	RIESGO DE AFECCIÓN	MEDIDA PROPUESTA	CAUTELAR
202	REFUGIO	Sin riesgo de afección directa	Catalogar	
201/203	CERÁMICA DE INTERÉS	Indeterminado	Seguimiento a los desbroces	
204	MAS HORAS FELICES	Afección directa	Reservar las piezas de molino y demás elementos de interés+catal.	
205	CISTERNA	Sin riesgo de afección directa	Catalogar+balizado de seguridad	
206	MASET	Sin riesgo de afección directa	catalogar	
207	REFUGIO	Sin riesgo de afección directa	Catalogar	
208	REFUGIO	Afección directa	Catalogar	
209	POZO	Sin riesgo de afección directa	Catalogar	
210	FUENTE O MINA DE AGUA	Afección directa	Catalogar y desplazar adecuadamente	
212	MARGE	Afección directa	Catalogar+reposición adecuada de las secciones	
213	REFUGIO	Sin riesgo de afección directa	Catalogar+balizado de seguridad si necesario	
215	TRAMO CON VEGETACIÓN	Indeterminado	Seguimiento a los desbroces	
216	REFUGIO	Afección directa	Catalogar	
217	REFUGIO	Sin riesgo de afección directa	Catalogar+balizado de seguridad si se conserva	
218	MASET	Afección directa	Catalogar	
220	REFUGIO	Posible afección directa	Catalogar+estudiar su conservación <i>in situ</i> o traslado	
221	REFUGIO	Afección directa	Catalogar	
222	REFUGIO	Afección directa	Catalogar	
223	POSIBLE POZO	Afección directa	Balizar de seguridad para evitar accidentes+catalogar si procede	
224	ASSEGADOR DELS BANDEREJATS	Afección directa	Catalogar+no interrumpir vía pecuaria	
225	REFUGIO	Posible afección directa	Catalogar+balizar adecuadamente si procede su conservación	
226	TOPOGRAFÍA DE INTERÉS	Indeterminado	Seguimiento al desbroce del entorno	
227	POZO	Sin riesgo de afección directa	Catalogar	
228	POZO	Afección directa	Catalogar+balizar adecuadamente para evitar riesgos	
229	REFUGIO	Sin riesgo de afección directa	Catalogar	
230	REFUGIO Y	Afección directa	Catalogar	

NÚM.	ELEMENTO	RIESGO DE AFECCIÓN	MEDIDA PROPUESTA	CAUTELAR
	CISTERNA			
232	ZONA CON VEGETACIÓN	Indeterminado	Seguimiento al desbroce	
233	REFUGIO	Sin riesgo de afección directa	Catalogar	
234	REFUGIO	Afección directa	Catalogar	
235	REFUGIO	Afección directa	Catalogar+balizar si puede ser conservado, o trasladar	
237	CONJUNTO ETNOLÓGICO	Sin riesgo de afección directa	Catalogar	
238	POZO	Sin riesgo de afección directa	Catalogar	
239	CASETA DE APEROS	Indeterminado	Catalogar+balizado de seguridad	
240	REFUGIO	Indeterminado	Catalogar+balizar para evitar la afección accidental	
241	REFUGIO	Sin riesgo de afección directa	Catalogar	
243	REFUGIO	Indeterminado	Catalogar +balizar si resulta posible su conservación	
244	REFUGIO	Sin riesgo de afección directa	Catalogar	
245	ROTGLE	Sin riesgo de afección directa	Catalogar	
246	CONJUNTO ETNOLÓGICO	Sin riesgo de afección directa	Catalogar+balizar para evitar afección accidental	
247	REFUGIO	Afección directa	Catalogar	
248	REFUGIO	Sin riesgo de afección directa	Catalogar+balizar para evitar afección accidental si se conserva	
249	MOJÓN DE TÉRMINO	Afección directa	Catalogar+desplazar adecuadamente conservando el original	
250	OJEO DE CAZA	Sin afección directa	Catalogar	
251	REFUGIO	Sin afección directa	Catalogar	
252	ELEMENTO ETNOLÓGICO	Posible afección directa	Catalogar+balizado de seguridad para conservar <i>in situ</i>	
253	REFUGIO	Sin afección directa	Catalogar	
254	TRAMO CON VEGETACIÓN	Indeterminado	Seguimiento a los desbroces	
255	REFUGIO/OJEO	Afección directa	Catalogar	
256	MARGE	Afección directa	Catalogar+seguimiento al desbroce	
257	MASET	Sin afección directa	Catalogar	
258	OJEO DE CAZA	Afección directa	Catalogar	
259	CUCÓ Y OTROS	Sin riesgo de afección directa	Catalogar+balizado de seguridad si necesario	

NÚM.	ELEMENTO	RIESGO DE AFECCIÓN	MEDIDA PROPUESTA	CAUTELAR
260	CUCÓ ADAPTADO A OJEO	Sin riesgo de afección directa	Catalogar	
261	CUCÓ ADAPTADO A OJEO	Sin riesgo de afección directa	Catalogar	
262	POZO+REFUGIO	Sin riesgo de afección directa	Catalogar	
263	CASETA DE APEROS	Posible afección directa	Catalogar+balizar si es posible su conservación in situ	
264	CONJUNTO ETNOLÓGICO	Sin riesgo de afección directa	Catalogar	
265	CASETA DE VOLTA	Sin riesgo de afección directa	Catalogar	
266	POZO	Sin riesgo de afección directa	Catalogar	
267	CUCÓ	Sin riesgo de afección directa	Catalogar	
268	CONJUNTO ETNOLÓGICO	Posible afección directa	Catalogar+conservar in situ o desplazar/reponer por su interés	
269	MASET	Sin afección directa	Catalogar	
270	REFUGIO	Posible afección directa	Catalogar+ conservar in situ si resulta posible	
271	CUCÓ Y PILETA	Posible afección directa	Catalogar+balizado de seguridad para su conservación in situ	
273	REFUGIO	Posible afección directa	Catalogar+ conservación in situ o desplazar/reponer	
274	REFUGIO	Afección directa	Catalogar+ conservación in situ o desplazar/reponer	
275	REFUGIO	Sin afección directa	Catalogar+balizado de seguridad para conservación in situ	
276	REFUGIO	Posible afección directa	Catalogar+balizado de seguridad para conservación si posible	
277	CAMI VELL MORELLA - VINARÓZ	Afección directa	Seguimiento a los desmontes para estudio de la calzada	
278	ENTORNO DE ILDUM	Afección directa	Seguimiento intensivo/sondeos/excavación en extensión y otros	
279/281	LA GARRIGA	Afección directa	Seguimiento intensivo/sondeos/excavación en extensión y otros	
280	VÍA AUGUSTA	Afección directa	Seguimiento intensivo/sondeos/excavación en extensión y otros	
282	MOJÓN DE TÉRMINO	Afección directa	Catalogar+desplazar adecuadamente o conservar <i>in situ</i>	
283	ECOMUSEO OLIVOS/POU DEL MAS	Afección visual	Catalogar Pou del Mas	
284	REFUGIO	Afección directa	Catalogar+valorar su conservación <i>in situ</i>	

NÚM.	ELEMENTO	RIESGO DE AFECCIÓN	MEDIDA PROPUESTA	CAUTELAR
285	MARGE	Afección visual	Catalogar+balizado de seguridad si necesario	
286	REFUGIO	Afección directa	Catalogar+ conservar in situ o desplazar/reponer por su interés	
287	REFUGIO	Posible afección directa	Catalogar+ conservar in situ o desplazar/reponer por su interés	
288	OJEO	Sin riesgo de afección directa	Catalogar	
289	CONJUNTO ETNOLÓGICO	Afección directa	Catalogar	
290	REFUGIO/OJEO	Afección directa	Catalogar+conservar /reservar la pileta	
291	CONJUNTO ETNOLÓGICO	Afección directa	Catalogar	
292	PAISAJE CULTURAL/MARGES	Afección visual	Balizar para evitar daños accidentales o reponer adecuadamente	
293	REFUGIO	Sin riesgo de afección directa	Catalogar+balizado de seguridad	
294	REFUGIO+SALTADOR	Sin riesgo de afección directa	Catalogar+balizado de seguridad	
295	REFUGIO	Sin riesgo de afección directa	Catalogar	
296	CERRO LLACUNETÀ	Indeterminado	Seguimiento a los desbroces	
297	REFUGIO+VEGETACIÓN	Afección directa	Catalogar+seguimiento a los desbroces	
298	REFUGIO+ALJIBE	Afección directa	Catalogar+estudiar la posibilidad de traslado o conservación in situ	
299	REFUGIO	Afección directa	Catalogar+estudiar la posibilidad de traslado o conservación in situ	
300	POZO Y OTROS	Afección directa	Catalogar	
301	REFUGIO+PAISAJE CULTURAL	Afección visual	Catalogar+balizar para evitar afección accidental	
302	REFUGIO	Afección directa	Catalogar+estudiar la posibilidad de traslado o conservación in situ	
303	REFUGIO	Posible afección directa	Catalogar+balizar para su conservación in situ	
304	REFUGIO	Sin riesgo de afección directa	Catalogar	
305	REFUGIO	Afección directa	Catalogar	
306	REFUGIO	Sin riesgo de afección directa	Catalogar	
307	REFUGIO	Sin riesgo de afección directa	Catalogar+balizado de seguridad para evitar daños accidentales	
308	BARRACA DE N. B.	Afección directa	Catalogar	
310	CAMÍ VELL DE LA JANA A CANET	Afección directa	No interrumpir+seguimiento para documentar la antigua calzada	
312	REFUGIO Y OTROS	Sin riesgo de afección directa	Catalogar	

NÚM.	ELEMENTO	RIESGO DE AFECCIÓN	MEDIDA PROPUESTA CAUTELAR
313	CAMÍ DELS CARRETERS	Afección directa	Seguimiento a los desmontes para documentar la antigua calzada
314	REFUGIO	Sin riesgo de afección directa	Catalogar
315	VENTA DE LA MONA	Sin afección directa	Catalogar
315	ASSEGADOR D'EN FOLCH	Afección directa	No interrumpir +paso alternativo en fase de obra
316	REFUGIO	Sin riesgo de afección directa	Catalogar
317	REFUGIO	Sin riesgo de afección directa	Catalogar
318	REFUGIO	Sin riesgo de afección directa	Catalogar+balizado para su conservación in situ si posible
319	MASET	Sin afección directa	Catalogar
320	REFUGIO	Afección directa	Catalogar
321	POZO	Sin riesgo de afección directa	Catalogar
322	REFUGIO	Sin riesgo de afección directa	Catalogar
323	POSIBLE NORIA	Sin riesgo de afección directa	Catalogar+balizado de seguridad
324	SÍLEX	Indeterminado	Seguimiento a los desbroces
325	CASETA DE APEROS	Afección directa	Catalogar
326	ZONA CON VEGETACION	Indeterminado	Seguimiento al desbroce
328	POZO	Afección directa	Catalogar+balizado de seguridad para evitar accidentes
329	ZONA CON VEGETACION	Indeterminado	Seguimiento al desbroce
330	BC. ESQUIROLES	Indeterminado	Seguimiento al desbroce
331	POSIBLE CALERA	Sin afección directa	Valorar+catalogar si procede
332	REFUGIO	Sin afección directa	Catalogar+balizado de seguridad para conservar in situ si procede
333	REFUGIO	Posible afección directa	Catalogar+balizado de seguridad para conservar in situ si procede
334	POZO O ALJIBE	Posible afección directa	Catalogar+balizado de seguridad para conservar in situ si procede
335	REFUGIO	Afección directa	Catalogar
337	REFUGIO	Posible afección directa	Catalogar+balizado de seguridad para conservar in situ si procede
338	REFUGIO	Sin riesgo de afección directa	Catalogar
339	REFUGIO	Sin riesgo de afección directa	Catalogar+balizado de seguridad para conservar in situ si procede
340	MOJÓN DE TÉRMINO ¿?	Sin afección directa	Catalogar

NÚM.	ELEMENTO	RIESGO DE AFECCIÓN	MEDIDA PROPUESTA CAUTELAR
341	ZONA CON VEGETACIÓN	Indeterminado	Seguimiento a los desbroces
342	REFUGIO	Afección directa	Catalogar
343	ZONA CON VEGETACIÓN	Indeterminado	Seguimiento a los desbroces
344	REFUGIO Y SÍLEX	Afección directa	Catalogar+ excavación de 4 sondeos mecánico/manuales
345	BALSA+REFUGIOS+ VEGETACIÓN	Afección directa	Catalogar+seguimiento a los desbroces
346	CONJUNTO ETNOLÓGICO	Sin afección	Catalogar+balizado de seguridad para conservar in situ si procede
347/348	CERÁMICAS DE INTERÉS+VEGT	Indeterminado	Seguimiento a los desbroces
350	ZONA CON VEGETACIÓN	Indeterminado	Seguimiento a los desbroces
351	CERÁMICAS DE INTERÉS	Indeterminado	Seguimiento a los desbroces
352	REFUGIO	Posible afección directa	Catalogar+balizado de seguridad para conservar in situ si procede
353	NORIA	Sin riesgo de afección directa	Catalogar
354	MASET Y CERÁMICAS DIVERSAS	Sin riesgo de afección directa	Catalogar+seguimiento a los desbroces
355	REFUGIO	Posible afección directa	Catalogar+valorar su posible conservación <i>in situ</i>
356	CAMINO EMPEDRADO	Afección directa	Catalogar+seguimiento a los desmontes
358	POZO Y OTROS	Riesgo de afección directa	Catalogar+balizado de seguridad
359	POZO	Afección directa	Catalogar
360	REFUGIO	Posible afección directa	Catalogar+balizado de seguridad para conservar in situ si procede
361	ALJIBE	Posible afección directa	Catalogar
362	REFUGIO	Posible afección directa	Catalogar+balizado de seguridad para conservar in situ si procede
363	CASETA DE VOLTA	Sin riesgo de afección directa	Catalogar
364	REFUGIO	Sin riesgo de afección directa	Catalogar
365	REFUGIO Y OTROS	Afección directa	Catalogar
366	MASET	Posible afección directa	Catalogar+balizado de seguridad para conservar in situ si procede
367	REFUGIO	Posible afección directa	Catalogar+balizado de seguridad para conservar in situ si procede
368	ZONA CON VEGETACIÓN	Indeterminado	Seguimiento a los desbroces
369	POSIBLE REFUGIO	Sin afección directa	Catalogar
371	REFUGIO	Posible afección directa	Catalogar+balizado de seguridad para conservar in situ si procede

NÚM.	ELEMENTO	RIESGO DE AFECCIÓN	MEDIDA CAUTELAR PROPUESTA
372	CONJUNTO HIDRAULICO	Afección directa	Catalogar+valorar su posible conservación <i>in situ</i>
373	ASSEGADOR DE MADRID A BCN	Posible afección directa	Reponer adecuadamente la vía pecuaria+seguimiento desbroces
374	MASET Y POZO	Posible afección directa	Catalogar+balizado de seguridad para conservar in situ si procede
375	MASET Y CASETA DE APEROS	Afección directa	Retirar sillería y otros
376	REFUGIO	Posible afección directa	Catalogar+balizado de seguridad para conservar in situ si procede
377	REFUGIO	Posible afección directa	Catalogar+balizado de seguridad para conservar in situ si procede
379	REFUGIO	Afección directa	Catalogar
380	REFUGIO	Posible afección directa	Catalogar+balizado de seguridad para conservar in situ si procede
381	POZO	Posible afección directa	Catalogar+balizado de seguridad para conservar in situ si procede
382	CASETA APEROS	Sin riesgo de afección directa	Catalogar
383	REFUGIO	Posible afección directa	Catalogar+balizado de seguridad para conservar
384	POZO	Sin riesgo de afección directa	Catalogar+balizado de seguridad para conservar
385	PUENTE VIEJO	Sin afección directa	Limitar el paso de vehículos pesados
386	YAC. BARRNC TORNÉS	Indeterminado	Seguimiento desbroces+sondeos+excavación si procede
387	VÍA AUGUSTA	Afección directa	Excavación arqueológica+puesta en valor si procede
388	MOJÓN DE TÉRMINO	Afección directa	Balizar y/o desplazar adecuadamente+catalogar
389	ALJIBE	Afección directa	Catalogar
390	POZO	Posible afección directa	Catalogar
391	VÍA AUGUSTA Y OTROS	Afección directa	Excavación+seguimiento
OTROS	PALEONTOLOGÍA	SEGÚN INFORME VINCULANTE	

**Tabla 1:** puntos de interés registrados en prospección, riesgo de afección y medidas cautelares propuestas.



Las medidas cautelares propuestas en la tabla anterior no resultan vinculantes ya que, de obligado cumplimiento son únicamente aquellas que señalan los técnicos de la administración; son las medidas que la abajo firmante, como directora de este estudio de impacto al patrimonio cultural, considera adecuadas para garantizar la correcta salvaguarda de los elementos de interés existentes en el ámbito del proyecto aquí estudiado y la ejecución de la obra según lo previsto.

Los trabajos a realizar en cada caso, según la cautela propuesta, serían:

- **Seguimiento arqueológico:** vigilancia del movimiento de tierras en negativo, a cargo de un técnico arqueólogo trabajando a pie de máquina, dirigiendo el ritmo de avance de los trabajos y determinado el tipo de apero a utilizar en cada caso. De aparecer restos arqueológicos se comunicará el hecho a la Conselleria de Cultura y se procederá según las instrucciones de sus técnicos (excavación de salvamento).
- **Balizado de seguridad:** señalización de los elementos que así lo requieran, mediante cinta o malla, haciéndolos visibles y marcando los márgenes de seguridad adecuados para evitar afecciones accidentales, derivadas del paso de maquinaria y vehículos pesados por sus inmediaciones. En algunos casos ese balizado se recomienda para evitar accidentes al personal de obra ya que, varios pozos y estructuras negativas, se encuentran cubiertas por vegetación que dificultan su visibilidad.
- **Catálogo:** se propone la creación de un catálogo que recoja todos los elementos de interés identificados en prospección, incluyendo tanto los que se sitúan en el margen de seguridad como en la zona de afección directa; también aquellos que, situándose algo más retirados, puedan recibir algún tipo de afección por su posición en caminos que puedan ser usados como acceso a la zona de obras. Este catálogo incluirá aquellos elementos que, por necesidades de proyecto, deban ser demolidos. El objetivo de este trabajo es contar con un inventario global del conjunto de bienes localizados en este trabajo de campo, de manera que, como medida compensatoria por aquellos que deban ser eliminados, se cuente con un censo lo más amplio posible que, en un futuro, permita abordar estudios de territorio contando con ese documento como base de trabajo. Teniendo en cuenta que, desde diversas instituciones a nivel internacional se está trabajando para obtener la declaración de Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO de la actividad de construcción de mampostería en seco, contar con un inventario de este alcance sería un importante punto de partida. Esto no suplirá ni compensará los elementos que, con motivo de la construcción de este vial, puedan desaparecer, pero facilitará la comprensión de la distribución, del alcance de esta técnica ancestral y de su importancia en estas comarcas.

Éstas, o cuales quiera otras medidas cautelares que la administración señale obligado cumplimiento, de manera previa a su ejecución deberán ser autorizadas expresamente por la misma Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte que las habrá solicitado.

## 9.- Consideraciones generales y conclusiones:

A modo de sumario se puede concluir que, según se desprende del resultado de este trabajo de campo, se observa un riesgo potencial de posibles incidencias severas del proyecto de construcción de un vial de nueva planta sobre elementos patrimoniales, siendo éste invasivo pero compatible en parte con la salvaguarda de muchos de los elementos de interés presentes en su ámbito de afección y márgenes de seguridad.

La adopción de una serie de medidas cautelares básicas, como las propuestas en el apartado anterior, garantizan el cumplimiento de la legislación vigente en materia de protección al patrimonio cultural.

En el apartado anterior se han propuesto una serie de medidas cautelares básicas que, la abajo firmante, considera necesaria para garantizar la correcta salvaguarda del patrimonio así como la ejecución del proyecto. Esas medidas no resultan vinculantes ya que, de obligado cumplimiento serán únicamente las señaladas por los técnicos de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte. Su coste será asumido en su totalidad por el promotor del proyecto y, de manera previa a su aplicación, deberán contar con la autorización de la misma Conselleria que las ha recomendado.

Por lo tanto procedería autorizar el proyecto aquí estudiado atendiendo las medidas cautelares que los técnicos de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, señalen en su Informe Final como vinculantes y de obligado cumplimiento.

Al respecto de los efectos que estas obras de esta pudieran tener sobre otros elementos desconocidos en el momento de redactar este informe señalar que, si se autoriza el proyecto sin ningún condicionante y durante los trabajos de desmonte y movimientos de tierra se produjese el descubrimiento de algún hallazgo de interés, éste deberá ser comunicado de inmediato a la Conselleria de Investigación, Educación, Cultura y Deporte y, de manera cautelar, se suspenderán temporalmente los trabajos en un margen adecuado para prevenir posibles afecciones negativas sobre ese hallazgo, hasta que los técnicos de la Inspección de los Servicios Territoriales señalen las medidas de protección necesarias. Es decir, se procederá según lo establecido en la Ley del Patrimonio Cultural Valenciano (Ley 4/1998).

Y para que conste, a todos los efectos, firmo la presente  
MEMORIA DE IMPACTO PATRIMONIAL DEL PROYECTO "AUTOVÍA A-7,  
DEL MEDITERRÁNEO TRAMO: VILANOVA D'ALCOLEA – TRAIQUERA.  
PROVINCIA DE CASTELLÓN

En Valencia a 22 de junio de 2016

Manuela Raga y Rubio

